

Discursos y representaciones sobre la juventud en la prensa en Tucumán: entre el futuro y la perdición.

María Gabriela Palazzo.

Cita:

María Gabriela Palazzo (2013). *Discursos y representaciones sobre la juventud en la prensa en Tucumán: entre el futuro y la perdición*. *Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericana*, 18, 51-69.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/gabriela.palazzo/53>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pf8d/u6s>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

RILL 2013

*Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas
y Literarias Hispanoamericanas / Nueva época*

***Significación y Comunicación.
Experiencias Lingüísticas en
Hispanoamérica***

*INSIL – Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán
Argentina*

2013

*Coordinación Editorial
Dra. Elena M. Rojas – UNT – CONICET
Dra. Ana María Ávila de Jalil - UNT*

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras

Decana

Dra. Judith Casali de Babot

Vicedecana

Dra. Rossana Nofal

Secretaria Académica

Prof. Marta Vistali

Directora del Instituto de Investigaciones
Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas

Dra. Silvia Maldonado

Comité científico

- Dr. Christian Plantin
(Universidad de Lyon 2, Francia)
- Dra. Elena Malvina Rojas
(Universidad Nacional de Tucumán, CONICET, Argentina)
- Dra. Elvira Narvaja de Arnoux
(Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Dra. Magdalena Viramonte de Ávalos
(Universidad Nacional de Córdoba, CONICET, Argentina)
- Dr. Giovanni Parodi
(Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
- Dra. Marta María Baralo
(Universidad Antonio de Nebrija, España)
- Dr. Reinhold Werner
(Universidad de Heidelberg, Alemania)
- Dra. Beatriz Gallardo
(Universidad de Valencia, España)
- Dra. Juana Marinkovich
(Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
- Dr. Cristián Santibáñez
(Universidad Diego Portales, Chile)
- Dra. Marie-Christine Pollet
(Universidad Libre de Bruselas, Bélgica)
- Dra. Guiomar Ciapuscio
(Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina)
- Dra. María Marta García Negroni
(Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina)
- Dra. Paula Carlino
(CONICET, Argentina)
- Dra. María del Carmen Tacconi
(Universidad Nacional de Tucumán, CONICET, Argentina)
- Dra. Ana María Ávila
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
- Dra. Constanza Padilla
(Universidad Nacional de Tucumán, CONICET, Argentina)
- Dra. María Elena Villecco
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
- Dra. Silvina Douglas
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
- Dra. Silvia Maldonado
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
- Dr. Julio César Sal Paz
(Universidad Nacional de Tucumán, CONICET, Argentina)
- Dr. Guillermo Siles
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)

Comisión de Referato de este volumen

Dra. Magdalena Viramonte de Ávalos
(Universidad Nacional de Córdoba, CONICET, Argentina)
Mgter. Leonor Acuña
(Universidad Nacional de Buenos Aires, CELU, Argentina)
Dra. Elizabeth Rigatuso
(Universidad Nacional de Bahía Blanca, CONICET, Argentina)
Dra. María Elena Villecco
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
Dra. Constanza Padilla
(Universidad Nacional de Tucumán, CONICET, Argentina)
Dr. Guillermo Siles
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
Mgter. Claudia Fernández
(Universidad Nacional de Buenos Aires, CELU, Argentina)
Mgter. Sara López
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
Dra. Silvina Douglas
(Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)

Asistente Editorial

Lic. José Luis De Piero

ISSN: 2250-6799

Publicación periódica

INSIL (Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Av. Benjamín Aráoz 800 (4000). San Miguel de Tucumán. Argentina. Página web: www.insil.com.ar

Esta publicación se realiza en el marco de las tareas de difusión del Proyecto de investigación CIUNT 26/H436 *Sentido y significado en la definición del texto en Hispanoamérica: Confrontación interidiomática Español y LE*

RILL año 2013, volumen 18, número 1

**Revista del Instituto de Investigaciones
Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán
Volumen 18, número 1, año 2013
*Teoría de la argumentación: clásicos y avances***

INDICE

Palabras Preliminares

Elena M. Rojas Mayer 1

Español, Lengua global. Telenovela, Discurso global ¿Unidad o diversidad? De la pantalla al aula de ELE.

Ana María Ávila de Jalil 3

La enseñanza-aprendizaje del léxico en las lenguas extranjeras

Sandra Faedda 13

Construcción discursiva de la “Guerra Espiritual” en la Iglesia Universal del Reino de Dios

Silvio Alexis Lucena 27

Estrategias de auto-referencia en el discurso epistolar de la colonia

Silvia D. Maldonado 40

Discursos y representaciones sobre la juventud en la prensa: entre el futuro y la perdición

María Gabriela Palazzo 51

En torno a la vestimenta de los habitantes de algunas colonias de Hispanoamérica entre los S. XVI y XVIII

Elena M. Rojas Mayer 69

Lectura, difusión y enseñanza del canon de la literatura argentina a través de las TIC's

Julio César Sal Paz 81

Pautas para presentar artículos 104

PALABRAS PRELIMINARES

Si bien el lenguaje es desde siempre el medio de comunicación más importante para el género humano en todo núcleo social, en el siglo XXI se destaca no solo como transmisor de noticias, de ideas y de sentimientos, sino que es el principal constructor de mundos diversos y el responsable del sortilegio que encierra cada signo lingüístico en épocas y espacios distintos.

Resulta imposible prever todo lo que puede expresarse mediante la articulación de unas cuantas palabras coordinadas que cambian su sentido según el contexto en que se encuentren. Es incalculable lo que pueda decirse sobre la realidad de hechos pasados y lo que puede crearse lingüísticamente para mostrar un presente y anticipar un futuro.

Gracias a la conciencia que hemos adquirido en la valoración del lenguaje desde hace más de treinta años, en el seno del INSIL (Instituto de investigaciones lingüísticas y literarias de la UNT), son muchos ya los estudios realizados acerca de las propiedades de la lengua española y de sus variaciones, realizadas en equipo o individualmente en nuestra Facultad de Filosofía y Letras

Con el transcurso del tiempo han variado los intereses de acuerdo a las necesidades o a las preferencias de los investigadores involucrados en los estudios emprendidos. De aquí la amplitud de mira que puede observarse en la presente publicación, en la cual no se olvida el pasado español de la época colonial de esta Hispanoamérica en sus orígenes colmados de la magia de sus recuerdos. Pero asimismo nos interesan temas en los que se relacionan el francés, el italiano, el inglés u otras lenguas con el español; y es uno de los más atrayentes el de su enseñanza como ELE en nuestro país, en España y en la mayoría de los países hispanoamericanos.

Insertos en el mundo actual, desbordante de múltiples expectativas, nos convocan los medios de comunicación como la prensa y la televisión, con las problemáticas propias de la sociedad argentina. Este es el caso de la telenovela, de los programas televisivos de la Iglesia universal del reino de Dios, de las prácticas sociales y discursivas sobre la juventud en la prensa y, por supuesto, en torno a diversos efectos producidos por la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), en el contexto de la cibercultura.

Ordenados alfabéticamente por el apellido de sus autores, los artículos aquí compilados son:

El primero, de Ana María Avila de Jalil, “Español, lengua global. Telenovela, discurso global. ¿Unidad o diversidad? De la pantalla al aula de ELE”. En él la autora plantea, entre otros aspectos, la potencialidad comunicativa y expresiva de la telenovela, y valora su discurso como uno de los discursos paradigmáticos de la globalización, por lo que, a través de él es importante acercarse al valor económico del español como lengua global y a los valores de la lengua española como materia prima de la telenovela, cuya capacidad de significación y comunicación son aprovechadas en la clase de ELE.

El segundo artículo corresponde a Sandra Faedda de Madrazo, sobre “La Enseñanza – aprendizaje del léxico en las lenguas extranjeras”. En éste la autora centra el objetivo fundamental de su investigación en dos aspectos: uno, el análisis del léxico desde su potencial comunicativo, y otro, el análisis de los aspectos socioculturales que puede descubrirse en el léxico indexado en los diccionarios.

El tercero pertenece a Silvio Alexis Lucena, sobre “Construcción discursiva de la “guerra espiritual” en la Iglesia Universal del Reino de Dios”, en el que analiza un corpus de programas de televisión de la Iglesia Universal del Reino de Dios, los que se difundieron

en la Argentina entre 2006 y 2008, y el propósito del autor es ver cómo se construye el concepto de “guerra espiritual en el discurso de la IURD, con el apoyo del análisis del discurso.

El cuarto artículo corresponde a Silvia Dolores Maldonado, sobre “Estrategias de autoreferencia en el discurso epistolar de la colonia”. La autora enuncia que, con el marco del Análisis Crítico del Discurso se dispone a descubrir los distintos mecanismos que se utilizan en la construcción de la imagen del sujeto principal, según lo permite el análisis de dos cartas enviadas al Consejo de Indias, incluidas en los Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica.

El quinto artículo, pertenece a María Gabriela Palazzo, quien se refiere a “Discursos y representaciones sobre la juventud en la prensa sobre el futuro y la perdición”. Según lo anticipa la autora, su objetivo, en este caso es analizar en qué forma el discurso periodístico representa y reconstruye estereotipos juveniles a partir de determinadas temáticas y contextos y cuáles son sus características, de acuerdo a lo que ofrece el instrumento de análisis empleado en este caso, la versión online del diario La Gaceta Tucumán.

Del sexto soy yo su autora (Elena M. Rojas Mayer). Su objetivo es mostrar una de las prácticas sociales de los habitantes de las colonias: su vestimenta y complementos y prácticas vinculadas a esta, a través del léxico correspondiente a la época, con el propósito de dar a conocer no solo esta realidad, lingüística, sino de mostrar, al mismo tiempo las posibilidades económicas de los habitantes, sus gustos, sus ambiciones de poder, etc.

El séptimo y último artículo de este libro en su edición electrónica es de Julio César Sal Paz, sobre “Lectura, difusión y enseñanza del canon de la literatura argentina a través de los TICS”. El objetivo que persigue el autor es indagar el modo en que los TICS contribuyen a la difusión y enseñanza de obras y autores de la literatura argentina, canonizados por la tradición en el contexto de la cibercultura, entendida como el campo de estudio a partir del cual es posible comprender las transformaciones culturales ligadas a la introducción de las TICS en la actualidad, gracias a las innovaciones de Internet.

Como puede observarse a través de lo dicho, los artículos publicados en esta Nueva Serie del RILL ofrecen un abanico de temas, de elementos gramaticales que dan forma a distintos tipos de discurso y responden a diferentes disciplinas y metodologías. Además varios trabajos tienen su lugar en la modernidad informática, otros se interesan por el aporte de los medios de comunicación, por el de las nuevas tecnologías, por las perspectivas en la enseñanza de la lengua, por el contacto con otras lenguas, por los hablantes de hoy, del futuro y del pasado, por su comportamiento en la época colonial, o en nuestros días y por algunos aspectos sociales y religiosos.

Sin duda es grande la diversidad de posibilidades de estudio que ofrece el español pero, afortunadamente, crece el número de estudiosos. Que nuestros votos se dirijan a desear que cada año sean más y mejores nuestros discípulos y nuestro empeño en formarlos

Elena M. Rojas Mayer

**ESPAÑOL, LENGUA GLOBAL. TELENVELA, DISCURSO GLOBAL
¿UNIDAD O DIVERSIDAD? DE LA PANTALLA AL AULA DE ELE**

**SPANISH: GLOBAL LANGUAGE. SOAP OPERA: GLOBAL DISCOURSE. UNITY OR
DIVERSITY?
FROM THE SCREEN TO THE SFL CLASSROOM**

Ana María Ávila de Jalil

INSIL - Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán, Argentina
anamaia_avila@hotmail.com

Resumen

La importancia que ha adquirido el español como segunda lengua global deriva en permanentes discusiones en torno a su potencial comunicativo y económico, motivo de encuentros académicos en los que se pone en evidencia no sólo el interés por diferentes aspectos relacionados a su didáctica, sino también por la afirmación de una “industria del español” que contempla de manera conjunta rentabilidad económica y difusión de la lengua española a través de diferentes estrategias de divulgación. Si bien todos los medios y todos los géneros confluyen para ello, en esta oportunidad, desde una perspectiva pragmatolingüística, observaremos la potencialidad comunicativa y expresiva de la telenovela, ya que consideramos que -junto con los discursos periodístico y deportivo- es uno de los discursos paradigmáticos de la globalización, y puede llegar a ser el texto prototípico de la “glocalización”. Aún, cuando actualmente se tienda a la unificación y neutralización del español en los medios, postulamos que este mundo textual/discursivo es “una ventana al mundo” que muestra la diversidad del español hispanoamericano y promueve la circulación y el uso de formas lingüísticas, y modos de ser de la sociedad propias de cada país productor.

Para la realización de este trabajo, en primer lugar, realizamos una aproximación al valor “económico” del español como lengua global; en segundo lugar, abordamos la telenovela como producto de una industria cultural latinoamericana, cuya materia prima es la lengua española y su capacidad de significación y comunicación para ser aprovechadas y explotadas en clases de ELE.

Palabras clave: español, telenovela, unidad, diversidad.

Abstract

The importance that Spanish has acquired as a global second language results in constant discussions about its communicative and economic potential in academic meetings. The papers not only deal with different aspects of didactics, but also from the perspective of an “industry of Spanish” which takes into account economic profits together with the spread of the Spanish language through different advertising strategies.

Although all the media and genres are useful, in this paper we observe the communicative and expressive potentiality of soap operas from a pragma-linguistic view, since we consider that it is one of the paradigmatic discourse types of globalization –together with sports and news discourse types– and that it can become the prototypic text of “globalization”. Even when nowadays there is a tendency towards unifying and neutralizing the Spanish language in the media, we claim that this textual/discursive world has become a “window-shop to the world” that shows Hispano-American Spanish

diversity, promotes the spreading and use of linguistic forms, and the culture of each country.

First, we analyze the “economic” value of Spanish as a global language; and then we give an account of the soap-opera as a product of a Latin American cultural industry, which raw material is the Spanish language and its meaning and communicative capacity of being used and exploited in the SFL classroom.

Keywords: Spanish, soap-opera, unity, diversity.

Introducción

La importancia que ha adquirido el español como segunda lengua global deriva en permanentes discusiones en torno a su potencial comunicativo y económico, motivo de encuentros académicos en los que se pone en evidencia no sólo el interés por diferentes aspectos relacionados a su didáctica, sino también por la afirmación de una “industria del español” que contempla de manera conjunta rentabilidad económica y difusión de la lengua española a través de diferentes estrategias de divulgación. Si bien todos los medios y todos los géneros confluyen para ello, en esta oportunidad, desde una perspectiva pragmalingüística, observaremos la potencialidad comunicativa y expresiva de la telenovela, ya que consideramos que -junto con los discursos periodístico y deportivo- es uno de los discursos paradigmáticos de la globalización, y puede llegar a ser el texto prototípico de la “glocalización”. Aún, cuando actualmente se tienda a la unificación y neutralización del español en los medios, postulamos que este mundo textual/discursivo es “una ventana al mundo” que muestra la diversidad del español hispanoamericano y promueve la circulación y el uso de formas lingüísticas, y modos de ser de la sociedad propias de cada país productor.

Para la realización de este trabajo, en primer lugar, realizamos una aproximación al valor “económico” del español como lengua global; en segundo lugar, abordamos la telenovela como producto de una industria cultural latinoamericana, cuya materia prima es la lengua española y su capacidad de significación y comunicación para ser aprovechadas y explotadas en clases de ELE.

Valor del español en el mundo actual

El alcance del español como idioma rentable queda reflejado en el artículo publicado en *La Nación* (on line) del 26-10-2006, titulado “El idioma español, un activo intangible que cotiza en alza”, que refiere aspectos centrales del segundo seminario internacional “Valor Económico del Español”¹, realizado en Montevideo en el mes de octubre de este año, y cuya idea unificadora es “la lengua potencia la economía”.

En este encuentro, los expertos debatieron sobre el valor económico del español. El director del seminario, José Luis García Delgado, durante el acto de apertura, dijo:

La lengua es un activo intangible de valor macro y microeconómico, al ser objeto de actividades productivas (en el caso de la enseñanza del idioma),

¹ El primer seminario se realizó en Sevilla en junio de 2006, y el próximo se hará en Alcalá de Henares. Están previstos seis seminarios en total, con la participación de economistas, lingüistas, sociólogos y escritores, para debatir sobre el proyecto cultural y económico de una lengua que es utilizada por más de 400 millones de personas.

El español es considerado como una industria, y en ella están comprometidas, en la organización de los encuentros, la Fundación Telefónica con la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana y el apoyo de la Fundación Círculo de Montevideo.

materia prima de actividades productivas (como la creación literaria) y medio necesario para la actividad productiva”

Si bien todo el artículo nos lleva a reflexionar sobre diferentes aspectos contemplados desde una perspectiva en la que predomina el valor económico, dentro de este están contempladas las prácticas culturales como “actividades productivas”: enseñanza del español y creación literaria, cuya materia prima es la lengua. Por consiguiente, no podemos disociar la lengua de aquello que se hace con la lengua y con nuestra lengua en particular, el español.

O. Kovacci (2000) afirma:

Hoy nadie duda en el mundo hispánico de la importancia de un idioma de tan vastos alcances en *lo geográfico y lo humano, en el que pueden expresarse y entenderse tantas naciones con autonomía política, intereses propios y culturas diferentes*; de ser la base, continuamente enriquecida, de una literatura diversificada que trasciende las fronteras idiomáticas en traducciones a multitud de lenguas; *de ser lengua de intercambio en las organizaciones internacionales*², como las Naciones Unidas, la Comunidad Europea, el MERCOSUR, organismos estos donde el español incluso es portavoz de regiones bilingües de la Península y de América.

Nuestra lengua es internacional desde hace siglos, lo nuevo es su rendimiento económico. Hasta hace poco tiempo, tal vez, no se nos hubiera ocurrido pensar en el crecimiento del español como un instrumento de comunicación a nivel internacional, pero hoy, en el mundo global que tiende a la unificación, es una realidad, y las investigaciones y bibliografía al respecto son cada vez mayores. Por este motivo, a las líneas tradicionales de investigaciones lingüísticas, se suman los estudios sobre su potencial económico y sus posibles proyecciones.

En el caso del español, el potencial económico tiene características particulares porque involucra, 1) a “destinatarios-cliente” hablantes extranjeros, la demanda de enseñanza de español en términos comerciales crece vertiginosamente, de ahí la gran oferta de cursos tanto en España como en distintos países de Latinoamérica³; 2) a los propios hablantes de español dispersos por el mundo, que si bien tienen en común una lengua (la unidad), su diversidad lingüística, muchas veces, opera como un obstáculo a la hora de un intercambio comunicativo; y 3) los instrumentos de globalización del español.

Elizaincin (2006)⁴ señala al respecto:

Hay en el mundo 400 millones de hablantes de español. *Ya que el idioma no es uno solo, ¿cuál es el que hay que enseñar? Esa es la gran polémica que se plantea en la industria de la lengua.* Y el tema no sólo debe ser discutido en el nivel técnico, sino también en el político. Nuestra lengua es internacional desde hace siglos. *La pregunta es si también es una lengua global, capaz de acompañar la globalización.*

² El destacado es nuestro

³ Para tener un panorama de lo que significa el negocio de la enseñanza del español a nivel internacional, sugerimos consultar Internet, ya que excede los ámbitos de difusión locales y de intercambios académicos tradicionales, al mostrar la variedad de ofertas de cursos de español con sus distintos paquetes tanto en línea como de carácter presencial.

⁴ *La Nación* (on line), “El idioma español, un activo intangible que cotiza en alza”, 26-10-2006. La cursiva es nuestra.

Las preguntas planteadas no son sencillas de responder porque en ellas también, de alguna manera, están implícitos muchos intereses de carácter ideológicos, políticos y económicos difíciles de consensuar. Sí existe el intento, conocidos por todos, que es la internacionalización del español mediante la creación de un español neutro, tarea ardua por parte de quienes la están realizando, porque como sabemos, las correspondencias terminológicas entre una lengua y otra y entre las variedades de una lengua, en muchos casos, no son tan simples de resolver.⁵ Debemos tener en cuenta también, que al unificar, dejamos de lado la riqueza “local” que encontramos en la misma diversidad del español.

La industria cultural: el rol de los Medios de Comunicación en la difusión del español.

El caso particular de la telenovela

Los medios de comunicación, diarios, radio, televisión, internet, son vistos como herramientas importantes para el desarrollo de las lenguas, y también de su “enseñanza”, cuando se trata de ponerse en contacto con formas de decir y actuar de una comunidad determinada. Podríamos decir que son los que “marcan” con mayor rapidez la norma diaria, cotidiana, que necesita un hablante para poder comunicarse.

Aunque reconocemos la importancia de diferentes “rubros”⁶ de la industria cultural mediática en la difusión de la lengua española (mercado editorial, cocina, danza, cine, etc.), y rescatamos la relevancia del discurso periodístico y de sus actores, sobre todo en el trabajo de unificación del español para hablantes hispanos radicados en EE.UU (Gómez Font), destacamos sobre todo el discurso telenovela como una herramienta interesante, no la única, en la propagación de nuestra lengua. En el artículo de *La Nación* citado al comienzo de nuestro trabajo leemos:

“¿Qué beneficio puede obtener un habitante de la ciudad uruguaya de Colonia del hecho de que las telenovelas argentinas sean en Israel un éxito que impulsa a centenares de adolescentes a estudiar español(...)?”

Al ciudadano común, tal vez no le sorprenda el interés de hablantes extranjeros por aprender nuestra lengua como segunda lengua; pero, tal vez sí le sorprenda que ese interés, en ciertos y muchos casos, sea generado por las telenovelas. Artículos de diarios internacionales dan cuenta de este fenómeno, y creo que los profesores de ELE en países extranjeros encontraron en la telenovela un buen instrumento de enseñanza-aprendizaje del español.

Este hecho confirma que la telenovela responde a un fenómeno comunicacional, a una práctica social que nos permite postular que, además del “placer por el género” (Chernistky, 1996), la telenovela es un texto propicio para ser utilizado como instrumento de aprendizaje de nuestra lengua, ya que muestra la diversidad del español en su nivel coloquial, en el espacio discursivo en el que el ciudadano común interactúa diariamente. La “puesta en escena” de acciones cotidianas y del mundo de los sentimientos necesita

⁵ Al respecto son ilustrativos los ejemplos citados por Avila, R. (2004) y Gómez Font, A. (2006).

⁶ Tal como lo señala Rita Cancino (2006), al referirse a la importancia e influencia de la cultura popular iberoamericana que genera grandes ganancias, destaca la presencia, a nivel internacional, de cantantes como Ricki Martín, Enrique Iglesias, Shakira; actores como Antonio Bandera, Penélope Cruz, directores de cine como Almodóvar; del mercado editorial; del mundo de la moda y de la ropa; de la cocina: tapas (española), fajitas, tortillas, ensilladas, quesadillas y burritos (mexicana). (A esta lista, podemos aportar con nuestros propios representantes con un fuerte “sabor local” para mostrar las diferencias en esa gran unidad que es el español citamos la película *El secreto de sus ojos*).

de un interlocutor competente capaz de descubrir e incorporar a su “bagaje representacional” el sentido de lo dicho en el texto telenovela para que la finalidad comunicativa se efectivice.

Diálogo entre telenovela y telespectador: el valor de las representaciones

Podríamos decir que la telenovela es un discurso que, con algunos altibajos, permaneció en el medio desde sus orígenes hasta la actualidad. Su continuidad y estabilidad en el medio se deben, fundamentalmente, a la conquista de públicos heterogéneos de diferentes continentes debido a su temática, relacionada con los sentimientos y las pasiones cotidianas del telespectador, y el modo de expresión, también cotidiano, la conversación de carácter coloquial. En la telenovela se construyen las representaciones sociales⁷, de las instancias empíricas de un acto de comunicación, “comunicante e interpretante” (Charaudeau, 1983). El objeto, el mundo de los sentimientos y las pasiones, se “modelizan” principalmente a través de la lengua; el mundo textual trasvasa la pantalla y se instala en el mundo real, estableciéndose un diálogo permanente entre ambas instancias.

Para explicar el funcionamiento de este diálogo, es operativo el modelo de comunicación propuesto por Escandell Vidal (2005), quien contempla en su modelo la presencia de tres componentes: las representaciones (medio, situación, distancia social y objetivo), los procesos (ostensión / inferencia, codificación / decodificación) y los elementos (señal, destinatario y emisor). Considera que las representaciones, tanto individuales como compartidas con los otros miembros de la cultura, se manifiestan a través del comportamiento comunicativo: “la noción de representación interna permite explicar de manera más sencilla la relación entre lo que queremos comunicar y las palabras que empleamos para hacerlo. Las representaciones internas son personales, privadas; las expresiones lingüísticas, en cambio, son ‘representaciones externas’, es decir, representaciones comunes y públicas” (p. 33). Las palabras no pueden expresar todos nuestros sentimientos, sólo pueden esbozarlos mediante términos que se aproximen a esa realidad interna. Y acá surge el conflicto, cuando entran en juego dos realidades diferentes que utilizan un mismo ítem léxico y que para su interpretación se debe recurrir a procesos ostensivos e inferenciales.

La telenovela es un texto propicio para tratar de entender el conflicto entre ambos tipos de representaciones porque contextualiza mediante la imagen, y desambigua toda expresión, la aclara al funcionar como complemento que favorece el proceso de codificación/decodificación.

Consideramos que este mecanismo de representación de la telenovela posibilita conservar y mostrar la riqueza del español en su variedad coloquial y hacerla asequible, acercarla al hablante extranjero a través, justamente, de procesos ostensivos e inferenciales reforzados estos por el espectro de actividades que pueden desplegarse en una clase de ELE.

Al respecto, Gloria Pérez (2004), en su análisis de la telenovela *El Clon*⁸ como recurso didáctico en la clase de ELE, afirma que, desde el punto de vista comunicativo,

⁷ Siguiendo a Jodelet (1984) definimos las representaciones sociales como esquemas de conocimientos compartidos acerca de “objetos sociales”, elaboraciones del “sentido común de la experiencia cotidiana que orienten la conducta de las personas y de un grupo.

⁸ Telenovela brasileña de gran éxito en la Argentina, cuya trama da cuenta del enfrentamiento entre dos culturas: la musulmana, representada por un grupo de musulmanes de Marruecos, con algunas familias de

se pueden realizar variadas actividades que favorecen el desarrollo de la conciencia intercultural, y para ello sugiere explotar la antítesis entre las dos culturas que se presentan en la trama de la telenovela. Por nuestra parte, señalamos que las actividades planteadas pueden hacerse extensivas a otras telenovelas a partir de la comparación entre la cultura meta propuesta por el texto y la cultura del hablante extranjero. Esta comparación nos permitirá usar la lengua objeto en múltiples situaciones comunicativas, lo que da la oportunidad de presentar y repasar también contenidos lingüísticos ya conocidos y de introducir en nuevos conocimientos.

A modo de ejemplo, la macrofunción comparativa permitiría desarrollar otras funciones comunicativas configuradas lingüísticamente según la procedencia del texto telenovela y afianzar las formas prototípicas para señalar similitudes y diferencias; expresar crítica; expresar acuerdo; expresar desacuerdo; argumentar a favor o en contra; pedir y dar información; pedir y dar opinión; aclarar lo dicho reformulándolo; aclarar el referente de lo dicho, etc. Desde el punto de vista léxico semántico, permitiría aprehender y comprender las diferencias entre algunos referentes homónimos en el mundo hispanoamericano.

A partir de lo planteado en este apartado, cabe preguntarnos si es necesaria la presencia de una telenovela neutra ¿unificadora de la lengua? Para responder a esta pregunta, a continuación presentaremos algunas características, que según sus creadores, deben contener una telenovela neutra.

Telenovela neutra

Aunque existan en el mercado telenovelas neutras, tal como las denominaron sus productores, podemos afirmar que lo son sólo parcialmente ya que la expresividad característica del espacio cotidiano y de los sentimientos en particular no se pueden neutralizar. Un caso representativo de telenovela neutra es *Pasión de Gavilanes* (Colombia), catalogada como la mejor telenovela neutra.

La neutralidad televisiva, según Omar Rincón (2005), es un invento de Telemundo en Miami y consiste en hacer “más universal” la telenovela. Los criterios de neutralidad que menciona son los siguientes:

1. Neutralidad en el acento (mexicano o cubano)
2. Neutralidad territorial: el espacio físico presentado responderá a las características de cualquier espacio físico en el que se pueda llevar a cabo determinadas acciones.
3. Neutralidad moral: no se atentará contra los valores más aceptados por mayoría de la gente.
4. Neutralidad de dialecto: no se dirán groserías ni malas palabras.
5. Neutralidad fonética: no se hablará rápido. Todo se vocalizará en exceso.
6. Neutralidad cultural: no habrá referentes de identidad cultural identificables.
7. Star System: sólo actuarán como estelares estrellas reconocidas por los televidentes.
8. Se hará remacke sólo de los éxitos.

Los criterios señalados son parciales. Reconocemos la neutralidad en aspectos prosódicos y territoriales, pero en los demás puntos resulta un poco difícil hacerlo porque conservan el localismo de toda una región (centroamericana) que sí estamos seguros no es la nuestra, la argentina. Citamos como ejemplo solo una pequeña muestra de diferentes enunciados del texto:

clase alta y media de Río de Janeiro. Las actividades estaban pensadas para hablantes extranjeros marroquíes interesados en aprender portugués.

28-03-05

Gabriela a Norma:

- *no tienes que irrespetar a Fernando*

29-03-05

Gabriela a Norma: -Y Sarita?

Norma: -Me está haciendo una vuelta personal (lleva a Juan David a visitar a su padre Juan)

Pepita a Rosario: Rosario, deja la peleadera

El padre de Dínora a su esposa: - Nos va a hacer quedar a todos como una reveranda plasta

Oscar a David ante la actitud de Dínora: - sus intentos por echarte las manos son varios.

Martín a Pepita en el bar Alcalá: -mi hija en este momento debe estar encarambrada.

Fernando a Armando y a Rosario el día de su boda con Gabriela: (refiriéndose a los invitados: *son una parranda de hipócritas*

13/04/05

Juan a Ruth, durante la fuga del cautiverio en la finca de los Rosales: No tengo la menor idea de donde estamos, *caray*,

No nos puedes *dejar en ascuas, colgando de las lámparas*

Tienes que contarme todo, con *pelos y señales*

Ya me tienen el buche lleno de piedritas (Estas son expresiones que pertenecen a Leandro, sugieren intriga, dudas, querer saber , etc.)

25/04/05

A mí lo que realmente me *despeluca* es la actitud de mi tía Raquel (por la actitud de ésta ante la relación de Ruth y Alejandro).

Cada una de las expresiones marcadas tiene su correspondencia con sus equivalentes hispanos, que sólo pueden ser inferidas a partir de la información extralingüística que proporciona el contexto comunicativo.

Otro ejemplo ilustrativo es la representación de la dimensión significativa que adquiere el término “mujer” en esta telenovela en comparación con la telenovela argentina *Amor en custodia*. En principio, podemos afirmar que este término comparte en algunos aspectos el sentido que tiene en *Pasión de gavilanes*. Pero también se aleja para expresar una realidad diferente según la posición que ocupa en las relaciones interpersonales, sobre todo de pareja, y que a veces crea confusiones.

En la telenovela colombiana “mujer” adquiere el valor de una fórmula de tratamiento que conlleva un sentido sublime asociado al sentimiento amoroso y a los atributos nobles de

la heroína, porque la novela recupera los sentimientos, el amor lícito, la forma de enamorarse, de comportarse: qué decir al otro, cómo decirlo, cómo mirar, qué es lo permitido y no permitido; con un lenguaje primario expresa las relaciones interpersonales, fundamentalmente los afectos en la pareja.

En cambio, en la telenovela argentina adquiere sentidos distintos. Las expresiones que hacen ostentación de los distintos significados: *quiero que seas mi mujer; te amo, si sos mi mujer no necesito de otra; ¡qué hacés molestando a mi mujer! – perdón, no es tu mujer, es mi mujer, legalmente, creo que es mi mujer.* (y así una misma mujer, en esta telenovela pasa a ser la mujer de varios hombres) necesitan de las representaciones contextuales y de los sistemas de creencias y sentido común (Raiter, 2003) para poder ser compartidas con determinado tipo de telespectador a quien le cuesta aceptar un nuevo sentido del término, porque el concepto asociado a sus rasgos prototípicos primeros ha sido modificado por el comportamiento y la actitud de la mujer.

Otro ejemplo que ayuda a ilustrar el grado de expresividad y variedad coloquial de la telenovela es el empleo de las fórmulas de tratamiento pronominales. Según la distancia interpersonal entre los hablantes, la norma estándar señala que el tuteo y el voseo se utilizan en situaciones simétricas. Sin embargo en la exitosa novela colombiana *Café con aroma de mujer*, cuando los protagonistas logran declararse su amor y sellarlo con un beso, Sebastián le dice a ella “te amo Gaviota”, a lo que ella responde “yo a uste también lo amo”. Esta conjugación del tú con el usted es posible en Colombia, ya que para la mayor parte de sus hablantes el usted es tan íntimo como el tú para otros países.

Esta situación lingüística es totalmente distinta a la planteada en nuestro país, en las etapas continental y transnacional⁹ (la etapa de las coproducciones), en las que por exigencias de coproducción y de mercado, se deja de lado “el color local” de las fórmulas de tratamiento prototípicas nuestras – “vos” y “usted” - y se recurre al “tú” como neutro lingüístico. Se lo sentía demasiado artificial en boca de actores argentinos. No así en actores hispanoamericanos que compartían el cartel protagónico con los nuestros. Recordemos que por esta época, en las telenovelas argentinas comienzan a transitar Grecia Colmenares, Catherine Fulop, Jeannette Rodríguez, Fernando Carrillo, etc. y dejan su huella en los textos con expresiones como *chévere, chama, chavo, camión*¹⁰, y muchísimos términos más.

Para finalizar. La importancia del español como lengua global tiene muchas aristas y una de ellas es su gran rentabilidad derivada de su actividad productiva: enseñanza de español y materia prima para la creatividad en la que se pone en evidencia la cultura e identidades nacionales. La utilización de un instrumento global para su difusión la convierte en una lengua capaz de acompañar la globalización: los medios de comunicación se convierten en maestros que encargan de difundir los nuevos usos de la lengua, tanto en su variedad neutra como en las distintas variedades hispanas.

Aprender una lengua como segunda lengua no significa sólo el aprendizaje de esta en sus diferentes niveles, sino, fundamentalmente, integrar esos niveles y saber usarlos en una situación concreta de comunicación. Cuando estamos alejados geográficamente de la lengua 2, para entender el contexto de producción de determinados enunciados, necesitamos de un “texto auténtico” que sustituya de manera efectiva ese contexto de producción, y que, a través de una interacción prolongada con él, nos enseñe las diferencias cotextuales y contextuales de la lengua que deseamos incorporar, sumando

⁹ Mazziotti. N. (1996)

¹⁰ camión es la versión mexicana de colectivo.

actividades que permitan trabajar de manera integral diversos aspectos lingüísticos y no lingüísticos que derivan, ya sea explícita como implícitamente, tanto en el desarrollo de una conciencia intercultural como en el desarrollo de una conciencia metalingüística que favorezcan el aprendizaje del español como LE.

La telenovela es una práctica cultural, y como tal, un modo de actividad productiva. Para nosotros es una forma de literatura que puede ser denominada literatura periférica, no sólo porque el medio tecnológico con y en el que se produce no es el habitual, la televisión, sino también porque el lenguaje que utiliza no se corresponde con las obras que constituyen el canon literario oficial: La telenovela utiliza el lenguaje coloquial, la conversación de carácter coloquial¹¹ que es el modo habitual en que los hablantes se relacionan en situaciones cotidianas de comunicación. La conversación de carácter coloquial, además del conocimiento del código lingüístico, posibilita observar la interrelación entre aspectos comunicativos no verbales y aspectos culturales, necesarios estos para favorecer el desarrollo de una “competencia sociocultural” importante en la incorporación de una segunda lengua.¹²

La diversidad de interacciones cotidianas que presenta la telenovela y el modo de organizar su discurso, la acercan al modo prototípico de comunicación de los telespectadores nativos, de allí que el telespectador extranjero e hispanoamericano pueda a través una telenovela distinguir en el nivel léxico, por ejemplo, los diferentes matices entre sinónimos, el verdadero sentido de una antítesis, una paráfrasis, etc., no sólo en una variedad del español, por ejemplo, el español de México, sino también establecer diferencias de matices entre las variedades del español hispanoamericano (Colombia, México, Perú, Argentina) e inclusive confrontarlo con el español peninsular.

Bibliografía:

- Avila de Jalil, A. (2005): *Sociedad y lenguaje en la telenovela argentina*. U.N.T, Fac. De Filosofía y Letras, Tucumán.
- “Pasión de Gavilanes. Representación social e interacción cotidiana” en *Actas del X Congreso de la SAL*, Salta, 2006.
- Ávila, R. (2004): “Lengua, dialecto y medios: unidad internacional y variación local” en *Actas del III Congreso Internacional de la Lengua Española. Identidad lingüística y globalización*, Rosario, 2004.
- Cancino, R. (2006): “El español – la empresa multinacional: El impacto de la lengua y cultura española en el mundo actual” en *Sociedad y Discurso*, N° 10.

¹¹ En el capítulo 3 de *Sociedad y lenguaje en la telenovela argentina*, se realiza un análisis pragmalingüístico de la telenovela.

¹² Cestero (2005) se refiere con “competencia sociocultural” al conocimiento de reglas culturales, “cultura con minúscula” que comprende presuposiciones, sobreentendidos, opiniones, creencias y pautas de conductas que nos permiten comunicarnos a partir de una misma base cultural. “La interacción comunicativa, de hecho, viene determinada por el modo en que actúa esa sociedad (cómo saluda, llama por teléfono, celebra, felicita, etc.), y utiliza la lengua para ello (qué es lo que dice al agradecer, invitar, iniciar y mantener una conversación, hacer humor, etc.). Aunque también ha de atenderse a la comunicación no verbal y el comportamiento de los hablantes en lo relativo a la gestualización, la distancia interpersonal o las convenciones sociales respecto a cómo relacionarse en grupo (Cestero, 1999). Sólo si el hablante no nativo es formado en todos esos aspectos será capaz de incorporarlos también a su uso de la segunda lengua” (p.391)

- Cesteros, S. (2005), “La enseñanza de segundas lenguas” en López, A. y Gallardo B. (2005) (eds.) *Conocimiento y lenguaje*, PUV, Universidad de Valencia.
- Charaudeau, P. (1996), *Langage et discours. Elements de semiolinguistique*, Hachette, París (apud Alvarez G., 1996)
- Chernistky, L. (1996), “Telenovela, el placer del género” en Soto, M. (1996) (coord..) *Telenovela/Telenovelas*, Buenos Aires, Atuel.
- Escandell Vidal, V. (2005), *La comunicación*, Gredos, Madrid.
- Gómez Font, A. (2006): “El español global en los medios de comunicación hispanos de los EE.UU., y en grandes medios transnacionales” en Congreso conjunto de la SPD y la División de Portugués (PLD), Las Vegas, abril del 2006.
- Jodelet, D. (1984) “La representación social. Fenómenos, conceptos y teorías”, en Moscovici, S. (1984) *Psicología social II*, Paidós, Barcelona.
- Kovacci, O. (2000): “Desafíos actuales y responsabilidades de los hablantes de español” *Unidad en la diversidad. Portal informativo sobre la lengua castellana*, en www.unidadenladiversidad.com/historico/opinion/opinionant/2000/ju...
- Mazziotti, N. (1996): *La industria de la telenovela. La producción de ficción en América Latina*, Argentina, Paidós.
- Perez, G. 2004. “‘El Clon’ Su explotación como recurso didáctico en la clase de ELE” en *Revista RedELE N° 1*. www.educación.es/redele/index.shtml
- Raiter, A. (2003) *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante*, Biblos, Buenos Aires, Argentina.

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL LÉXICO EN LAS LENGUAS EXTRANJERAS

TEACHING-LEARNING LEXICON ON FOREIGN LANGUAGES

Sandra Faedda de Madrazo
Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras – INSIL
sandrafaedda@gmail.com

Resumen

El estudio del léxico no sólo nos permite conocer un simple vocabulario, sino un conjunto de expresiones que hacen al funcionamiento gramatical de una lengua. Pero podríamos avanzar en esta idea de aporte de conocimientos, y considerar que el análisis lexical nos brinda instrucciones acerca de la morfología, la semántica o la etimología de las palabras y nos ayuda en la comprensión y producción textual.

Con estos conceptos queremos destacar el rol esencial que juega el léxico en el aprendizaje de una lengua extranjera.

El objetivo fundamental de trabajo se centra en dos aspectos: por una parte, en el análisis del léxico desde su potencial comunicativo, a partir del estudio de las relaciones semánticas de las unidades léxicas, y por otra parte, en el análisis de los aspectos socioculturales que podemos descubrir en el léxico indexado en los diccionarios. De esta manera consideramos pertinente, en cuanto a los objetivos funcionales, la posibilidad de aprender el léxico de una lengua teniendo en cuenta la información lexicográfica de las obras de referencia. Para este trabajo nos remitimos a diccionarios monolingües en lengua española y en lengua francesa, y a diccionarios bilingües Francés-Español / Español-Francés.

Palabras clave: léxico – relaciones semánticas – aspectos socioculturales – diccionarios.

Abstract

Lexical studies allow us to know not only a simple vocabulary but also a set of expressions which involve the grammatical functions of a language. We could move on this idea of contribution to knowledge, and consider that the lexical analysis provides us instructions on the morphology, the semantic, or the etymology of words, and it helps us with the comprehension and production of a text.

We want to highlight, with these concepts, the essential role of the lexicon in the learning a foreign language.

The main objective of the paper focuses in two aspects: on one hand, in the lexical analysis from its communicative potential, starting from the semantic relations of the lexical units, and on the other hand, in the analysis of the sociocultural aspects we can find in the indexed lexicon in dictionaries.

So we consider it relevant, as far as the functional objectives are concerned, the possibility of learning the lexicon of a language taking into account the lexicographic information in the works reported here. In this paper we refer to monolingual Spanish and French dictionaries and to bilingual French -Spanish / Spanish-French dictionaries.

Keywords: lexicon – semantic relations – sociocultural aspects – dictionaries.

Tema de investigación

El tema de esta investigación se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico en las lenguas extranjeras. Para abordar este tema, partimos de los siguientes interrogantes.

Interrogantes

- ¿Cómo debemos enseñar el léxico?
- ¿El enfoque comunicativo, favorece la adquisición del léxico en una lengua extranjera?
- ¿El estudio de las relaciones semánticas contribuyen al conocimiento del léxico?
- ¿El uso del diccionario en clase de lengua extranjera favorece el aprendizaje del léxico?

Marco teórico

Esta perspectiva de análisis, nos ubica en los lineamientos de la lexicología y la lexicografía, con proyecciones hacia un enfoque pragmalingüístico y didáctico, en cuanto a la enseñanza del léxico.

Si bien son muchos los lingüistas y lexicógrafos que han desarrollado valiosas investigaciones sobre esta temática¹³, a los fines de este trabajo, basamos fundamentalmente el marco teórico en dos autores: Marta Baralo (2008)¹⁴ quien destaca la importancia del léxico como un elemento clave que está en relación con todas las subcompetencias lingüísticas de una lengua, y Reinhold Werner (2009), quien considera que el uso adecuado de diccionarios monolingües y bilingües constituye una herramienta esencial para el aprendizaje del léxico en la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Para definir los conceptos de competencia y su clasificación, tomamos las referencias del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, que puede ser consultado en el sitio del Centro Virtual Cervantes¹⁵.

El *Marco Europeo de Referencia* proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etcétera, en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. Dicho *Marco* define, asimismo, los niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida.

La competencia comunicativa

Se puede considerar que la competencia comunicativa comprende varios componentes: **el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático**. Se asume que cada uno de estos

¹³ Alvar Ezquerro, Manuel (2003) en *La enseñanza del léxico y uso del diccionario*.; Prado Aragonés, Josefina (1999) en *El diccionario como recurso para la enseñanza del léxico: estrategias y actividades para su aprovechamiento*; y de la misma autora "El léxico y sus implicaciones en la didáctica de la lengua", en *Seminarios de Lingüística* (universidad de Algarve). Entre los autores franceses, Lehmann, Alise y Françoise Martín-Berthet (1998) en *Introduction à la lexicologie sémantique et morphologie*; Mortureux, Marie-Françoise (1997) *La lexicologie entre langue et discours*.

¹⁴ Baralo, Marta (2008) en su Curso de postgrado de Didáctica de ELE. INSIL, Facultad de Filosofía y Letras U.N.T.

¹⁵ <http://cvc.cervantes.es>

componentes comprende, en concreto, conocimientos, destrezas y habilidades. Las **competencias lingüísticas** incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, y otras dimensiones de la lengua como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones.

Las **competencias sociolingüísticas** se refieren a las condiciones socioculturales del uso de la lengua. Mediante su sensibilidad a las convenciones sociales (las normas de cortesía, las normas que ordenan las relaciones entre generaciones, sexos, clases y grupos sociales, la codificación lingüística de determinados rituales fundamentales para el funcionamiento de una comunidad), el componente sociolingüístico afecta considerablemente a toda la comunicación lingüística entre representantes de distintas culturas.

Las **competencias pragmáticas** tienen que ver con el uso funcional de los recursos lingüísticos (producción de funciones de lengua, de actos de habla) sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos. También tienen que ver con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia. Respecto a este componente, incluso más que en el caso del componente lingüístico, apenas es necesario resaltar el gran impacto que ejercen las interacciones y los entornos culturales en el que se desarrollan las mencionadas capacidades.

En sintonía con estos conceptos relevamos lo postulado por Mabel Giammatteo e Hilda Albano (2012:25):

El término competencia comunicativa hace referencia a la capacidad para identificar (como receptor) o utilizar (como emisor) las convenciones socioculturales y psicológicas que determinan el uso del lenguaje en un contexto espacio-temporal determinado.

Luego de analizar estos conceptos, retomamos el interrogante ¿cómo debemos enseñar el léxico?. Por supuesto, hay respuestas variadas. Muchos dirán¹⁶ que se puede estudiar el léxico a partir de sus formas orales y escritas, es decir a partir de su fonética y ortografía; a partir de su uso gramatical, con sus propiedades y relaciones gramaticales para que sea utilizada sin dificultad en el discurso; a partir de su función y su uso en una situación específica (sus variaciones diatráticas, diatópicas, diafásicas y diacrónicas); a partir de las relaciones semánticas que mantiene con otras palabras (sinonimia, antonimia, hiponimia, polisemia); se puede enseñar a reconocer y generar palabras mediante los mecanismos de formación de palabras, poniendo el acento en la enseñanza de las reglas generales de composición y derivación. Todas estas posibilidades son pertinentes, y se pueden enseñar según las necesidades concretas de un grupo de aprendientes, atendiendo a las necesidades de uso de la lengua según los objetivos específicos, con fines comunicativos en forma oral y escrita, para manejar bibliografía en lengua extranjera, con fines turísticos, con fines traductológicos, etc.

Siguiendo con estas nociones, resulta necesario precisar lo que implica el conocimiento¹⁷ de las palabras. Dicho conocimiento consiste en determinados aspectos básicos:

¹⁶ Entre ellos: Según lo que expone Carmen Pérez Basanta en “*La integración de los contenidos léxicos en los métodos comunicativos: una cuestión pendiente*”, en Juan de Dios Luque Durán y Antonio Pamies Bertrán, *Segundas Jornadas sobre el estudio y la enseñanza del léxico*, Método ediciones, Granada, 1995, págs. 299-310, y en especial la pág. 305. Esta referencia está citada en Alvar Ezquerro (2003), *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*.

¹⁷ Este concepto fue tomado de un estudio llevado a cabo por Richards en 1985, y publicado en un capítulo dedicado a la enseñanza del léxico en L2.

- a- conocer el valor semántico básico de las unidades léxicas, sus variadas acepciones y sus posibles extensiones metafóricas;
- b- conocer el grado de probabilidad de que las palabras aparezcan en el lenguaje hablado y en el escrito;
- c- saber qué limitaciones rigen su uso según la función y la situación;
- d- conocer las estructuras sintácticas en las que se enmarca;
- e- conocer su raíz así como las derivaciones y las palabras compuestas a las que da lugar;
- f- saber qué posición ocupa en una red de asociaciones con otras palabras de la lengua.

Para la autora Janine Courtillon (1989), el aprendizaje del léxico en lengua extranjera comprende tres etapas:

Una primera etapa de “adquisición lexical natural” donde se pueden observar las actividades de producción con fuerte implicancia personal que los alumnos suelen realizar a partir de sus conocimientos adquiridos y con la ayuda del diccionario.

Una segunda etapa de “adquisición de la capacidad de brindar equivalentes de sentido”, cuando el alumno alcanza un nivel de competencia comunicativa correspondiente al nivel A2 (ver anexo).

Una tercera etapa de “adquisición de la capacidad de relacionar y comparar los términos del léxico”. En esta etapa se encuentra un número limitado de alumnos interesados en alcanzar una competencia lexical de alto nivel.

Metodología

La metodología aplicada para este trabajo se basó en un corpus de actividades propuestas para el estudio del léxico, seleccionadas de la *Red Teleinformática Restena, de Educación Nacional y de la Investigación* (Luxemburgo)¹⁸, de editoriales francesas como *Didier*, y de centros de estudio del español como lengua extranjera. En estas actividades surgieron otras propuestas de tareas complementarias con el uso del diccionario monolingüe y bilingüe. Para tales fines, trabajamos con diccionarios informatizados como el *Dictionnaire Multifonctions* de Tv5, el *DRAE*, y diccionarios en soporte papel, entre ellos *Le Robert*, *Larousse*, *Diccionario de la Editorial Océano*, *Diccionario de Términos clave de ELE*, *Diccionario combinatorio Práctico del español contemporáneo*, *Diccionario del habla de los Argentinos*.

Actividades para desarrollar con el léxico de una lengua

Cuando planificamos las actividades, comenzamos por definir cuáles son las actividades más útiles para aprender el léxico en una lengua extranjera: trabajar con material audiovisual, trabajar con los medios: acceder a internet, escuchar la radio o la televisión, realizar actividades de producción oral y escrita como narrar historias, contar un film, realizar críticas, plantear debates, plantear ejercicios a partir de familias de palabras o campos léxicos, o sobre redes conceptuales, plantear ejercicios de traducciones y resúmenes, consultar diccionarios con determinada frecuencia. Sabemos que esto es pertinente y enriquecedor.

¹⁸

Réseau Téléinformatique de l' éducation Nationale et de la Recherche, Luxembourg.

Aquí proponemos actividades orientadas desde las más sencillas hacia aquellas que pueden implicar una complejidad con el uso del diccionario. Esta propuesta podría utilizarse con distintos fines, en los distintos niveles de enseñanza, en carreras de grado o carreras de especialización en lenguas extranjeras, con las diferentes progresiones, según el nivel, que implica el contenido de las disciplinas lingüísticas en cuestión.

Entre las actividades previstas para trabajar el léxico de una lengua, en una primera instancia, consideramos:

- el análisis de las palabras más familiares o frecuentes dentro de un campo temático;
- los ejercicios de asociaciones entre un corpus de palabras y las imágenes que correspondan;
- las asociaciones de un determinado grupo de palabras con los antónimos.

Actividades en francés lengua extranjera

En Francés, tomamos determinadas unidades léxicas correspondientes al ámbito de la salud, que aparecen en actividades autocorrectivas en línea, con fichas pedagógicas para imprimir en la *Red Teleinformática de Educación Nacional y de Investigación de Luxemburgo*¹⁹.

Las actividades que se muestran a continuación, presentan un amplio vocabulario con palabras familiares agrupadas por temas: les animaux (los animales), objets divers (objetos diversos), les véhicules (los vehículos), la musique (la música), l'école (la escuela), les plantes (las plantas), les aliments (los alimentos), les outils (útiles escolares, herramientas...), la maison (la casa), les vêtements (la vestimenta), sports et jeux (deportes y juegos), les métiers (los oficios). Al final de estos grupos de palabras, se precisa que estos ejercicios son variados y cuyo objetivo consiste en un entrenamiento específico para retener las palabras más importantes de la lengua, a los fines de instruir y brindar herramientas sencillas para el empleo de un léxico variado, a través de palabras diferentes y de uso cotidiano.

Cuadro N° 1

Réseau Téléinformatique de l'Éducation National et de la Recherche		
Luxembourg		
<u>Exercices de français</u>		
A- Vocabulaire		
Mots de tous les jours		
Ces exercices présentent les mots les plus familiers.		
Ils sont groupés par thèmes:		
Les animaux	<u>L'école</u>	<u>La maison</u>
<u>Objets divers</u>	<u>Les plantes</u>	<u>Les vêtements</u>
<u>Les véhicules</u>	<u>Les aliments</u>	<u>Sports et jeux</u>
<u>La musique</u>	<u>Les outils</u>	<u>Les métiers</u>
Varier son vocabulaire	Variar su vocabulario	

¹⁹ Le français en ligne. Activités interactives et autocorrectives avec des fiches imprimables. El francés en línea. Actividades interactivas y autocorrectivas con fichas para imprimir : www.restena.lu

Voici des exercices variés pour vous entraîner à retenir les mots les plus importants de la langue, pour vous apprendre à utiliser des mots différents...²⁰

La Red presenta estos ejercicios de vocabulario en francés, con palabras de uso cotidiano (mots de tous les jours), las más familiares clasificadas por temas (les mots les plus familiers, ils sont groupés par thèmes). Para entrenamiento del léxico, existen ejercicios variados que permiten conocer las palabras más importantes de la lengua. Los campos sirven para aprender a utilizar palabras diferentes sobre los animales, los objetos varios, los vehículos, la música, la escuela, las plantas, los alimentos, las herramientas, la casa, las vestimentas, los deportes y los juegos, los oficios.

Cuadro N° 2

Réseau Téléinformatique de l'Éducation Nationale et de la Recherche

Luxembourg

B-Attribuez, à chaque mot entre parenthèses, son contraire.

Atribuya, a cada palabra entre paréntesis, su contrario.

La santé

La salud

Cuadro N° 3

Léxico

une maison (salubre)
un traitement (inefficace)
(se délasser)
être (reposé)
un visage (coloré)
être (propre, soigné)
un enfant (robuste)

Cuadro N° 4

Antónimos

Travailler
Chétif
Las
Pâle
Faiblesse
Insalubre
Négligé
Efficace

Cuadro N° 5

Solución de la actividad:

²⁰ Aquí se presentan ejercicios variados a los fines de entrenar para el reconocimiento de las palabras más importantes de la lengua, para enseñar a utilizar diferentes palabras.

Une maison (salubre)	insalubre
Un traitement (inefficace)	efficace
Se délasser	travailler
Être (reposé)	las
Être (propre, net, soigné)	négligée
Un enfant (robuste)	chétif
La vigueur	la faiblesse
Un visage coloré	pâle

En esta actividad, se solicita atribuir el contrario a cada palabra que se encuentra entre paréntesis. ¿Cómo resolvemos esta situación con usuarios del francés lengua extranjera?. En primer lugar cabe destacar que si trabajamos con palabras transparentes, las que pueden resultar de esta naturaleza son **salubre**, **efficace**, **robuste**. Sin embargo, para responder a la consigna, debemos atribuir a estas palabras los antónimos correspondientes. Entre ellos **pâle**, **insalubre** y **efficace** pueden ser comprensibles.

Con las otras palabras, realizamos un trabajo con los diccionarios bilingües y monolingües a los fines de enriquecer el vocabulario, y como una manera de guiar al usuario en la selección de una adecuada obra de referencia y consulta según sus necesidades comunicativas. Presentamos a continuación las posibles acepciones para estas unidades que plantean dificultad de sentido:

Dictionnaire Multifonctions
www.tv5.org

El diccionario Multifunción puede ser consultado en el sitio arriba indicado de tv5. Éste presenta las características del verbo, la definición en francés, los sinónimos, la conjugación completa del verbo, el estilo y los equivalentes del francés al inglés y viceversa.

Se délasser

Verbe transitif et pronominal

Verbo transitivo y pronominal. Estas indicaciones nos brindan la posibilidad de estudiar el régimen del verbo.

Definición en francés:

Se délasser: se reposer de ses fatigues, se distraire.

Sinónimos:

délasser

se changer les idées, détendre, distraire, reposer, calmer, apaiser, décontracter, relâcher, relaxer, dormir, changer, divertir.

Conjugación completa del verbo.

Estilo:

Para este lema no aparece

Equivalentes del francés al inglés y del inglés al francés.

El diccionario visto de esta manera nos brinda todos los elementos necesarios para estudiar el léxico de una lengua en su totalidad, y nos permite adquirir las distintas competencias lingüísticas.

Être propre

propre
(adjectif)

Qui appartient exclusivement à une personne, à une chose spécifique

Apte, juste, exact, en parlant d'un terme convenable

Sens propre: premier sens d'un mot, sens reel (oppose à "sens figure")

Se dit du mouvement reel d'un aster par opposition à son mouvement apparent

Qui n'est pas sali.

Sinónimos

1/ spécifique: individuel, particulier, personnel, privé, distinctif, spécial, typique, singulier, adéquat, exclusif, distinct, singulier.

2/ exact: approprié, convenable, précis, correct, même, littéral, textuel, identique.

3/ apte: compétent, adapté, adéquat, bon, doué, convenable, habile, idone, étudié pour, fait pour, capable.

4/ nettoyé: net, impeccable, immaculé, lavé, blanc.

5/ spécificité: particularité, originalité, nature, essence, apanage, caractéristique, privilège, propriété.

Estilo

Este diccionario presenta 14 locuciones para **propre**. Seleccionamos las más ilustrativas:

Propre du temps

Avoir un bien en propre

Copier quelque chose au propre

Mettre quelque chose au propre

Observación

Este diccionario, como muchos, no presentan las explicaciones de las locuciones, por lo tanto como una actividad para profundizar el léxico, se podría establecer como consigna: formular posibilidades de resolución en cuanto a la significación de estas expresiones con la ayuda de otros diccionarios, y brindar ejemplos de uso en la lengua materna.

Dictionnaire de la Langue Française Le Petit Robert 1 (1984)

PROPRE

II. N.m 1º (XIIIe). En propre: possédé à l'exclusion de tout autre. Avoir un bien en propre, à soi. V. Propriété «*Tant des particularités que la Bretagne possède en propre*» (Renan). «*Les universités possédaient des biens en propre, comme le clergé*» (Staël)...

El diccionario *Océano Práctico Español-Francés / Français-Espagnol* (2006)

chétif, ive

1 adj endeble, enclenque (persona). **2** escaso, pobre: *un répas chétif* = *una comida escasa*.

las, lasse

1 adj cansado. **2** (fig) harto, cansado: *il est las d'attendre* = *está cansado de esperar*.

propre

1 adj propio. **2** decente: *il a fait un examen propre* = *ha hecho un examen decente*. **3** limpio: *son pantalon est propre* = *su pantalón está limpio*. ■ **au** ~ en sentido propio; en limpio; **c'est du** ~ (iron) ¡qué bonito!

Observación

Este diccionario presenta en todos los lemas la transcripción fonética según el alfabeto fonético internacional. Destaco este valor porque algunos diccionarios no respetan su uso. Además, este conjunto de palabras podría aparecer en ejercicios para completar espacios o blancos dentro de un texto propuesto, o ser empleados en la producción de textos en lengua extranjera y materna.

Actividades para ejercitar el uso del diccionario

Como actividad para ejercitar el uso del diccionario se podría:

- a- Proponer un corpus de palabras relativas a un determinado campo, buscar las definiciones en diccionarios monolingües o equivalentes en los diccionarios bilingües; y
- b- Solicitar la propuesta personal de definición, de equivalencia léxica y/o ejemplos de uso según las marcas estilísticas de la lengua, en los casos donde no aparezcan los lemas o existan carencias o ambigüedades de elementos en los diccionarios.

Actividades en español lengua extranjera

El Centro Virtual Cervantes presenta en su aula virtual AVE, recursos didácticos para abordar el léxico, actividades interactivas para trabajar en español el léxico de los colores, los alimentos, la familia, las situaciones de la vida cotidiana.

Para los niños, ofrece un material interactivo para el aprendizaje del vocabulario *Mi mundo en palabras*, que consiste en módulos de actividades, dirigidas a niños de entre 7 y 9 años, que trabajan el léxico en contextos infantiles: la escuela, el parque, la familia, los juegos, la casa, los animales...

En este sitio se puede acceder a diálogos que proceden de un corpus de interacciones de la vida cotidiana formado a partir de 130 grabaciones realizadas por miembros del Departamento de Cooperación y Extensión de la Dirección Académica del Instituto Cervantes. El corpus puede ser consultado según el nivel, el tema y los contenidos. Por

ejemplo, para un nivel inicial se presentan situaciones de diálogo por teléfono, para un nivel intermedio una situación de comunicación en taxi, y para un nivel avanzado se propone una situación de comunicación en el banco, para ingresar un cheque y hacer una transferencia.

Por otra parte, elenet es un portal para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera²¹, de la Universidad de Nebrija, que propone actividades para el trabajo con diccionarios y crucigramas con instrucciones para los profesores y sus soluciones.

Cuadro N° 6

Elenet

Niveles

— B2 Avanzado (Avanzado)

Destinatarios

— Jóvenes y Adultos

Recursos

—Internet

Apartado (Multimedia)

Competencias generales

Juegos, entretenimientos, etc, Actividades multimedia

Autores

Cruz M^a Hernández Ballester

Actividades en el ámbito académico de una carrera de especialización en lenguas extranjeras.

En este marco, se podría considerar como una actividad rentable: la observación y el análisis de la arquitectura (las formas y las estructuras) de distintos tipos de diccionarios y ejercicios sobre relaciones semánticas del léxico, actividades que permitan a los alumnos dilucidar el significado y el potencial comunicativo de las unidades léxicas.

Por otra parte, ante la necesidad del conocimiento y del manejo de obras lexicográficas en las clases de lenguas extranjeras, los emisores de conocimientos en una LE y los destinatarios-aprendientes de una lengua, podrían realizar actividades que consistan en la selección de un diccionario y análisis del mismo, atendiendo a los distintos criterios²², (de función, de uso, de eficacia de un diccionario). Estos criterios, según Reinhold Werner (2009)²³ se deben tener en cuenta para una adecuada selección de las obras de referencia como herramienta de trabajo.

Conclusión

Como conclusión, decimos que el rol que juega el léxico en la lengua, en el discurso, es fundamental en la medida de que nos permite entrar en contacto con la visión del mundo y las representaciones que pueden estar ocultas detrás de las palabras. En esta tarea existen

²¹ revista@elenet.org

²² Estos criterios serán desarrollados en base a lo postulado por el Dr. Reinhold Werner, en el Curso de Postgrado dictado en 1995, Facultad de Filosofía y Letras U.N.T. Ver estos conceptos en las nociones operatorias, propuestas en Anexo, página 5.

²³ Entre estos criterios, atender a las funciones del diccionario (de aprendizaje, para la traducción....), cuál es su contenido, a quién o quiénes está dirigido.

recursos empleados por las ciencias del lenguaje como lo son las técnicas de descripción lexicológica o lexicográfica que nos ayudan a descubrir el mundo real a través del léxico. Pero existen ciertos obstáculos en este camino de “comprender el mundo como tal con sus realidades lingüísticas, y socioculturales” puesto que los diccionarios, no manifiestan en algunos casos verdaderas respuestas a los usuarios.

Si bien la lexicografía intenta junto a los lingüistas y lexicólogos salvar ciertas barreras a través de procedimientos científicos, aún no logramos contar con una técnica de descripción léxica que nos permita el conocimiento total del léxico de una comunidad lingüística, y esto sumado al incremento del caudal léxico de cada lengua que crece día a día con el avance de cada una de las ciencias. Por lo tanto, no se logra brindar el repertorio del léxico que se usa, y en muchas obras se tiende a inventariar sólo el léxico que se debe usar. Pero el diccionario visto desde una óptica multifuncional nos brinda todos los elementos necesarios para estudiar el léxico de una lengua en su totalidad, y nos permite adquirir las distintas competencias lingüísticas.

En cuanto a los resultados de esta investigación, consideramos que según se realicen las aplicaciones metodológicas de análisis del léxico, se podrá contar o no con una mayor riqueza lexical por parte de los aprendientes de una lengua extranjera. Desde este punto de vista, resulta necesario tratar de reflexionar acerca de los inconvenientes de incomprensión léxica que debe resolver un determinado sujeto-hablante frente a los planteos lingüísticos de las distintas comunidades de lengua extranjera.

Las distintas investigaciones llevadas a cabo con respecto a esta área temática, nos permitieron avanzar en el estudio de las marcas discursivas del léxico en lengua francesa y española.

Finalmente, en relación a los interrogantes planteados al inicio de este trabajo podríamos mencionar algunas respuestas que servirán de hipótesis para futuras investigaciones: a- el enfoque comunicativo de los años 80 ha descuidado la enseñanza del léxico; b- las actividades de selección y asociación favorecen a la adquisición de unidades léxicas en una lengua extranjera; c- no todos los diccionarios representan la pluralidad de la significación léxica ni la variedad de actualizaciones en la información lexicográfica.

Referencias Bibliográficas

- Alvar Ezquerro, Manuel (2003). *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario. Cuadernos de Didáctica del Español/LE*. Madrid: Arco/Libros, S.L
- Baralo, Marta (2008). *Curso de Postgrado sobre Didáctica del Español Lengua Extranjera*. INSIL, Facultad de Filosofía y Letras U.N.T. San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Baralo, M. (1999). *La adquisición del español como lengua extranjera*. Madrid: Arco/Libros.
- Consejo de Europa (2001). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid: Instituto Cervantes – Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Anaya, 2002.
- Courtilion, J. (1989). «Lexique et apprentissage de la langue», *Lexiques, supplément Recherches et Applications du Français dans le monde*. Paris, EDICEF.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes – Biblioteca Nueva.
- Giammatteo, Mabel e Hilda Albano (2012). *El léxico de la vida cotidiana a la comunicación cibernética*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

- Haensch Gunther y Reinhold Werner. Nuevo diccionario de Americanismos Tomo II: Nuevo Diccionario de argentinismos. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993.
- Kotschi, Thomas, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds) (1996). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Separata Editorial Vervuert-Biblioteca Ibero-Americana. Frankfurt.
- Lapesa, Rafael (1992). *Léxico e Historia, II Diccionarios*. Madrid, Ediciones Istmo: PUF.
- Bertocchini, Paolo et Edvige Costanzo (2013). «*La notion de lexique (2)*». En *Le Français Dans Le Monde, Revue de la Fédération Internationale des Professeurs de Français*, N°338. Paris, CLE International.
- Lehmann, Alise et Françoise Martín-Berthet (1998). *Introduction à la lexicologie Sémantique et morphologie*. Paris: DUNOD.
- Marco Común de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas (2002), elaborado por el Consejo de Europa, Madrid, Anaya. Versión disponible en <http://www.cervantes.es>.
- LEA (1999). *Revista de Lingüística Española Actual*. XXI, 2. Arco/Libros, S.L
- Rojas Mayer, Elena y Daniel Jacob (2004). *Curso de Postgrado Teoría y Práctica del Lenguaje: Perspectivas pragmática, estructural y generativa*. INSIL, Facultad de Filosofía y Letras U.N.T. San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Varela Ortega, Soledad (consulta internet del CVC, septiembre 2008). *Léxico, morfología y gramática en la enseñanza de español como lengua extranjera*. España.
- Werner, Reinhold (2009). *Curso de Postgrado sobre Lexicología y Lexicografía*. El diccionario bilingüe en la enseñanza de las lenguas extranjeras. INSIL, Facultad de Filosofía y Letras U.N.T. San Miguel de Tucumán, Argentina.

Diccionarios

- Diccionario Larousse Français/Espagnol – Español/Francés
- Dictionnaire Le Petit Robert
- Dictionnaire Multifonctions del sitio internet de tv5
- Diccionario combinatorio Práctico del español contemporáneo
- Diccionario de la Real Academia Española, DRAE (2001). Vigésima segunda edición, España.
- Diccionario del Habla de los Argentinos de la Academia de Letras (2003). Buenos Aires.
- Diccionario de Términos clave de ELE.
- Diccionario de español para extranjeros. Madrid (2002).
- Diccionario de la lengua española para estudiantes de español. Madrid, (2002): Espasa-Calpe.

Sitografía

- Actividades y recursos (2013). Disponibles en: www.cvc.cervantes.es
- Le Dictionnaire Multifonctions (2013). Disponible en: www.tv5.org
- Consulta de unidades léxicas (2013). Disponibles en: www.drae.es
- Le français en ligne. Activités interactives et autocorrectives avec des fiches imprimables (2013). Disponible en: www.restena.lu

Anexos

Nociones Operatorias²⁴

A2: este nivel del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.); cuando sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales y cuando sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Códigos de oralidad o escritura en los diccionarios

Estos códigos (pop., fam., vulg., amer.)²⁵ son marcas de uso que dan cuenta de un estado de la lengua, según los registros y los estilos que pueden variar de una comunidad lingüística a otra. Estos indicadores varían, por lo que notamos también su heterogeneidad en cuanto a la situación de comunicación al hablar de un empleo familiar en “lengua oral”, o de un empleo familiar en “lengua escrita”.

Conocimiento lingüístico

El conocimiento lingüístico es uno de los componentes fundamentales de la capacidad de usar la lengua, objetivo final de un programa de enseñanza de una L2. En todo hablante de una lengua, tanto nativo como extranjero, se supone un determinado conocimiento de esa lengua. La investigación sobre adquisición de segundas lenguas estudia en qué consiste ese conocimiento y describe las distintas formas que adopta.

Competencia gramatical

Esta competencia también llamada competencia lingüística es la capacidad de una persona para producir enunciados gramaticales en una lengua, es decir, enunciados que respeten las reglas de la gramática de dicha lengua en todos sus niveles (vocabulario, formación de palabras y oraciones, pronunciación y semántica). Se define como el conocimiento implícito que un hablante posee sobre su propia lengua, el cual le permite no sólo codificar mensajes que respeten las reglas de la gramática, sino también comprenderlos y emitir juicios sobre su gramaticalidad.

Competencia sociocultural

El Marco común europeo de referencia para las lenguas incluye la competencia sociocultural entre las competencias generales de la persona, y la sitúa fuera de las estrictamente relativas a la lengua; la denomina conocimiento sociocultural y la considera como un aspecto más del conocimiento del mundo.

²⁴ Éstas son algunas de las nociones que podrán servir de ayuda a los alumnos, como una guía para tomar contacto con la temática de la unidad didáctica. Dichas nociones fueron extraídas del Diccionario de Términos Clave de ELE, y de los conceptos proporcionados por el Dr. Reinhold Werner (1995); el Dr. Daniel Jacob (2004), y la Dra. Marta Baralo (2008).

²⁵ Pop. Popular; fam. Familiar; vulg. Vulgarismos; amer. Americanismos.

Criterios de análisis de la organización de un diccionario

Criterio cuantitativo

Este criterio permite determinar la cantidad o número de lemas que proporciona el diccionario.

Criterio cualitativo

La cualidad del diccionario puede ser analizada según el grado de veracidad o de autenticidad en la descripción de los artículos lexicográficos, puesto que se puede encontrar la carencia de veracidad, por ejemplo, en una lengua de llegada: el español en un diccionario bilingüe, cuando se observa en los equivalentes léxicos o en la descripción de las entradas una realidad que puede ser “inexistente” en comparación con la lengua de partida.

CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA “GUERRA ESPIRITUAL” EN LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS²⁶

THE DISCURSIVE CONSTRUCTION OF “SPIRITUAL WARFARE” IN THE UNIVERSAL CHURCH OF THE KINGDOM OF GOD

Silvio Alexis Lucena

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

salucena@yahoo.com.ar

Resumen

En este trabajo, se analiza un corpus conformado por programas de televisión de la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD), difundidos en la Argentina entre 2001 y 2004; artículos extraídos de su periódico semanal *El Universal* (ediciones del periodo 1999-2006) y de su sitio Web (consultado entre 2006 y 2008), y material que se entrega a los asistentes durante las reuniones de culto. El propósito de esta investigación es mostrar de qué modo se construye el concepto de “guerra espiritual” o “lucha contra los demonios” en el discurso de la IURD, siguiendo los aportes del Análisis del Discurso (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, 1999; Charaudeau y Maingueneau, 2005; Maingueneau, 2009). Se concluye que el tópico de la lucha contra los demonios atraviesa el discurso neopentecostal de la IURD. Los obispos y pastores de esta iglesia asumen la misión de combatir esas fuerzas malignas, pues consideran que la IURD es la única alternativa viable para que las personas alcancen la liberación en sus vidas. De este modo, legitiman la práctica del exorcismo que desarrollan en sus templos y su posición de autoridad en la iglesia.

Palabras claves: Discurso neopentecostal – estrategias discursivas – guerra espiritual – Iglesia Universal del Reino de Dios

Abstract

In this article we analyse several data from the Universal Church of the Kingdom of God (UCKG, a Neo-Pentecostal religious group originated in Brazil): television programmes broadcast in Argentina (recollected between 2001 and 2004), articles from its weekly news magazine *El Universal* (1999-2006) and its homepage (2006-2008), as well as some materials participants receive during the religious meetings. The aim of our investigation is to show how the UCKG constructs the concept of “spiritual warfare” or “fight against the devils” in its discourse. Our analysis follows a Discourse Analysis approach (Calsamiglia Blancafort and Tusón Valls, 1999; Charaudeau and Maingueneau, 2005; Maingueneau, 2009). We conclude that the discourses we analysed are saturated with the topic of the fight against the devils. The bishops and pastors of this church lead this fight because they believe that the UCKG is the only solution to reach liberation. This is how they legitimate not only the practice of exorcism in their temples, but also their own authority within the community.

²⁶ La Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD) constituye un grupo religioso de corte neopentecostal, originado en Brasil, que pone énfasis en la curación por la fe e incita a los creyentes a efectuar importantes donaciones (Bowker, 2006).

Keywords: Neo-Pentecostal discourse – discursive strategies – spiritual warfare – Universal Church of the Kingdom of God

CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA “GUERRA ESPIRITUAL” EN LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS²⁷

1. Introducción

Entre los cultos cristianos de corte neopentecostal que cobraron auge en los 90, encontramos la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD), fundada por el autodenominado obispo Edir Macedo Bezerra en 1977. Si bien este culto se originó en Brasil, rápidamente se extendió por toda América Latina y en la actualidad cuenta con un número considerable de adeptos que crece día a día.

Uno de los aspectos centrales de la doctrina de la IURD es la lucha contra los demonios. Sus miembros creen que los problemas de salud, familiares y económicos son causados por los espíritus malignos; su acción negativa tiene como finalidad ocasionar la miseria y la desgracia de los hombres. Los pastores de esta iglesia se atribuyen el don de sacar el demonio de aquéllos que no creen, mediante la práctica del exorcismo, y sostienen que la liberación absoluta solo se consigue manifestando la fe en Jesucristo y participando activamente en la vida de la IURD.

En este trabajo, se analiza un corpus conformado por programas de televisión de la IURD (difundidos en la Argentina entre 2001 y 2004), artículos extraídos de su periódico semanal *El Universal* (ediciones del periodo 1999-2006) y de su sitio Web (consultado entre 2006 y 2008), y material que se entrega a los asistentes durante las reuniones de culto. El propósito de esta investigación es mostrar de qué modo se construye el concepto de “guerra espiritual” o “lucha contra los demonios” en el discurso de la IURD, siguiendo los aportes del Análisis del Discurso (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, 1999; Charaudeau y Maingueneau, 2005; Maingueneau, 2009).

2. Concepto de “guerra espiritual” en el discurso neopentecostal

A partir de la década del 80, para beneficio del movimiento pentecostal, ha resultado altamente significativo el concepto de “guerra espiritual”, desarrollado por la Unión de Asambleas de Dios y otras iglesias pentecostales. Se refiere al combate con lo diabólico y a la liberación del alma de los sujetos, atormentada por presencias satánicas, que se ponen en evidencia mediante dolencias físicas o enfermedades. En otras palabras, se trata de una actividad de oración intensa –basada en textos bíblicos como Efesios 6: 12 y otros similares²⁸–, por medio de la cual los creyentes entablan combate contra las *fuerzas espirituales malignas* que toman el control de ciertos individuos.

La corriente de la *guerra espiritual* se originó en los Estados Unidos alrededor de 1989 entre representantes que no pertenecían a la tradición pentecostal sino a iglesias evangélicas y protestantes históricas, quienes sistematizaron esta práctica que ya existía

²⁷ La Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD) constituye un grupo religioso de corte neopentecostal, originado en Brasil, que pone énfasis en la curación por la fe e incita a los creyentes a efectuar importantes donaciones (Bowker, 2006).

²⁸ En Efesios 6: 12, aparecen mencionadas estas fuerzas del mal: “Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes”.

y lograron otorgarle mayor énfasis. Asimismo, podemos afirmar que la “guerra espiritual”, desde sus comienzos, se manifiesta en la Argentina en diversos grupos evangélicos y se transforma en su *leitmotiv* (Wynarczik, 1995).

Conforme a lo que señalan las Sagradas Escrituras, tanto pentecostales como neopentecostales creen en la existencia de las figuras personales del diablo (Satanás) y de sus mensajeros, conocidos como demonios o espíritus malignos. Sostienen que las enfermedades, en su mayoría, son causadas por estas fuerzas del mal; desde este enfoque, éstas no contribuyen a la gloria de Dios, sino que provocan miseria y desgracia en la humanidad. Es decir, se plantea una asociación directa entre la salud espiritual y el bienestar físico de la persona.

Las fuerzas demoníacas son seres espirituales inteligentes, cuya misión es destruir al hombre. Por eso, los creyentes de estas denominaciones religiosas consideran que es necesario enfrentar y vencer esas fuerzas malignas y destructoras, lideradas por Satanás, utilizando el poder del Espíritu Santo enviado por Dios. (Alvarado López, 2006).

Se atribuye a los pastores de estas iglesias el poder y la autoridad espiritual para exorcizar, es decir, para “sacar el demonio” de aquéllos que son sus víctimas, pero los predicadores afirman que la liberación absoluta sólo se consigue participando activamente en la vida de la iglesia.

Si bien creen que el sufrimiento de una persona está causado por fuerzas demoníacas, en ocasiones consideran que puede deberse a la hechicería o a la influencia de prácticas espiritistas (por lo general, de los cultos africanistas), muy difundidas en América Latina. En este caso, no son las huestes de Satanás quienes atormentan al individuo, sino las divinidades africanistas (*exús* u *orishás*) o los espíritus de muertos. Son los encargados de infundir alguna dolencia, malestar general, conflictos familiares, deseos de quitarse la vida, entre otros síntomas, que ligan a la persona con el sufrimiento y la infelicidad.

Desde este punto de vista, todas estas manifestaciones ponen en evidencia que ese sujeto es víctima de las fuerzas malignas y, por ello, es preciso que su existencia esté regida por la palabra de Dios, para evitar la presencia del mal en su vida (Forni, Mallimaci y Cárdenas, 2003). Así, el padecimiento de enfermedades se debe a la falta de fe o al pecado.

El propósito de la *guerra espiritual*, por lo tanto, es lograr la liberación del creyente, no sólo espiritual, sino también física y económica. Durante las reuniones del culto se busca generar el clima propicio que posibilite la sanidad de los creyentes, por medio de cánticos, oraciones, testimonios y prédicas en las que se celebra la victoria de Dios sobre el mal. Precisamente, este escenario posibilita el milagro, entendido como la intervención directa del poder de Dios sobre el individuo.

El Espíritu Santo es el instrumento que el Señor emplea para sanar y liberar a los fieles. La fe pentecostal y neopentecostal en la sanidad se basa, generalmente, en los testimonios de personas que la han experimentado y que la atribuyen al poder de Cristo.

Al igual que para los pentecostales, en el neopentecostalismo la idea de sanidad se manifiesta de un modo muy amplio, pues atraviesa los planos físico, emocional, espiritual y mental del creyente. Demuestra, por lo tanto, la victoria de Cristo sobre todo tipo de aflicción y se evidencia en la liberación de la enfermedad, de la pobreza, del pecado y del mal, lo cual posibilita un estado de bienestar general. En esta doctrina, la enfermedad pertenece a Satanás, es una maldición y, puesto que Dios quiere el bienestar de todo el mundo, la sanidad física es uno de los modos como se muestra la redención de Cristo (Alvarado López, 2006).

Así podemos apreciar que se lleva la lucha contra los espíritus malignos a extremas consecuencias; esta acción se convierte en el eje ideológico y práctico de las actividades en el movimiento neopentecostal, según lo manifiesta Wynarczyk:

La guerra espiritual tiene en la creencia en el mal y la posesión, un sustrato de presupuestos empíricos en común con las lógicas de la religiosidad de sectores populares, que la conecta eficazmente y le da una fuerte base de inserción (en un segmento del mercado de bienes simbólicos) a través de procesos de resignificación bíblica del sentido y el valor del conflicto, sea éste económico, emocional o de salud²⁹ (1995: 154-155).

3. La lucha contra los demonios en el discurso iurdiano

Alves (2000: 197) analizó el fenómeno de la lucha contra los demonios; si bien sus conclusiones se aplican al pentecostalismo, consideramos que son igualmente válidas para el caso específico de la IURD:

Para los pentecostales, muchas enfermedades tienen causas espirituales, son el resultado de la influencia del mal y pueden ser tomadas como amenaza e incluso invasión del cuerpo por entidades demoníacas. Es posible que tales influencias maléficas sean desencadenadas por la acción de otros –a través de la hechicería o incluso por medio del mal de ojo.

La IURD también reconoce que los males que afectan a los sujetos son causados por los demonios. Se los considera como perturbadores del orden natural de las cosas. Por este motivo, las representaciones del diablo constituyen el eje a partir del cual se construye el universo simbólico de esta iglesia (Oro, 2006). En ese sentido, Edir Macedo –fundador de la IURD– exagera la identificación del demonio con las religiones mediúnicas: “a Umbanda, Quimbanda, Candomblé e o espiritismo de um modo geral, são os principais canais de atuação dos demônios, principalmente em nossa pátria”³⁰ (Macedo, 1987: 113). La IURD, en consecuencia, se declara en guerra espiritual contra las fuerzas malignas y se atribuye la misión de combatirlas para liberar a las personas.

Los cultos africanistas están difundidos ampliamente en todo Brasil; por esa razón, en las diversas sedes de ese país y en los programas de televisión de la IURD se mencionan a las entidades de estos cultos populares, ya que resultan conocidos para la mayor parte de la población brasileña. Sin embargo, según el territorio geográfico donde se encuentre, la IURD debe modificar su esquema de fuerzas religiosas y adaptarlo al nuevo contexto. Así, en la Argentina, es prácticamente imposible llevar adelante una guerra espiritual contra *exús*, *pombas giras* o *ciganas*, entidades de la Umbanda³¹, dado

²⁹ Como señala Wynarczyk, la *guerra espiritual* no entra en contradicción con la lógica de las creencias populares ni produce un cambio en el sistema de pensamiento, sino la subsistencia de determinados patrones culturales que se resignifican en un discurso cristiano. De este modo, según este autor, se articularía el movimiento de la *guerra espiritual* con los sistemas cognitivos preexistentes.

³⁰ “La Umbanda, la Quimbanda, el Candomblé y el espiritismo, de un modo general, son los principales canales de actuación de los demonios, principalmente en nuestra patria [en referencia a Brasil]”. La traducción nos pertenece.

³¹ La umbanda es un producto del sincretismo dado principalmente entre los cultos afrobrasileños y la doctrina espiritista tradicional a comienzos del siglo XX. Como sincretismo religioso, la umbanda sintetiza concepciones y rituales de diversas etnias interrelacionadas en Brasil. Fusiona los cultos africanos con los amerindios y toma de la Iglesia Católica los nombres de santos; otros elementos provienen del espiritismo y la teosofía.

que el público local ignora casi por completo la religión afrobrasileña. Ante este panorama, la IURD deja de lado, en cierto modo, la batalla contra las entidades de la religiosidad africanista y en su discurso se manifiesta la lucha contra los curanderos, el “mal de ojo”, la envidia y los hechizos, que repercuten negativamente en la familia, en la salud y en el trabajo.

Muchas personas asisten a las reuniones de culto de la IURD aquejadas por problemas de salud; las consultas más frecuentes son por fuertes dolores de cabeza, insomnio, desgano, nerviosismo, entre otros. Todos esos malestares suelen interpretarse como causales de los conflictos familiares, la pérdida de trabajo y de no prosperar económicamente. Si bien todos ellos aseguran que consultaron a su médico y que les hicieron múltiples estudios y tratamientos, nunca obtuvieron una cura a su problema de salud.

Los obispos y pastores de la IURD atribuyen las enfermedades a la acción de los “encostos” o espíritus dañinos, a las hechicerías y a los daños que se instalan en el cuerpo y en la vida de una persona. Asimismo, aseguran que solo la fe en Jesucristo puede liberarla de esa influencia maligna. En el discurso de la IURD suele hacerse referencia explícita o implícita a los cultos afrobrasileños o a los trabajos de hechicería realizados por curanderos, como origen de los males de una persona. Los obispos y pastores de la IURD no niegan la existencia de la brujería ni de los demonios; por el contrario, consideran que las fuerzas del mal la emplean como medio para ejercer su influencia negativa en los sujetos.

Si tomamos como ejemplo el texto 1 del Anexo, podremos apreciar que el pastor establece una relación entre los males que aquejan a su destinatario previsto y los trabajos de brujería y magia negra. El enunciador construye su discurso a partir de una autopresentación positiva: se posiciona como “especialista de la Ciencia Sagrada”, aquel que posee amplio conocimiento acerca de los trabajos de hechicería y que puede brindar una solución a los problemas de los destinatarios. A continuación, señala los modos como puede ingresar el mal en la vida de un individuo: “El mal ha entrado a la casa de muchas personas de manera que uno no se da cuenta. El mal muchas veces entra a través de una ropa, a través de una comida y de una bebida” (Programa “Pare de sufrir”, 19/01/2004, canal 8 de Tucumán). La inclusión en estilo directo de la voz de una persona afectada por un trabajo de brujería tiene como propósito que el televidente se identifique con esa situación presentada a manera de ejemplo por el pastor. Asimismo, en determinado momento, orienta su mensaje hacia quienes han buscado una salida a sus dificultades en curanderos o hechiceros: “[...] usted que ya estuvo con los brujos, los parapsicólogos, con los curanderos, con los hechiceros, yo le hago una invitación: venga a conversar

Según esta doctrina, el mundo inmaterial se compone de muchos poderes espirituales que provienen de distintas fuentes como: a) *caboclos*, espíritus de los grandes líderes amerindios o de fuerzas naturales espiritualizadas; b) *pretos velhos*, espíritus de los ancianos o de los sabios entre los esclavos negros; c) *crianzas*, espíritus de niños fallecidos; d) *orishás*, espíritus de los antepasados o deidades africanas; e) espíritus de Jesús, la Virgen María o de los santos del catolicismo portugués, generalmente equiparados con los *orishás*; f) otros espíritus y poderes ocultos tal como se interpretan en el espiritismo francés de Allan Kardec.

En umbanda se afirma que los *orishás* pueden descender sobre los médiums y se incorporan a ellos como respuesta a las invocaciones que se realizan en forma de cánticos o bailes. Con este fin se llevan a cabo diversos ritos: despachos, defumaciones, sacrificios de animales, confección de amuletos, empleo de velas, bebidas alcohólicas (*cachaça*) y de cigarros (*charutos*). La invocación de la entidad tiene como propósito la cura de alguna dolencia, la obtención de un trabajo, la anulación de un hechizo o la unión de parejas.

conmigo, personalmente quiero atenderlo. Yo estaré dándole la solución de sus problemas” (Programa “Pare de sufrir”, 19/01/2004, canal 8 de Tucumán).

El ejemplo 2 del Anexo también presenta el tópico los hechizos entendidos como la causa del sufrimiento del destinatario previsto: “Existe, amigo, amiga, la posibilidad que usted salga de esta situación caótica que usted está viviendo. De pronto, usted es una persona que ha sido víctima de una obra de brujería [...]” (Programa Terapia del Amor y de la Plenitud de Vida, 31/01/2004, canal CVN, transmisión en vivo). Al enunciado que afirma que ese destinatario es víctima de un maleficio le siguen dos interrogaciones, mediante las cuales el enunciador despliega un abanico de posibles situaciones que puede estar atravesando el televidente en ese instante: “¿Hace cuánto tiempo que usted está sufriendo? ¿Cuánto tiempo hace que usted está padeciendo, sea en la vida sentimental o en la vida familiar o en la vida profesional?” (Programa Terapia del Amor y de la Plenitud de Vida, 31/01/2004, canal CVN, transmisión en vivo). En ese sentido, refuerza la idea de la brujería como origen de los problemas sentimentales, de salud o laborales mediante el empleo de la ejemplificación:

De pronto, usted es una persona víctima de una maldición hereditaria: su madre falleció con enfermedad y hoy usted tiene esta misma enfermedad. Hoy usted sufre lo mismo que sufrió su madre en la vida sentimental o en la vida profesional (Programa Terapia del Amor y de la Plenitud de Vida, 31/01/2004, canal CVN, transmisión en vivo).

Por último, en representación de la IURD, el pastor invita a los televidentes a asistir a las reuniones de culto para deshacer cualquier maleficio que esté impidiendo la plenitud en su vida.

En la doctrina de la IURD, existen diez síntomas que caracterizan la posesión de un espíritu maligno: dolores de cabeza constantes, insomnio, nerviosismo, vicios, enfermedades incurables o sin diagnóstico médico, visión de bultos y audición de voces, deseos de quitarse la vida, depresión, desgano y miedo. En el ejemplo 1, se mencionan otros indicios vinculados a la presencia del mal en el plano sentimental:

(Voz en off): Peleas constantes; enfriamiento en la pareja; nunca logró encontrar a alguien que le hiciera feliz; todas las relaciones sentimentales comienzan bien pero de golpe se terminan; ya estuvo en pareja muchas veces y por alguna razón u otra se ha separado; ama y no es correspondido; traiciones; complejos; traumas; no hay progreso en la vida, y en su familia nadie logra ser feliz. Estos son indicios que muestran posibilidades de una maldición en su vida y en la de su familia (Programa Terapia del Amor y de la Plenitud de Vida, 31/01/2004, canal CVN, transmisión en vivo).

Si un sujeto manifiesta alguno de estos síntomas, los miembros de esta iglesia afirman que está poseído por un “encosto”³² que obra de manera negativa en su vida. Las formas de contraer un “encosto” son variadas:

³² Según la creencia, un “encosto” es un fenómeno de posesión provocado a un individuo por un espíritu maligno o demonio, que es invocado por alguien que practica la magia negra, con el propósito de ocasionar consecuencias nefastas a esa persona afectada. Es necesario aclarar que este término también se utiliza para designar a los espíritus de seres que han fallecido de manera violenta –por lo general, no saben que han fallecido– y que se acercan a los individuos para absorber su energía. También se los identifica como “bajos astrales” en los cultos afrobrasileños.

- Por herencia,
- Por haber sido víctimas de una brujería,
- Por la participación en un ritual de brujería,
- Por haber estado cerca de alguien que lleva a cabo rituales de brujería o interviene en ellos,
- Por haber tocado accidentalmente un trabajo de hechicería.

El ejemplo 3 del Anexo, por su parte, pone énfasis en señalar que los problemas se acentúan si alguien decide recurrir a brujos para solucionarlos rápidamente:

Muchas personas se sienten frustradas porque han buscado, erróneamente, ayuda para sus problemas en los adivinos y brujos, y todo les ha resultado aún peor.

¿Cuántos son los que culpan a Dios y se sienten decepcionados por Él, cuando en realidad han invocado a otros dioses? [...]

El Dios vivo no castiga, pero es inevitable que las consecuencias negativas sobrevengan a quienes en la desesperación buscaron en estos métodos, porque, aunque sin saberlo, detrás de ellos trabajan los espíritus (Periódico *El Universal*, 15/04/2007, sección B, pp. 4-5).

En los relatos testimoniales de conversión y de sanación, los protagonistas suelen narrar su experiencia con la hechicería; en ocasiones, solicitan la ayuda de brujos, curanderos o espiritistas para resolver sus problemas, sin obtener la solución buscada: “En búsqueda de una solución fui a brujos y a parapsicólogos, pero no mejoraba nada” (Testimonio de Roberto Mercado, Periódico *El Universal* N° 56, pág 6). Este relato constituye un instrumento de gran eficacia para propagar la doctrina de esta iglesia, particularmente el concepto de lucha contra las fuerzas del mal. Además, le sirve a la IURD para movilizar las emociones y las representaciones sociales del destinatario, con el propósito de lograr la empatía con el enunciador que relata su experiencia y mostrar que una persona puede volverse víctima de un hechizo si apela a los cultos afrobrasileños, a la magia negra o al curanderismo.

Los líderes de la IURD afirman que la solución de todas las dificultades (malestares físicos, enfermedades, desocupación, etc.) solamente puede lograrse a través de la liberación espiritual, que consiste en la bendición producida en la vida de personas atormentadas emocional y espiritualmente. En este sentido, se sostiene que Jesús expulsa los demonios y, de ese modo, libera la personalidad ligada, esclavizada por Satanás:

Por eso, amigo lector, es necesario que use la fe, que no sólo es un arma eficaz para enfrentar y vencer a estos espíritus inmundos, sino que es una protección segura contra sus ataques. Con este propósito de invocar el nombre del Señor Jesús para vencer todo el mal y contar con Su protección, se realiza la *Sesión de la Descarga Espiritual todos los viernes a las 8, 10, 12, 16 ó 20, en el Templo de la Fe, Av. Corrientes 4070, Almagro* (Periódico *El Universal*, 15/04/2007, sección B, pp. 4-5).

En la visión doctrinal de la IURD, el hombre está inclinado al bien de manera natural y espiritual; cuando no actúa de esta manera significa que está siendo controlado por los demonios que se hallan en su interior. Esta idea resulta muy atractiva para los fieles pues quedan exentos del sentimiento de culpa, muy propagado en otras religiones cristianas. No debe sentirse culpable puesto que el mal es exterior al hombre (por acción de los demonios o “encostos”), pero no inherente a él (pecado).

El rito de liberación espiritual se denomina *Oración Fuerte*: el pastor a cargo de la sesión convoca a los espíritus malignos que se encuentran en el cuerpo de las personas; de ese modo, les ordena que se manifiesten, que salgan de ese cuerpo y se muestren cómo son, para que después sean humillados y exorcizados: “Ningún demonio puede hacer nada cuando el Nombre del Señor Jesús lo sujeta para arrojarlo de la vida de las personas que abren su corazón y creen en Su Palabra” (Periódico *El Universal*, 28/08/2005, sección B, pp. 4-5).

Este ritual ocurre especialmente en las *Sesiones de la Descarga espiritual*, es decir, en las reuniones de oración destinadas a que los creyentes consigan un alivio espiritual; se busca que la manifestación divina quite las pesadas “cargas” espirituales e infunda bendición sobre el adepto, para operar un cambio espiritual en él: “El día viernes se realiza la *Sesión de la Descarga Espiritual*, una reunión fuerte dedicada a erradicar de su vida cualquier influencia maligna que busca impedir su progreso. Participe todos los Viernes 8, 10, 12, 16 y 20 hs.” (disponible en <http://www.iglesiauniversal.com.ar>).

En los programas de televisión de la IURD, en sus reuniones de oración y en sus publicaciones periódicas, podemos encontrar diversas expresiones que se usan para aludir al Mal:

Diablo. Nombre griego que significa “adversario”, al igual que su correspondiente hebreo *Satán* o *Satanás*. Designa un poder personal invisible, enemigo de Dios y del hombre: “*Satanás* sabe cuál es el punto débil de cada ser humano, sabe muy bien dónde atacar para destruir a una persona, y aquella que no cuenta con la protección de Dios sufre las consecuencias” (*El Universal* N° 533, “IURD Noticias”, pág. 6).

Devorador. Es uno de los modos de nombrar a Satanás. Esta expresión está tomada de una cita bíblica: “Reprenderé también por vosotros al devorador, y no os destruirá el fruto de la tierra, ni vuestra vid en el campo será estéril, dice el SEÑOR de los ejércitos” (Malaquías 3:11). Esta cita hace referencia, de manera literal, a una plaga pero, en la doctrina de la IURD, se aplica al Diablo y a su accionar para devorar los frutos materiales y espirituales y, de este modo, provocar la miseria.

Fuerza maligna. Se trata de un individuo o un colectivo de demonios que forman parte de las huestes de Satanás en contra del plan de salvación divino: “Arranca esta *fuerza maligna* que atormenta, que no deja a esta persona ser feliz y, Padre, prospérala. Abre, mi Señor, las ventanas de los cielos y derrama bendición hasta que sobreabunde, y reprenda al *Devorador* que está actuando en estas vidas” (Programa televisivo “Palabra de Vida”, canal América, 09/01/03).

Demonios. Son seres espirituales subalternos de Satán, que se oponen a Dios. Los demonios son “ángeles” del Diablo en su lucha contra Dios. Según la doctrina de la IURD, actúan en los posesos, ocasionan enfermedades y miseria –como hemos señalado– y se manifiestan en los incrédulos.

Espíritus inmundos. Si bien esta expresión se refiere a los demonios, también alude a los espíritus de muertos, seres negros o “bajos astrales”, que suelen ser invocados en el espiritismo afrobrasileño o la magia negra para provocar males en las personas: “Hemos recibido, en nuestras reuniones personas involucradas con los *espíritus inmundos* y todo su entorno y, hoy, después de frecuentar nuestras reuniones de liberación, esas personas

están totalmente liberadas y transformadas, llenas de la presencia del Espíritu Santo y colaborando fielmente en nuestras iglesias” (Folleto: 10 pasos para la liberación).

Por su parte, los términos del léxico iurdiano empleados para referirse a la acción de los espíritus son los siguientes:

Maldición. En su primera acepción, el *DRAE* define este vocablo como “Imprecación que se dirige contra alguien o contra algo, manifestando enojo y aversión hacia él o hacia ello, y muy particularmente deseo de que le venga algún daño”. Pero también se emplea para designar el cumplimiento de esa palabra que produce enfermedad, dolor, pobreza, discordia, muerte: “Quiebra de *maldiciones*. ¿Tiene problemas y no consigue vencerlos? Participe del bocado mojado y lo oculto será revelado” (Folleto: Quiebra de maldiciones). Con sentido análogo, suele usarse, además, la locución *mal*: “Noche de liberación. Si usted sufre con problemas familiares, económicos, espirituales o problemas de salud venga a participar de la mayor concentración de fe realizada en la ciudad de Tucumán. Donde estaremos combatiendo todos los *males* que asolan su vida, pues para Dios no hay nada perdido” (Folleto: Noche de liberación).

Opresión. Es el sometimiento de una persona llevado a cabo por las fuerzas espirituales malignas. La consecuencia directa de esta opresión es una vida signada por el sufrimiento y la derrota: “Un dolor en el pecho, una angustia que roza los límites de la locura, cambios de humor, alucinaciones... Estos síntomas caracterizan a la *opresión*, un problema netamente espiritual, que afecta a mucha gente” (*El Universal* N° 520, segunda Sección, pág. 6).

Pensamientos negativos. Son uno de los modos como el diablo ejerce su influencia en las personas que no manifiestan su fe en Jesucristo. Entre los pensamientos negativos, se encuentra la idea del suicidio: “Existen *pensamientos* que por ser *negativos* se tornan fatales para quien anhela alcanzar un determinado objetivo, porque indefectiblemente todo lo que no tiene su origen en Dios y en Su Palabra se torna tarde o temprano perjudicial para la vida del hombre” (*El Universal* N° 335, pág. 5).

Para que el mal no venza y el creyente pueda alcanzar una vida con salud y prosperidad, el discurso de la IURD sostiene que la única solución es establecer una alianza o pacto³³ con Dios, integrándose a la comunidad de esta iglesia y participando

³³ El pacto es un acuerdo entre Dios y los hombres, por el cual cada parte se compromete a cumplir lo convenido: Dios debe prosperar al hombre y éste debe materializar su fe por medio del sacrificio económico para que dicho pacto no se rompa. Se emplea una cita bíblica del libro de Jeremías para persuadir a los fieles de que el incumplimiento de ese “pacto” puede ocasionar pobreza, sufrimiento e infelicidad: “Y haré con ellos pacto eterno, que no me volveré atrás de hacerles bien, y pondré mi temor en el corazón de ellos, para que no se aparten de mí” (Jeremías 32, 40). También se utiliza el vocablo alianza como sinónimo de pacto.

activamente en ella, mediante la entrega fiel del diezmo³⁴ y de la ofrenda³⁵ o a través de propósitos de fe como la Campaña de Israel³⁶.

4. Algunas consideraciones finales

A partir del análisis efectuado, podemos concluir que el tópico de la lucha contra los demonios atraviesa el discurso neopentecostal de la IURD. En los diversos textos estudiados, los enunciadores sostienen que los males que afectan a los sujetos son causados por la acción de los espíritus dañinos y los trabajos de hechicería que se instalan en el cuerpo y en la vida de una persona. No niegan la existencia de estas fuerzas malignas; por el contrario, se construyen discursivamente en una relación de oposición entre la IURD (“Nosotros”), asociada a Dios, y los curanderos y hechiceros (“Ellos”), vinculados a los “encostos” y a los demonios.

Los obispos y pastores de esta iglesia asumen la misión de combatir esas fuerzas espirituales del mal, pues consideran que la IURD es la única alternativa viable para que las personas alcancen la liberación en sus vidas. De este modo, legitiman la práctica del exorcismo que desarrollan en sus templos y su posición de autoridad en la iglesia.

Esta investigación deja abierta la posibilidad de llevar a cabo trabajos futuros relacionados con otra faceta de la “guerra espiritual”: la polaridad Dios/demonio manifestada en la relación de la IURD con el catolicismo, con el movimiento evangélico y pentecostal.

Referencias bibliográficas

- Almeida, R. (2009) *A Igreja Universal e seus demônios*. São Paulo: Editora Terceiro Nome.
- (2003) “A guerra das possessões”. En A. Oro, A. Corten y J.P. Dozon (Org.) *Igreja Universal do Reino de Deus. Os novos conquistadores da fé* (321-342). São Paulo: Paulinas.
- Alvarado López, G. (2006) *El poder desde el espíritu*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- Alves, P. y Rabelo, M. (2000) “Experiencias de aflicción y tratamiento en el ámbito religioso”. En R. Briceño-León, M.C. de Souza Minayo, C. Coimbra (Coord.) *Salud y Equidad: una mirada desde las ciencias sociales*. Río de Janeiro: Fiocruz.
- Bowker, J. (1997) *Diccionario abreviado Oxford de las religiones del mundo*. Barcelona: Paidós.

³⁴ El diezmo es un recurso económico perteneciente a Dios (Génesis 14, 18-21 y Malaquías 3, 10). Consiste en el diez por ciento de todos los ingresos del creyente, sin excepción, que se separa de las primicias (es decir, de los primeros frutos) para el Señor y se lo entrega a la iglesia local. Junto con la ofrenda es uno de los modos de manifestar la fe. Constituye un acto que expresa confianza absoluta en Dios, y quien lo entrega recibe de Él una vida plena y feliz.

³⁵ La ofrenda es un recurso económico de carácter personal y voluntario, ofrecido a Dios como muestra de agradecimiento. El valor de la ofrenda depende de la fe y el amor a Dios del creyente. Para dar una ofrenda es requisito indispensable haber entregado antes el diezmo. En la mayoría de las iglesias cristianas, la ofrenda no solo se realiza con dinero, sino también con dedicación de tiempo para la obra de Dios. En cambio, en la IURD, la ofrenda se efectúa únicamente por medio de la contribución económica.

³⁶ La Campaña de Israel es una actividad desarrollada dos veces al año (en diciembre y en junio) que consiste en un viaje a Tierra Santa adonde se llevan todas las peticiones de aquellos fieles que han optado por participar de dicha campaña a través de su ofrenda económica. En ese lugar, los obispos y pastores de la IURD realizan una plegaria por todos los pedidos presentados.

- Calsamiglia Blancafort, H. y A. Tusón Valls. (2002) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Charaudeau, P. y D. Maingueneau, dir. (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Forni, F.; Mallimaci, F. y Cárdenas, L., coord. (2003) *Guía de la diversidad religiosa de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos.
- Jungblut, A. (1992) “‘Deus e nós, o diabo e os outros’: a construção da identidade religiosa da Igreja Universal do Reino de Deus”. *Cadernos de Antropologia*, 1992, 9: 45-62.
- Macedo, E. (1987) *Orixás, caboclos e guias: deuses ou demônios?* Rio de Janeiro: Universal Produções.
- Maingueneau, D. (2009) *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Oro, A. (2006) “O neopentecostalismo ‘macumbeiro’”. En A. Isaia (Ed.) *Orixás e espíritos: o debate interdisciplinar na pesquisa contemporânea* (115-127). Uberlândia, Minas Gerais: EDUFU.
- Wynarczyk, H. (1995) “La guerra espiritual en el campo evangélico”. *Revista Sociedad y Religión*, 1995, 13: 111-126.

ANEXO

TEXTO 1

Pastor Jacob: Hola, mis amigos. Gracias a Dios, estamos aquí, en este momento, para ayudarlo a usted que está pasando muchos problemas. Queremos brindar la felicidad a usted, como especialista de la Ciencia Sagrada. Yo ya estuve en muchos lugares desarmando los trabajos de brujería y de magia negra, soy un especialista en esos asuntos. Mis amigos queridos, estimados televidentes, de repente usted no sabe por qué su vida está tan mal. El mal ha entrado a la casa de muchas personas de manera que uno no se da cuenta. El mal muchas veces entra a través de una ropa, a través de una comida y de una bebida [...]. He desarmado recientemente un trabajo muy peligroso, un trabajo hecho con una prenda de ropa sobre una maceta. Esta persona se acercó a mí y me dijo: “Especialista de la Ciencia Sagrada, ya no sé lo que sucede con mi matrimonio, mi familia está destruida, mi esposa quedó como loca, se fue de la casa” [...]. Hoy digo a ustedes, hermanos queridos, usted que ya estuvo con los brujos, los parapsicólogos, con los curanderos, con los hechiceros, yo le hago una invitación: venga a conversar conmigo, personalmente quiero atenderlo. Yo estaré dándole la solución de sus problemas [...] (Programa “Pare de sufrir”, 19/01/2004, canal 8 de Tucumán).

TEXTO 2

Pastor: Muy bien, amigo, amiga, empezamos en este momento el programa de la Terapia de la Plenitud de Vida. Yo quiero que usted ponga muchísima atención en estos once indicios que caracterizan un mal en la vida de una persona [...]

(Voz en off): Peleas constantes; enfriamiento en la pareja; nunca logró encontrar a alguien que le hiciera feliz; todas las relaciones sentimentales comienzan bien pero de golpe se

terminan; ya estuvo en pareja muchas veces y por alguna razón u otra se ha separado; ama y no es correspondido; traiciones; complejos; traumas; no hay progreso en la vida, y en su familia nadie logra ser feliz. Estos son indicios que muestran posibilidades de una maldición en su vida y en la de su familia.

Pastor: Nosotros estamos acá en la Terapia de la Plenitud de Vida y yo quiero decirle que hay una solución para sus problemas. Existe, amigo, amiga, la posibilidad que usted salga de esta situación caótica que usted está viviendo. De pronto, usted es una persona que ha sido víctima de una obra de brujería [...]. ¿Hace cuánto tiempo que usted está sufriendo? ¿Cuánto tiempo hace que usted está padeciendo, sea en la vida sentimental o en la vida familiar o en la vida profesional? De pronto, usted es una mujer que vive frustrada, a causa de los problemas sentimentales. Mi amiga y mi amigo, yo quiero decirle, el sábado nosotros estaremos en la Terapia de la Plenitud de la Vida rompiendo las maldiciones, rompiendo la maldición hereditaria. De pronto, usted es una persona víctima de una maldición hereditaria: su madre falleció con enfermedad y hoy usted tiene esta misma enfermedad. Hoy usted sufre lo mismo que sufrió su madre en la vida sentimental o en la vida profesional. Yo quiero decirle, amigo, amiga, que este sábado será pero muy fuerte porque nosotros estaremos, a través de la fe, deshaciendo esta maldición que está en su vida [...] (Programa Terapia del Amor y de la Plenitud de Vida, 31/01/2004, canal CVN, transmisión en vivo).

TEXTO 3

SESIÓN DE LA DESCARGA

¿Qué camino quiere tomar?

Dios marca el camino a seguir a través de Su Palabra; los desvíos traen sus consecuencias

Muchas personas se sienten frustradas porque han buscado, erróneamente, ayuda para sus problemas en los adivinos y brujos, y todo les ha resultado aún peor.

¿Cuántos son los que culpan a Dios y se sienten decepcionados por Él, cuando en realidad han invocado a otros dioses?

En las Sagradas Escrituras dice: “En las piedras lisas del valle está tu parte; ellas, ellas son tu suerte; y a ellas derramaste libación, y ofreciste presente. ¿No habré de castigar estas cosas?” (Isaías 57:6).

El Dios vivo no castiga, pero es inevitable que las consecuencias negativas sobrevengan a quienes en la desesperación buscaron en estos métodos, porque, aunque sin saberlo, detrás de ellos trabajan los espíritus.

El diablo se aprovecha del espíritu curioso y débil que tiene el hombre y lo engaña en varias ocasiones. Muchos, en la desesperación por encontrar una salida, recurren a varios lugares creyendo que Dios se encuentra allí; pero cuando se dan cuenta que no es así, terminan decepcionados y piensan que Dios no existe y pierden las esperanzas de que un día alcanzarán lo que necesitan. La Palabra de Dios dice que Él es nuestro Señor y que sin Él nada podemos hacer. El diablo conoce las necesidades que usted tiene y que hará cualquier cosa por conseguirlo, claro que él nunca querrá perder y siempre pide algo a cambio. Es en ese momento que usted debe decidir si toma el camino ancho que le ofrece satanás o el angosto que le ofrece Dios. Sepa que lo que fácil viene, fácil se va y aquello que se alcanza con mucho sacrificio dura para siempre. Con Dios nunca pierde, pero sólo

depende de usted. Por eso, amigo lector, es necesario que use la fe, que no sólo es un arma eficaz para enfrentar y vencer a estos espíritus inmundos, sino que es una protección segura contra sus ataques. Con este propósito de invocar el nombre del Señor Jesús para vencer todo el mal y contar con Su protección, se realiza la **Sesión de la Descarga Espiritual todos los viernes a las 8, 10, 12, 16 ó 20, en el Templo de la Fe, Av. Corrientes 4070, Almagro** (Periódico *El Universal*, 15/04/2007, sección B, pp. 4-5).

ESTRATEGIAS DE AUTORREFERENCIA EN EL DISCURSO EPISTOLAR DE LA COLONIA

SELF-REFERENCIES STRATEGIES IN MAIL DISCOURSE OF THE COLONIES

Silvia D. Maldonado
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán
sidma01@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo se sitúa en el marco teórico del Análisis Crítico del Discurso y pretende descubrir los diferentes mecanismos utilizados en la construcción de la imagen del propio sujeto a partir del estudio de los recursos discursivos de los que se vale para crear una imagen positiva de sí mismo.

Nuestro corpus se basará en el análisis de dos cartas enviadas al Consejo de Indias, escritas por miembros de dos sectores diferentes de una sociedad fuertemente estratificada. Ambas epístolas tienen un rasgo común: tratan de un pedido de algo concreto al monarca español. Ambos enunciadores buscan causar una buena impresión construyendo una imagen de sí mismos para convencer al monarca de sus requerimientos, orientando sus discursos con diferentes estrategias para formar a través de ellas una identidad, que los caracteriza como integrantes de un grupo social colonial específico.

Nuestro objetivo será develar cómo el enunciador autoconstruye su imagen de acuerdo al sector social al que pertenece para lograr su propósito.

Palabras clave: análisis del discurso – discurso colonial – estrategias discursivas

Abstract

This paper is based on the theory of Critical Discourse Analysis and we intend to reveal the different mechanisms that are used in building the image of the subject him/herself through the study of the discursive resources s/he uses to create a positive self-image.

Our corpus will be the analysis of two letters sent to the *Consejo de Indias*, which were written by members of two different segments of a strongly stratified society. Both letters share a feature: they ask the Spanish monarch for something concrete. Both enunciators want to make a good impression by building an image of themselves to convince the king about their requirements. This was achieved through the use of different strategies which oriented their discourse to establish an identity that would characterize them as members of a specific social group of the colony.

So our objective will be to reveal how the enunciator builds himself his image according to the social group he belongs to in order to achieve his purpose.

Keywords: Discourse Analysis – Colonial discourse – Discursive strategies.

1. Introducción

En los últimos años el discurso colonial ha recibido una atención especial desde las corrientes actuales de la lingüística como el análisis del discurso, el análisis crítico del discurso y la pragmática, perspectivas que han develado aspectos que no eran tenidos en cuenta por los estudios tradicionales.

Concebimos el Análisis de Discurso y la Pragmalingüística como disciplinas que permiten entender las prácticas discursivas que se dan cada vez que el uso de la palabra forma parte de las actividades que se producen en todas las esferas de la vida social. Consideramos que analizar los Documentos Coloniales desde la óptica de estas disciplinas puede brindar una visión diferente, ya que a través de ella se tiene en cuenta factores (como es el caso del estudio de la construcción discursiva, la escena enunciativa, la polifonía, el contexto de producción, las ideologías y creencias de un grupo social que aflora en el discurso) que no fueron ampliamente desarrollados para este tipo de discurso.

El objetivo que perseguimos en el presente trabajo es descubrir de qué manera el discurso colonial muestra las representaciones sociales propias de la época, descubriendo los diferentes mecanismos utilizados en la construcción discursiva del propio sujeto y su hacer para crear una imagen positiva de sí mismo de acuerdo al sector social al que pertenece para lograr un propósito específico.

Para el Análisis del Discurso y la Pragmática Lingüística, todo texto debe ser considerado como un hecho comunicativo que se da en una situación sociocultural definida. Por lo tanto, como acontecimiento comunicativo hay que tener en cuenta el conjunto de elementos que intervienen en éste. Dicho en otras palabras, para que el significado de una comunicación sea interpretado íntegramente, se necesitan los aportes de los elementos contextuales.

Caracterizamos a la sociedad colonial como una comunidad sumamente jerarquizada donde cada uno de sus miembros ocupaba un lugar específico. Ésta presenta una “estructura bipolar”, articulada en torno a dos grupos sociales étnicamente diferenciados: por un lado, una élite española compuesta por peninsulares y criollos blancos y, por otro, uno amplio sector popular integrado por blancos pobres, indios, negros, mestizos, mulatos, zambos. Obviamente, esta polaridad a la que aludimos, es notable en el discurso oficial.

Nuestro estudio se basará en el análisis de dos cartas enviadas al Consejo de Indias, escritas por actores sociales de cada uno de los sectores mencionados. Ambas epístolas tienen un rasgo común: tratan de una petición o requerimiento de algo concreto al monarca español.

Concebimos el discurso epistolar como un acto de comunicación llevado a cabo por un sujeto (quien escribe) que se dirige a otro (destinatario de la carta) a través del discurso directo. En toda carta está implícito el realizativo “yo te escribo” que introduce a los dos participantes (enunciador y destinatario) al juego dialógico del lenguaje. El “yo epistolar” se construye a sí mismo y construye a su destinatario a través del discurso. En esta oportunidad nos detendremos en las autoconstrucciones del primero de ellos a las que llamaremos imagen intragrupal positiva.

2. Imagen intragrupal positiva

Bajo esta denominación incluimos las presentaciones de los dos grupos sociales que imperaban en la época colonial. Se trata del conjunto de procedimientos mediante los cuales el enunciador puede designarse él mismo, como individuo o como miembro de una comunidad. En otras palabras, consiste en presentar, defender y afirmar las imágenes que los enunciadores de los manuscritos tienen de sí mismos.

A continuación, para desarrollar este tema, en primer lugar, veremos una carta de un integrante del sector blanco o español y, luego una carta de un cacique quien pertenece al sector popular.

2.1.Imagen sector dominante: Dichos actores sociales tienden a pensarse y representarse a sí mismos tal y como son pensados y representados por los que tienen el poder de decir. A modo de ejemplo analizaremos los que llamamos *estrategias predicativas*³⁷ en una carta enviada por un vecino de la gobernación de Tucumán, Alvaro de Padilla, vecino de la ciudad de Lerma situada en Salta. La carta se halla fechada en el año 1639. El destinatario de la misma es el Rey y el motivo es solicitar una cédula de reconocimiento por su accionar como militar en la defensa del territorio de la gobernación contra los indios.³⁸

La intención del enunciador es ante todo la de mostrar todos sus atributos positivos para que, una vez enunciados, se haga lugar a su pedido. De esta manera la estrategia discursiva que engloba toda la carta es la de *autolegitimación*.

En primer lugar, comienza la carta, presentándose a través de *estrategias de referencia y nominación*³⁹ que consisten en dar los datos de nombre, condición y parentesco. Con respecto al nombre propio, observamos que está compuesto por el nombre de pila y un apellido, el cual está precedido por la preposición “de”. Asimismo se destaca en esta exposición su condición social de vecino y su parentesco con los primeros conquistadores de la región. Todos estos datos lo sitúan como miembro del grupo de españoles, el grupo prestigioso.

// Señor

Alvaro de Padilla y aguilera vecino dela ciudad de Lerma enel valle de salta enla Provincia del Tucuman, dize que *esta casado* conhija del Cappⁿ Pedro de Aguirre ynieta del Cappⁿ Blas Ponçe el qual fue *Poblador y conquistador*, y poblo la ciudad dela Rioja y en esta poblazion gasto muy gran summa de .Haz^{da} 40

A continuación comienza a enumerar las diversas ocasiones en que sirvió a su Rey y sobresale su lealtad hacia la corona y su valentía en la lucha contra los indios a quienes califica de “enemigos”. De esta manera realiza un contraste entre el “yo” y “ellos”:

...el dho Alvaro depadilla y Aguilera *a servido a VMag^d con mucha Lealtad* allandose por orden del Gov^{or} don Phelippe de Albornoz en la defensa del fuerte de los chicoanas porcauo dedoze soldados que le entregaron y mediante su asistencia y diligencia y cuidado que tubo enamparar a los indios que estaban en aquellos Pueblos no lesdio lugar aquese rebelasen conlos demas *enemigos* que mataron a Ju^o Ortiz de sabina...

³⁷ Nos basamos para el abordaje de las estrategias discursivas utilizadas en los DCs para evaluar y categorizar a los miembros de la sociedad en Ruth Wodak (2000) Apud Martín Rojo, L. (2003:167-181). Las estrategias predicativas son las que se dan a través de la atribución estereotipada y valorativa de rasgos positivos

³⁸ Evidentemente se trata de una carta dictada a un amanuense, ya que por algunas marcas lingüísticas (como por ejemplo el verbo en tercera persona “dize” que introduce el discurso indirecto) da cuenta de su presencia.

³⁹ Las *estrategias de referencia y denominación* por medio de recursos de categorización y clasificación léxica de los diferentes actores sociales. Tiene que ver con las formas y modos en que son nombrados en el discurso colonial. Entre los recursos más comunes sobresalen el uso de posesivos, los adjetivos intensificadores, el uso de honoríficos, aposición, etc. (Ruth Wodak (2000) Apud Martín Rojo, L. (2003:167-181)

⁴⁰ Carta de Alvaro de Padilla solicitando una cedula de reconocimiento, Lerma, valle de Salta, Provincia de Tucumán, 1639 A.G.I., - Sec. Audiencia (Rama Secular) - Charcas, 56).

A través de la estrategia de ejemplo e ilustración, relata dos hechos en los que resalta nuevamente su valor y fidelidad a la corona española y que a pesar del riesgo que corre su vida él no desiste de su elección:

...y el dho Alvaro de Padilla es uno de los soldados que vinieron desu Voluntad afrecidos al seru^o de V Mag^d en Compania del Cappⁿ Pedro de Abreu a socorrer al fuerte de n^{ra} S^a de Guadalupe, y animo y esfuerzo a los demas soldados que vinieron del dho socorro y fue en ocaßion que estaua toda aquella tierra y valle calchaqui Alçados tenían çercados a los españoles demanera queno les dejaban salir unpaso deldho fuerte y aunque fue persuadido de muchas perssonas queno fuese aldho socorro porque lo hauian dematar no quiso hazerlo ...yr seruir a V Mg^d aunquelos dhos Indios auian muerto al Cppⁿ don ju^o de Abreu ya veinte soldados que estauan conel, y en esta ocaßion Mostro ser muy gran soldado y leAl vasallo de V Mag^d y conesto y su valor seamparo al fuerte y libro del gran riesgo enque estaua algunos soldados que entendio quese querian uyr temiendo los trabajos y muertes quese les ofrezian delos dhos enemigos acudio a Reducirlos yaquietarlos con razones muy eficaces enlo qual hizo muy gran seruicio a V Mg^d

Con estos dos ejemplos el enunciador describe en forma exhaustiva a su Majestad cuáles son las obligaciones de un buen militar e informa de su buen desempeño en todas las acciones que le ha correspondido realizar como servidor de la Corona.

Como últimos atributos positivos menciona su calidad de persona, su nobleza y su desinterés:

y por ser perssona Principal y noble yauer seruido a Vmag^d en las dhas ocaßiones asu costa sin sueldo ni gaxes ningunos ni ayres... como consta delos Papeles que presenta enconss^{on} delo referido.

Por último, el pedido –motivo de la carta- de la Cédula de Reconocimiento para que se le haga la merced⁴¹ que le corresponde por su desempeño, fundamentando, sin falsa modestia, sobre los trabajos realizados en la defensa de ciudades:

Supp^{ca} a V Mg^d le haga md demandarle dezpachar una Çedula de Recom^{on} ordinaria para el Gou^{or} de la dha Prouinçia le haga mrd en lo quese ofreziere enlas ocaßiones de Guerra y las demas del seruicio de V Mg^d conforme su calidad y seruicio que enello reziuió mrd-

Evidentemente en esta carta se da un gran despliegue argumentativo con la intención de convencer al destinatario de las habilidades y logros del enunciador en su lucha por la pacificación de la gobernación. Todos los recursos y estrategias de legitimación⁴², de los que se vale para presentar pruebas de su valor y lealtad, se utilizan con el fin de persuadir a su interlocutor de que él es digno de una merced.

2.2.Imagen sector popular⁴³: Presentamos a continuación una carta enviada por un grupo de indígenas de la localidad de Chulumani al Corregidor de La Paz, Don Vicente de la Fita.

⁴¹ Se denomina “merced” a un beneficio que otorgaba el Rey como recompensa por los servicios militares desempeñados durante la conquista y colonización de la América Hispana.

⁴² Para Van Dijk (1999:318) la legitimación es un acto social ejercitado a través del texto y la conversación. Las estrategias de legitimación y deslegitimación son discursivas y suelen utilizarse en la autopresentación positiva y la presentación negativa del otro.

⁴³ Son muy pocos los ejemplos con los que contamos acerca de este sector social. Es importante señalar que, en los escasos documentos, los enunciadores pertenecen al grupo de los indígenas y generalmente son los caciques quienes hablan en nombre de su pueblo, o se trata de un grupo perteneciente a un pueblo. En ambos casos se utiliza un “nosotros” inclusivo. No contamos con escrituras de las otras etnias. Con respecto

El motivo de la misiva es el de reclamar justicia ante los malos tratos que reciben del Teniente General Don Juan Ignacio de la Real.

Desde el comienzo advertimos la imagen de sometimiento y acatamiento con la que se autopresenta el enunciador colectivo, esto lo notamos por la elección de la fórmula de tratamiento para dirigirse al destinatario de la carta:

// AL Señor General Don Visente La Fita *Mi siempre venerado Amo y Señor* quiera la justicia Diuina que esta le halle con la salud mui robusta ⁴⁴

A continuación se da la presentación del enunciador a través de estrategias de referencias y denominación como: “*sus Pobres indefensos tributarios*”, “*sus humildes siervos buenos para servirle con amor y lealtad*”, “*la Jentes del Comun*”, “*humildes siervos*”. La selección de adjetivos realizada es importante para atenuar el mensaje y dar énfasis a esa imagen sumisa. Tenemos así: pobres, indefensos, humildes, buenos; todos adjetivos positivos utilizados para crear y mostrar una imagen.

La actitud de humildad y sometimiento continúa a lo largo de toda la carta, donde se apela a la caridad del destinatario para que ponga los remedios necesarios a la situación que están padeciendo. Esta estrategia de victimismo (llamada así por Van Dijk) busca lograr la compasión del receptor de la misiva:

para aliuio de *sus Pobres indefensos tributarios* nosotros Señor quedamos sumergidos en tantas desdichas y trauajos sin poder conseguir ningun descanso ni aliuio para de qualquier *sus humildes siervos buenos para servirle con amor y lealtad* y poner en ejecussion *Los ordenes que Vuesa merced nos pusiere* Señor ocurre nuestras pequeños al Charitativo corazon de Vuesa merced, como a nuestro Juez que nos señalo la Real Audiencia, y auiendo Vuesa merced Señor resuiido todas las declarasiones de *la Jentes del Comun* todo con verdad aora Señor nos haser con mas fuerza muchissimos daños con la maior tirania sin temor a Dios ni al Rey nuestro Señor

Además, para apelar a su pedido, se presentan como fieles y devotos cristianos para que quedara claro que no es una rebelión lo que están haciendo, sino denunciando una serie de injusticias y como fórmula de despedida utilizan el besamanos que se remonta a la época medieval, añadiendo el beso de los pies, típico de los vasallos a su señor durante el feudalismo:

y assi esperamos su Fauorables respuesta con este proprio que hasemos y sesamos rogando a Dios lo guarde por mui Delatados años para todo nuestro alivio Chulumani Noviembre tres de mill setesientos setenta y un años Mui Señor mio Besamos sus benerables pies y manos

En general se trata de un texto donde predomina la atenuación. María Moliner (1980, 291, TI) define la atenuación como “una figura retórica que consiste en quitar de cualquier modo brusquedad o violencia a lo que se expresa, por respeto a la persona a quien se habla...”. La atenuación en esta carta está presente en el uso del nosotros inclusivo, en la selección léxica (sobre todo los adjetivos) y en la construcción de la

a ellos, salvo la irrupción de sus expresiones en las declaraciones judiciales, sus voces fueron acalladas por la historia.

⁴⁴ Carta de los comunarios de Yungas al Corregidor de La Paz (Chulumani, 3 de noviembre de 1771) Archivo de la Biblioteca de la UMSA, La Paz)

autoimagen. Para Silvina Douglas de Sirgo (2007:72) las estrategias de atenuación “responden a opciones del hablante, a sus motivaciones, necesidades, estilo personal de habla, a su emotividad y a la relación con el destinatario”. Evidentemente todo lo apuntado por esta autora se pone en juego en esta carta con el fin de convencer al destinatario de la misma. Entre el enunciador y receptor de la carta existe una relación asimétrica, por lo tanto resulta lógico su estilo sumiso, dócil y atenuado ya que de esa manera se puede conseguir lo solicitado.

3. Discusión

Hablar de representaciones sociales significa aludir a la noción de ideología. Para ello nos referiremos a la teoría de T. Van Dijk (2003a) quien la concibe como un conjunto de creencias comunes a un grupo determinado.

Van Dijk (2003a:27) propone que las ideologías, como otras representaciones complejas de la memoria, podrían tener un formato de esquema de grupo donde se reflejen los intereses del mismo. Estas categorías que definen el esquema ideológico derivan de las propiedades básicas del grupo social. Se trata de un esquema de seis categorías que organizan la acción grupal y social

- Criterio de pertenencia: ¿Quiénes (no) pertenecen al grupo?
- Actividades típicas: ¿Qué hacemos?
- Objetivos generales: ¿Qué queremos? ¿por qué lo hacemos?
- Normas y valores: ¿Qué es bueno o malo para nosotros?
- Posición: ¿Cuáles son nuestras relaciones con los demás?
- Recursos: ¿Quién accede a los recursos de nuestro grupo?⁴⁵

Para Van Dijk el discurso no es la única práctica social basada en la ideología, pero es la práctica social más importante, la única que se expresa directamente y que, por lo tanto, tiene la capacidad de divulgar las ideologías ya que es fundamental en su formulación y reproducción.

De esta manera, podemos afirmar que el lenguaje puede incidir sobre la conformación y el desarrollo de las relaciones sociales y de las prácticas discursivas. Es decir que a través del español (la lengua dominante del momento) se forman, se reproducen y circulan las representaciones sociales propias de la época colonial. Es por ello que nos propusimos indagar en estas dos cartas analizadas cómo se construye el sujeto enunciador a partir de su posición en la pirámide social colonial y a partir de ellas observar en los manuscritos cómo desde el poder colonial se transmite la ideología imperante de los grupos de poder.

Las diferencias entre una y otra carta son evidentes, en cuanto al tópico, el estilo adoptado y la selección léxica utilizada. Para analizarlas nos remitiremos al esquema ideológico de Van Dijk (2003:27), con el fin de observar las imágenes autopresentadas por integrantes de diferentes sectores sociales: el sector blanco, español, de poder y el sector popular, indígena, sojuzgado:

CRITERIOS	Álvaro de Padilla	Indios de Chulumani
Pertenencia ¿Quiénes (no) pertenecen al grupo?	Se presenta como vecino y militar leal y valiente Emparentado con los conquistadores de la zona	Se presentan como pobres indefensos, humildes y fieles indios

Actividades ¿Qué hacen?	Militar valiente que defiende el territorio de la Corona	Servidores humildes de la Corona que con amor y lealtad ponen en ejecución las órdenes que se les dan
Objetivos ¿Qué quieren? ¿por qué lo hacen?	Demostrar su lealtad para: Petición de una merced. Premio por sus hazañas.	Demostrar su lealtad para: Petición de justicia. Denuncian a una autoridad que los maltrata.
Valores ¿Qué es bueno o malo para ellos?	Lealtad, valentía, nobleza	Lealtad, justicia, buen trato
Posición ¿Cuáles son sus relaciones con los demás?	Pertenece al grupo que lucha contra el enemigo, a través de por sus actividades militares. Está convencido que merece un reconocimiento.	Pertenecen al sector popular y Están en contra de los maltratos de la autoridad
Recursos ¿Quién accede a los recursos de su grupo?	Es un representante de la élite y además arriesgó su vida por la Corona.	Son servidores de la Corona y por lo tanto merecen ser tratado bien.

Si comparamos ambas cartas advertimos en primer lugar la diferencia de las autopresentaciones de acuerdo a la pertenencia a uno u otro grupo social de quien toma la palabra. Si vemos el conjunto de las figuras valorativas utilizadas para construir sus figuras en el discurso advertimos las diferencias notables entre una y otra carta.

Si bien ambas tienen el mismo objetivo y el mismo acto de habla: el pedido o requerimiento de algo concreto, la construcción discursiva empleada y las estrategias usadas difieren notablemente:

Uno, realiza su pedido a modo de merecimiento, después de exhibir una serie de datos positivos de su persona. Estos datos le sirven para demostrar que es beneficiario de su requerimiento por su desempeño, valor y condición. Existe una sobrevaloración de sus acciones. La estrategia que predomina en este caso es la de autolegitimación.

Otros, a través de un discurso atenuado, cuidando no ofender al receptor, ponen énfasis en desprestigiar a quienes les hacen daño y piden humildemente justicia. La estrategia que prevalece es la de victimismo.

Además la postura adoptada frente al destinatario de ambos escritos es diferente, así como la autoimagen construida para lograr sus objetivos. Si bien ambos se dirigen al rey de España uno se muestra como un vencedor en la conquista y resalta su valentía; los otros, en cambio, hablan desde la postura de los sometidos de la conquista.

En ambas, la selección de adjetivos se basa en lo positivo de las autoimágenes que presentan. Sin embargo, uno los utiliza para ofrecer una imagen de lealtad y valentía, otros, de lealtad y humildad y servilismo.

Con respecto a los verbos empleados para sobrevalorarse, uno se refiere a acciones militares donde se destaca su valentía: amparar (a los indios), acudir (a la defensa), ofrecerse

(como voluntario), ir (a socorrer), mostró ser (gran soldado), etc. Otros, se refieren a acciones de lealtad hacia la corona: servirle (con amor y lealtad), poner en ejecución (las órdenes), constituirse (como humildes servidores), rogar (a Dios).

En conclusión, si bien los motivos por los que escriben difieren y las estrategias seleccionadas para convencer al receptor son diferentes, en ambas cartas se cumple el esquema ideológico de Van Dijk y su estrategia básica de todo discurso ideológico que consiste en:

- Hablar de sus propios aspectos positivos
- No hablar de sus propios aspectos negativos.
-

4. Conclusión

Como vimos, la sociedad colonial se asienta en un principio de desigualdad donde se proyectan las diferencias de grupos sociales, de poder, estatus y autoridad. Esa desigualdad es perceptible en su universo discursivo. A través del discurso colonial es posible distinguir los dos grupos sociales presentes en la época colonial. El posicionamiento de cada uno de ellos en la sociedad es observable a través de las distintas posibilidades lingüísticas que brinda la lengua.

A la hora de tomar la palabra para hablar de sí mismos las estrategias discursivas utilizadas para construir sus propias imágenes son diferentes de acuerdo a quién es y a qué sector social pertenece. De este modo, aflora en el discurso la ideología existente en la época. Ambos actores sociales se presentan como son vistos y considerados por el resto de la comunidad: uno de ellos como un sujeto con poder, los otros como los sojuzgados.

En este sentido, el papel del discurso es de vital importancia en la pervivencia de las diferencias sociales de la sociedad colonial, en la puesta en funcionamiento de estructuras y mecanismos de dominación española, como así también para la construcción de identidades del hombre hispanoamericano.

Bibliografía

- Douglas de Sirgo, S. (2007) *Estrategias discursivas de la atenuación en Tucumán*, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Colección Tesis, Tucumán
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1994) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Edicial, Bs. As.
- Maldonado, Silvia D. (2010) *Representaciones Sociales en prácticas discursivas de la colonia*, Tucumán, U.N.T. Serie Tesis. (en prensa)
- Martín Rojo, L., Whittaker, R. (eds) (1998) *Poder –Decir o el poder de los discursos*, Edit. Arrecife, Madrid
- Moliner, María (1980) *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- RAE (2008) *Documentos para la Historia Lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*, Madrid, Anejos del Boletín de la RAE, Vol. III
- RAE (2008) *Documentos para la Historia Lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*, Madrid, Anejos del Boletín de la RAE, Vol. IV.
- Van Dijk, T (1999) *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa
- Van Dijk, T. A. (2003a): *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Ariel.
- Van Dijk, T. A. (2003b) *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, Gedisa.

ANEXOS

CARTA DE ALVARO DE PADILLA SOLICITANDO UNA CEDULA DE RECONOCIMIENTO, (Lerma, valle de Salta, Provincia de Tucumán, 1639)

A.G.I., - Sec. Audiencia (Rama Secular) - Charcas, 56.

Selección de textos: Silvia D. Maldonado y M. Soledad Alonso de Rúffolo

1. Transcripción: Silvia D. Maldonado

// Señor

Alvaro de Padilla y aguilera vecino dela ciudad de Lerma enel valle de salta enla Provincia del Tucuman, dize que esta casado conhija del Cappⁿ Pedro de Aguirre ynieta del Cappⁿ Blas Ponçe el qual fue Poblador y conquistador, y poblo la ciudad dela Rioja y en esta poblazion gasto muy gran summa de .Haz^{da} y ademas destos méritos el dho Alvaro depadilla y Aguilera a servido a V Mag^d con mucha Lealtad allandose por orden del Gov^{or} don Phelippe de Albornoz en la defensa del fuerte de los chicoanas porcauo dedoze soldados que le entregaron y mediante su asistenciã y diligenciã y cuidado que tubo enamparar a los indios que estaban en aquellos Pueblos no lesdio lugar aquease rebelasen conlos demas enemigos que mataron a Ju^o Ortiz de sabina y quando llego el dho Governador aldho fuerte leallocon ocho soldados quelos demas sele hauian ydo, Por loqual estubo con grande aprieto y riesgo desu vida y conociendo este aprieto le embio el dho gou^{or} treinta soldados con el Cappⁿ Al^o de tapia conesto acudio a su defensa yconservacion de los Indios de (ilegible) con muy gran diligencia dando avisos alaciu^d de Salta delos intentos del enemigo y mediante su esfuerzo y valor nose rebelaron los dhos Indios y el dho Gou^{or} los allo quietos y pacificos dando muy buena cuenta del dho fuerte y el dho Alvaro de Padilla es uno de los soldados que vinieron desu Voluntad afrecidos al seru^o de V Mag^d en Compania del Cappⁿ Pedro de Abreu a socorrer al fuerte de n^{tra} S^a de Guadalupe, y animo y esfuerzo a los demas soldados que vinieron del dho socorro y fue en ocassion que estaua toda aquella tierra y valle calchaqui Alçados tenían çercados a los españoles demanera queno les dejaban salir unpaso del dho fuerte y aunque fue persuadido de muchas perssonas queno fuese aldho socorro porque lo hauian dematar no quiso hazerlo ...yr servir a V Mg^d aunquelos dhos Indios auian muerto al Cppⁿ don ju^o de Abreu ya veinte soldados que estauan conel, y en esta ocassion Mostro ser muy gran soldado y leAl vasallo de V Mag^d y conesto y su valor seamparo al fuerte y libro del gran riesgo enque estaua algunos soldados que entendio quese querian uyr temiendo los trabajos y muertes quese les ofrezian delos dhos enemigos acudio a Reducirlos yaquietarlos con razones muy eficaces enlo qual hizo muy gran seruicio a V Mg^d = ypor ser perssona Principal y noble yauer seruido a Vmag^d en las dhas ocassiones asu costa sin sueldo ni gaxes ningunos ni ayres... como consta delos Papeles que presenta enconss^{on} delo referido.

Supp^{ca} a V Mg^d lehaga md demandarle dezpachar una Çedula de Recom^{on} ordinaria para el Gou^{or} de la dha Prouinçia le haga mrd en lo

quese ofrezziere en las ocaſsiones de Guerra y las demas del ſeruicio de V
Mg^d conforme ſu calidad y ſeru^{cio} que en ello reziuiſe mrd-

**CARTA DE LOS COMUNARIOS DE YUNGAS AL
CORREGIDOR DE LA PAZ** (Chulumani, 3 de noviembre de 1771)

i. Archivo de la Biblioteca de la UMSA,
La Paz

Transcripción: E. Lía Pinto Yarvi

Revisión: Ofelia Moya

Revisión final: José G. Mendoza

// AL Señor General Don Viſente La Fita Mi ſiempre venerado Amo y Señor quiera la juſticia Diuina que eſta le halle con la ſalud mui robuſta para aliuio de ſus Pobres indefenſos tributarios nosotros Señor quedamos ſumergidos en tantas deſdichas y trauajos ſin poder conſeguir ningun deſcanso ni aliuio para de qualquier ſus humildes ſiervos buenos para ſeruirle con amor y lealtad y poner en eſecution Los ordenes que Vueſa merced nos puſiere Señor ocurre nueſtras pequeñas al Charitativo corazon de Vueſa merced, como a nueſtro Juez que nos ſeñalo la Real Audiencia, y auiendo Vueſa merced Señor reſiuido todas las deſclaraciones de la Jentes del Comun todo con verdad aora Señor nos haſer con mas fuerza muchiſſimos daños con la maior tirania ſin temor a Dios ni al Rey nueſtro Señor, cuiſa vida guarde Dios muchos años pues Señor aora con mas fuerza en la cobranza haſiendo cojer todos los Cicales, dejandonos aun pererſe ſin haſer caſo, ni el Auto que promulgo el Señor Marquez que reuajaria de la mitad las partiſiones, ni haſer caſo de la Real Audiencia ni de ſus Reales Proviſiones mirandonos como a Enemigos Solo con deſir que el Señor Virrey de Lima tiene mandado a que paſe a cuchillo a toda la gente del Comun, y de eſte modo no tiene ſumamente paſiendo ſin poder eſtar en nueſtras Casas eſto lo haſe el Theniente General Don Juan Ygnasio de la Real y ſus Cobradores haſta a los Alcaldes que Vueſa merced nos puſo luego incontinenti les quito las baras ſin haſer caſo de lo que Vueſa merced nos deſo diſpuſto mediante Juſticia y volber a poner los otros Alcaldes de antes para que eſtos Alcaldes nos hagan los mayores daños trabuncando nueſtras Casas, y aſſi Señor eſperamos ſu Fauorable reſpueſta de ſu poderosa mano y lo que abra diſpuſto la Real Audiencia a Fauor de nosotros pobres indefenſos y Por nueſtra Señora de Chuchulaya ſu mui amada y querida Debota y por la gloriosa Santa Getrudis nos dee notiſia, de lo que tiene diſpuſto la Real Audiencia y el Señor Fizcal y Vueſa merced Señor no nos tenga por atrevidos en que le eſcrivimos eſta Carta la Gente del Comun y los principales de eſte Pueblo de Chulumani y que ponemos nueſtros nombres y nos conſtituimos por ſus humildes ſiervos y al tamaño venefiſio ſu Diuina Mageſtad le Colmara de vendiſſiones honrrandole en eſta vida con las mayores honrras y deſpues de eſta vida la eterna bien a venturanza y aſſi eſperamos ſu Fauorables reſpueſta con eſte proprio que haſemos y ſeſamos rogando a Dios lo guarde por mui

Delatados años para todo nuestro alivio Chulumani Noviembre tres de mill setesientos setenta y un años Mui Señor mio Besamos sus benerables pies y manos

DISCURSOS Y REPRESENTACIONES SOBRE LA JUVENTUD EN LA PRENSA: ENTRE EL FUTURO Y LA PERDICIÓN

DISCOURSES AND REPRESENTATIONS ABOUT YOUTH IN THE PRESS: BETWEEN FUTURE AND RUIN

María Gabriela Palazzo

Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias (INSIL)- CONICET

Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura (INVELEC)

Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional de Tucumán

gabupalazzo@yahoo.com.ar

Resumen

Los jóvenes, la juventud y sus prácticas (sociales y discursivas) fueron tomando protagonismo y relevancia en los distintos discursos sociales, tanto en sentido positivo como negativo. En cualquier caso, son objeto de representaciones que responden a construcciones homogéneas o generalizadoras, que los ubican dentro de la cognición social y a través del discurso, en polos dicotómicos. Es decir, entre imágenes míticas de frescura, vitalidad y energía o como perdición, desencanto y frustración.

Esta comunicación continúa la investigación comenzada en 2001 acerca de la construcción, en la prensa escrita, de imágenes, lugares sociales, ideologías e identidades atribuidas a los jóvenes en la actualidad. Todo ello en la intersección de los Estudios de Juventudes con los Estudios del Discurso.

El objetivo es analizar en qué forma el discurso periodístico, en este caso, representa y reconstruye estereotipos juveniles a partir de determinadas temáticas y contextos, y cuáles son esas categorías. El instrumento de análisis en esta oportunidad es el diario La Gaceta de Tucumán en su versión online (www.gacenet.com.ar)

Para ello tomo principalmente la metodología del análisis del discurso ideológico, de corte cognitivo. Los resultados permitirán avanzar en la discusión y reflexión acerca de la función de los medios masivos de comunicación en relación con la conformación de las definiciones de juventud.

Palabras clave: Discursos – Juventud - Prensa

Abstract

The young, youth, and their -social and discourse- practices have been gaining in importance and relevance in various social discourses, both in a positive and in a negative sense. In either case, they are the object of representations that correspond to homogeneous or generalizing constructions that place them in dichotomous poles within social cognition and through discourse. In other words, between mythic images of freshness, vitality, and energy, or as ruin, disenchantment, and frustration.

This work goes on with the research started in 2001 about the construction –in the written press- of images, social places, ideologies, and identities ascribed to the young nowadays. All that in the intersection of the Studies on Youths and Discourse Studies.

The aim is to analyze in which way journalistic discourse, in this case, represents and reconstructs stereotypes of the young from certain themes and contexts, and which those categories are. In this opportunity, the instrument of analysis is La Gaceta de Tucumán newspaper in its online version (www.gacenet.com.ar)

To that end, ideological discourse analysis methods are mainly used. The results will make it possible to move forward in the debate and reflection on the role of the mass media concerning the configuration of the definitions of youth.

Keywords Discourse- Youth - Press

0. Introducción

En los primeros años del siglo XXI, los jóvenes, como sujetos sociales, se han hecho visibles para la sociedad por haber protagonizado sucesos tristemente célebres y sintomáticos, especialmente a partir de la tragedia del local bailable “República de Cromañón” (1), o por ser los principales consumidores de “paco” (2), pero no es sino terminando la primera década que se los comienza a visibilizar más sistemáticamente como actores sociales a partir de su organización sociopolítica.

Es decir, la mirada social sobre la juventud y sus representaciones correspondientes, han puesto el foco en hechos de valoración negativa, proyectando así una tendencia negativa en la construcción del discurso sobre jóvenes a través de las prácticas periodísticas.

El objetivo de este trabajo es analizar las formas en que el discurso periodístico de Tucumán, Argentina, tematizó a la juventud y la ubicó en lugares sociales que oscilan entre la perdición y la promesa a la vez que captó, en su intradiscurso, otras voces sociales más o menos representativas que también configuran imágenes sobre los jóvenes. Tomaré como muestra cualitativa para el análisis un corpus de noticias publicadas en 2009 en La Gaceta.

1. Acerca de la juventud y sus definiciones sociales

La definición de juventud como concepto dentro del imaginario colectivo y de las disciplinas científicas fue adquiriendo las más variadas características y rasgos: ser una etapa de la vida, una edad social, una condición y producto sociohistóricos o un estado espiritual. En cada una de estas formas operan representaciones que se convierten en creencias sociales; éstas incluyen imágenes positivas y negativas que se transfieren al discurso, dependiendo del contexto de enunciación, el género, los participantes, la temática, la ideología, etc.

Considero que la juventud es un producto sociocultural e histórico que es objeto de construcción discursiva (por tanto, de representación y de reproducción). Por ello no existe empíricamente una sola forma de juventud ni una sola manera de comprenderla.

En este sentido, los Estudios del Discurso cobran relevancia como herramienta operativa, en cuanto se parte de la premisa de que el discurso es *opaco* y *sintomático*, no transparente, ya que *lo dicho* solamente revela un punto dentro de un entramado social y cultural mucho más denso y connotativo. Lo discursivo es una dimensión crucial en el establecimiento de los vínculos y de las relaciones sociales (Santander, 2011: 208); por ello es pertinente en lo que respecta al estudio de las configuraciones discursivas sobre juventud.

Este artículo forma parte y continúa una investigación (3) donde, a partir del estudio discursivo de 83 titulares del diario La Gaceta de Tucumán (entre los años 2001 y 2004) en los que la juventud fue un *tema*, pude constatar que:

El discurso tematiza a los jóvenes colocándolos en un lugar social donde distinguimos dos grandes subcategorías ubicadas en polos discursivos opuestos: *el cambio* o la participación como sujetos activos, por una parte y por otra, *la exclusión del*

sistema o bien los jóvenes como problema social. Entre ambas, reconocí dos formas: la construcción de la condición juvenil como futuro y su representación como sujetos desencantados o pasivos.

■ En segundo orden, los jóvenes tucumanos son imaginados como sujetos que atraviesan una *edad social* diferenciada de la adultez y de la niñez, a través de aspectos identitarios y de evolución biopsicológica.

■ Luego se caracteriza a la juventud como *producto histórico-social*, clasificación que obedece a un discurso de valoración negativa de los que podríamos llamar “hijos de la crisis” (en referencia a las consecuencias de los sucesos de diciembre de 2001).

■ Finalmente, la representación de la juventud como *estado de vida*, a diferencia de la categoría anterior, remite a un discurso de evaluación positiva acerca de este particular estado espiritual y que supera los límites cronológicos.

Todo lo anterior supone un posicionamiento del *Nosotros* (diario *La Gaceta*) frente a los *Otros* (jóvenes tucumanos), quienes son evaluados a partir de su representación grupal. Por tanto, las distintas informaciones y opiniones acerca de los jóvenes tienen significado ideológico (Van Dijk, 2003) ya que responden a las preguntas sobre identidad, prácticas objetivos, valores y sobre su relación con los otros grupos.

La juventud tucumana es un referente y una de las voces dentro de la polifonía del discurso en *La Gaceta*, si bien esto no implica que su presencia constituya un discurso de confrontación con la enunciación dominante sino, incluso, su legitimación.

2. Datos sobre materiales y metodología

He seleccionado un corpus de textos de diversos géneros discursivos dentro del periódico *La Gaceta de Tucumán*, en su formato *online* (lagaceta.com.ar) a los que distingo dentro de dos manifestaciones discursivas:

- Dentro del discurso hegemónico o dominante (4): opinión (columna de opinión) y noticias.

- En el marco de la representación colectiva: comentarios de lectores. Estos comentarios

conforman un espacio de discusión más polémica que persuasiva. Si bien se puede objetar que los comentarios de lectores no son lo suficientemente cuantitativos como para establecer generalizaciones sobre todo el discurso social, funcionan como una suerte de metonimia del significado social y las representaciones acerca del lugar social del la juventud en Tucumán.

Para poder entender las relaciones entre discurso y cognición social tomaremos los conceptos operativos de *representación social* y *creencia* (Raiter, 2002, 2003; Van Dijk, 2003) (5) que se conciben como parte de la memoria social. Son modalidades de conocimiento basadas en las imágenes que tienen los hablantes acerca de cosas, eventos, acciones y procesos que perciben. Las representaciones sociales son aquellos modelos mentales permanentes compartidos con los demás y representados en la memoria social. Por su parte las creencias, tal como sostiene Van Dijk, pueden ser individuales o sociales. Si se sostienen en la memoria episódica personal, no contribuyen a la formación de ideología, como sí lo hacen las creencias socioculturales que son compartidas con otras personas y grupos. Raiter (2002[2001]:21), a su vez, propone tres tipos de creencias:

- *Creencias i*: son individuales, sin posibilidad de convertirse en sociales (ej: las planificaciones individuales para cometer adulterio)

- *Creencias s*: son las necesariamente sociales, necesariamente compartidas por los miembros de una comunidad (ej: la elección democrática de los gobernantes)
- *Creencias p*: funcionan como referencia; los individuos y grupos sociales toman un valor acerca de ellas (ej: preferencias políticas, derecho al aborto, etc.)
- *Creencias ps*: pueden ser sociales pero se comparten sólo entre algunos grupos (ej: la práctica de la confesión, el derecho a un trabajo estable).

Tal como veremos a continuación, en los textos seleccionados operan las *creencias p*, en la medida en que los individuos toman una posición acerca del valor social que significa ser joven; también pueden encontrarse creencias *s* (las necesariamente sociales) en relación con aspectos jurídicos de la juventud, como ocurre en el caso de la baja en la mayoría de edad. Sin embargo, incluso aquí las consideraciones respecto de lo apropiado o inapropiado de tal legislación contienen valoraciones sobre lo que son los jóvenes actualmente, sus prácticas, usos y costumbres.

De este modo, las estructuras y procesos del discurso se estudian además, como una forma de acción social mediada por la palabra y estructurada sobre una base polifónica. Esto implica que el enunciado periodístico establece un diálogo con otros –anteriores o posibles réplicas posteriores- y que en el caso de la noticia esto forma parte esencial de su naturaleza, o sea, de su género.

Consideraré la intersección entre algunos de los puntos propuestos por Van Dijk (2000), por una parte, y Charaudeau/Maingueneau (2005) por otra, al caracterizar los principios del análisis del discurso y las o ideas básicas que sustentan la noción de discurso.

- En primer lugar, me interesa el tratamiento del tema “juventud” en los géneros de la prensa escrita (6) ya que puedo estudiar el funcionamiento ideológico y lingüístico del discurso como práctica social de los integrantes de un grupo. O bien, los posicionamientos grupales e identitarios que se representan en el discurso periodístico, ya que no podemos suponer que hay una única voz en un periódico pero sí que las distintas voces son alineadas detrás de la ideología del diario.

- Esto va estrechamente vinculado con el estudio más sistematizado de la forma en que los hablantes se imaginan como miembros de determinados grupos sociales y desde allí elaboran sus juicios respecto de la juventud.

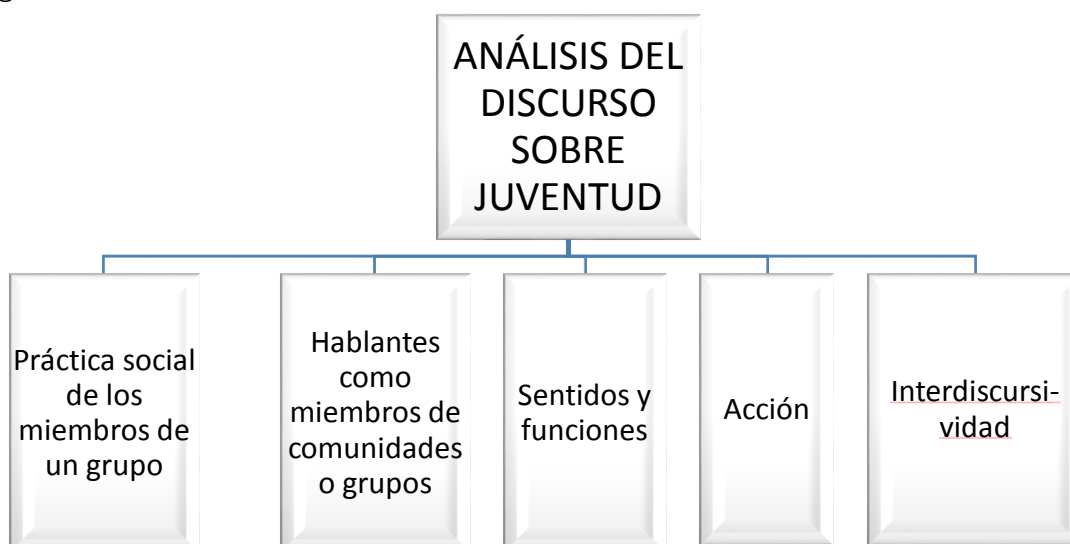
- Para ello, es necesario detenerme en los sentidos y funciones que adquiere el discurso en relación con los jóvenes en los géneros periodísticos en cuestión, que responden a representaciones sociales difundidas y dominantes y que reproducen el conocimiento de sentido común latente en la sociedad tucumana al referirse a este grupo social.

En este sentido podemos decir que el discurso es mucho menos que la representación social, de acuerdo con lo postulado con V Dijk (2003:35-36). Esto quiere decir que los modelos mentales de las personas contienen mucha más información que los discursos porque se trata de información compartida en el *common ground*. Las personas sólo expresan una selección de esa información al construir sus discursos y ésta es la información que reproducen los medios masivos.

- Además, sabemos que el discurso, desde un punto de vista pragmático, es acción. Es decir, al emitir nuestros enunciados, estamos modificando o intentando modificar un estado de cosas. En el caso del discurso sobre los jóvenes, ese “estado de cosas” reviste

algunas regularidades semánticas y simbólicas que no siempre son modificadas en lo más profundo del discurso pero sí queda claro que los enunciados donde se hace referencia a los jóvenes o a la juventud como una idea intentan modificar algo en la cognición del otro. Un claro ejemplo es el discurso en los comentarios de lectores y en las cartas de lectores de nuestro corpus que tienen una fuerte impronta persuasiva y polémica.

- El discurso está captado en un interdiscurso: este rasgo es muy relevante en los materiales seleccionados. Por una parte, el interdiscurso mayor con el que dialogan los textos del corpus es el diario y su correspondiente línea ideológica. Pero también interpretamos el sentido dialógico de interdiscurso en relación con el hecho que hay temas que surgen de un tópico determinado y llevan a discusiones donde se incorpora un nuevo tema relacionado con otros discursos sociales. Es el caso de cuestiones como la discusión sobre la despenalización de la marihuana. En rigor, es un tópico que involucra a todos los sectores de la sociedad independientemente de la edad de los sujetos distribuidores y de los consumidores. Sin embargo, la problemática se relaciona indefectiblemente con los jóvenes en una asociación directa que desencadena una serie de expresiones discursivas acerca de lo que son, lo que deberían ser y lo que eran los jóvenes y la juventud en otras épocas. Es decir, un discurso más propio del ámbito jurídico o legislativo entra en diálogo con el discurso social que manifiesta creencias sociales de índole filosófica, moral, generacional, etc.



3. Acerca del contexto discursivo

Para considerar los textos seleccionados en este trabajo desde un punto de vista discursivo, equiparo la noción de texto con la de enunciado, atendiendo al contexto como modelo de representación global y local en sus niveles: espacio-temporal, situacional o interactivo, sociocultural y cognitivo

Dentro del contexto global (Van Dijk: 2001), la categoría de *dominio* es el periodismo, que actúa comunicando noticias y seleccionando los ecos sociales de dichas noticias. En estos textos, la *acción global* del contexto ubica a los actantes dentro de categorías como miembros de grupos, específicamente como jóvenes, opuestos o al menos diferenciados de los adultos y de las instituciones que estos representan.

En cuanto al contexto local, los elementos discursivos y cognitivos son variados. En el material seleccionado hay casos que tienen una cierta continuidad en el tiempo (como

el caso de la tragedia de Cromañón) o bien hechos que ocurrieron una sola vez y cuyo tratamiento no ocupó más que uno o dos días (como en el caso del día de la Primavera o la decisión gubernamental de disminuir los días de actividades en las semanas estudiantiles locales).

Con respecto a los *participantes*, tal como se verá en el análisis, no siempre son jóvenes. Por ejemplo, en el caso de las noticias sobre la despenalización de la marihuana, los protagonistas son los jueces de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación. Sin embargo, en la repercusión social de esta decisión la memoria colectiva relaciona directamente marihuana con juventud y de allí se desprenden las distintas representaciones.

De este modo, circunscribí la búsqueda de tópicos sobre juventud que trató La Gaceta entre agosto y octubre de 2009. Estos se ubican en relación con temáticas nacionales y locales:

- Nacionales:
 - a. Juicio por la tragedia del local Cromañón
 - b. Despenalización de la marihuana
 - c. Baja en la mayoría de edad
- Locales:
 - d. Disminución en los días de las semanas estudiantiles.
 - e. Peregrinación Anual de la Juventud
 - f. Día de la primavera

Los temas a. y b. son los que tuvieron mayor cobertura a lo largo del tiempo

4. Macroestructuras globales que refieren a categorías de representación social juvenil.

a. Juventud, divino tesoro

En este grupo o categoría incluyo los enunciados en los que se denota o bien se asocia a los jóvenes y su comportamiento social con la metáfora del tesoro (en tanto ellos gozan o son un bien simbólico altamente valioso). En relación con esta construcción, se pueden encontrar otras representaciones sociales:

- *Juventud es futuro*
- *Juventud es preparación /etapa de plenitud*
- *Juventud es culminación del desarrollo*

b. La juventud está perdida

La otra metáfora que condensa la condición social juvenil representada en el discurso periodístico ubica a los jóvenes como sujetos que, si están dentro del sistema social, actúan violando sus normas o bien en forma descontrolada, ya sea en forma individual o colectiva. O, por otra parte, están excluidos del sistema. Dentro de esta categoría encuentro las siguientes imágenes expresadas en proposiciones:

- *Juventud es vicio*
- *Juventud es anomia* (6). Aquí también opera la valoración negativa de *juventud* es *transgresión*
- *Juventud es irresponsabilidad / inmadurez.*

5. Categorías de representación y tópicos discursivos

5.1. *Juventud es irresponsabilidad/ inmadurez: juicio por la tragedia de “Cromañón”*

Tomé como muestra una crónica policial del 19 de agosto de 2009 que informa acerca de los detalles de la sentencia judicial en la que se condenó a Omar Chabán a 20 años de prisión y se absolvió al grupo “Callejeros”. Además, los comentarios de lectores correspondientes (ejemplo 1). En todos los casos y de ahora en adelante destacaré en negrita los enunciados correspondientes a las representaciones de referencia:

(ej.1)

LA GACETA

Miércoles, 19 de Agosto de 2009 - Tucuman - Argentina

Policiales

BUENOS AIRES - RESOLUCION JUDICIAL

Cromagnon: condenaron a Chabán a 20 años y absolvieron a Callejeros

Miércoles 19 de Agosto de 2009 15:40 | El manager de la banda recibió 18 años de prisión y las ex funcionarias porteñas, dos. Por el momento, ninguno irá preso.

Fotos **ver Imágenes del día**

| SENTENCIA. Chaván fue condenado y absolvieron a Callejeros. Afuera de Tribunales, los familiares de las víctimas se enfrentaron con la Policía. FOTOS DyN-NA

BUENOS AIRES.- El ex gerenciador del boliche República Cromagnon, Omar Chabán, fue condenado esta tarde a 20 años de prisión por su responsabilidad en el incendio del local, que dejó 194 muertos, en un fallo cuestionado por la mayoría de los familiares de las víctimas ya que absolvió a todos los integrantes del grupo Callejeros.

Chabán fue encontrado culpable de "incendio doloso calificado" mientras que a los músicos se les concedió el beneficio de la duda. En tanto, el Tribunal Oral Criminal número 24 decidió sentenciar a 18 años de prisión al manager de la banda, Diego Argañaraz, considerado coautor del delito.

Raúl Villarreal, la mano derecha de Chabán, recibió un año de prisión en suspenso, como partícipe secundario. La ex subsecretaria de Control Comunal de la Ciudad de Buenos Aires, Fabiana Fiszbin, y la ex directora de Fiscalización y Control, Ana María Fernández, recibieron dos años de cárcel y cuatro de inhabilitación por incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Por último, el subcomisario Carlos Díaz, quien se desempeñaba en la seccional 7º cuando ocurrió el siniestro, fue condenado a 18 años por cohecho pasivo. Además, el tribunal conminó a los imputados, al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y al Gobierno nacional a pagar \$ 121.600 en el lapso de 10 días.

Los acusados y los familiares de las víctimas escucharon la sentencia, que se leyó después de las 15, separados por un vidrio blindado. Pese a las condenas, todos seguirán en libertad hasta que el fallo sea confirmado por un tribunal superior. (Reuters-NA-DPA)

En esta crónica los participantes discursivos son los jueces, los acusados y los familiares de las víctimas.

Aquí se puede advertir lo que decíamos *supra*: el contenido de la crónica no menciona el tema “juventud” ni “jóvenes”, ya que se centra en brindar breves datos sobre las características de cada una de las sentencias y la reacción de cuestionamiento que éstas tuvieron entre los familiares. En general es un discurso despojado de subjetividad manifiesta. Sin embargo, en el discurso de los comentarios de los lectores se establece una inmediata asociación entre este hecho con la juventud y sus lugares sociales. De este modo, se la representa dentro en la categoría de *edad social* (7).

Los componentes semánticos de ‘juventud’ están asociados con elementos negativos, opuestas a vitalidad, frescura o despreocupación. Opera más bien la creencia de que ser joven conlleva irresponsabilidad, en -al menos- tres sentidos. Por una parte, irresponsabilidad social en el acto de arrojar una bengala en un lugar cerrado y techado. Junto con ello, la irresponsabilidad de participar en prácticas donde el uso de pirotecnia no estaba condenado y, eventualmente, motivado por los miembros del grupo de rock. Finalmente, la irresponsabilidad –asociada con la inmadurez y la imprudencia - al dejar bebés y niños pequeños en los baños a modo de improvisadas “guarderías”.

La condición juvenil atraviesa estas tres acciones. Pero por otra parte, subyace a estas representaciones una realidad insoslayable: la de los jóvenes que, siendo jóvenes por edad, gustos prácticas, deben asumir roles de adultos ya que se han convertido en padres y madres a corta edad. La crítica que se manifiesta en el discurso social es la que apunta a esta doble cara de la condición juvenil. Son los “chicos” que asistieron al recital (así como son los “chicos” de Callejeros) pero también son los “padres” de otros “chicos”.

Hay un hecho discursivo muy significativo en este caso, que tiene que ver con el cambio en las creencias sociales a lo largo del tiempo entre los miembros de la sociedad. En los días posteriores a la tragedia el énfasis de los discursos estaba puesto en la gran cantidad de vidas jóvenes que se habían perdido, lo que puede sintetizarse en la expresión “masacraron el futuro” donde, por cierto, está implícita la crítica a los responsables políticos y empresariales. Sin embargo, al menos en el corpus que seleccioné en esta oportunidad, se pone énfasis no ya en las víctimas en sí, en la imposibilidad de esos jóvenes de haber sido el futuro sino en su irresponsabilidad e inmadurez al asistir al recital sin considerar el alto peligro al que se habían expuesto. De algún modo una cruda representación cuya proposición sería “los jóvenes no serán el futuro por su propia causa”

5.1.1. Polarizaciones/ dicotomías

La dicotomía ideológica que polariza a los sujetos entre Nosotros y Ellos toma distintas formas. Especialmente en los comentarios de lectores, donde el discurso es más directo, coloquial y de base argumentativa. Esta polarización (cuyas estrategias de construcción macro y microsemánticas detalla claramente Van Dijk) se construye en estrecha relación con la temática social noticiable, es decir, con el contexto.

El Nosotros lo conforman la sociedad, los comentaristas y también los jóvenes “responsables” que están implicados en el discurso. Aquí se construyen como autoridad moral con capacidad para mostrar y condenar las malas acciones de los participantes de la tragedia.

Los Otros son los padres de los jóvenes que asistieron al boliche, los jóvenes que llevaron a sus hijos pequeños. Sus principales malas acciones son tirar bengalas (a pesar de la supuesta prohibición) y dejar a los niños en los baños mientras durara el recital. El

accionar condenado en los padres de los jóvenes fallecidos consiste en desconocer adónde estaban sus hijos, o bien sabiéndolo, consentir su presencia en ese lugar.

En definitiva, a todos se los acusa de falta de responsabilidad (ej. 2):
(ej. 2)



mnasul | 19/08/2009 06:06:07 p.m.

Reportar Abuso

Que condenan recibieron los **PADRES QUE NO SABIAN DONDE ESTABAN SUS HIJOS, LAS MADRES QUE DEJABAN SUS BEBES EN EL BAÑO AL CUDADO DE UNA PERSONA POR 2 PESOS COMO SI FUESE UN GUSDARROPA, QUIEN CONDENA AL QUE PRENDIO LA VENGALA, Y PARA COLMO LOS QUE HABILITARON EL LOCAL QUE SON LAS MAS RESPONSABLES RECIBIERON DOS AÑOS, QUE JUSTICIA HAY EN EL PAIS. OVBIAMENTE CADA UNO TIENE UN PUNTO DIFERENTE.**

lalo atrapasueños | 19/08/2009 04:44:47 p.m.

Reportar Abuso

4º Además de la irresponsabilidad del público al prender bengalas también vimos a las desnaturalizadas madres que llevaron al recital a sus niños! Dejándolos en una 'guardería' • improvisada EN UN BAÑO. Donde abundan los gérmenes, bacterias y todo tipo de cochinadas' máxime sabiendo que los niños llevan todo a la boca. CONCLUSION: 'aledufour' • ¿que me decís de los padres que dejaron a sus hijos llevar y prender bengalas, dejaron llevar a sus nietos (niños hijos de los asistentes al show) a un lugar de esas condiciones y no educaron a us hijos para que no vayan a lugares inseguros, no se droguen, no se alcoholicen, que no supieron decir 'no' • a tiempo? HAGAMOS TODOS UN 'MEA CULPA' •

t inco *** | 19/08/2009 06:39:19 p.m.

Reportar Abuso

LALO,CONPARTO TU OPINION.PARA PENSAR ...LOS CHICOS PASABAN LOS CACHEOS DE CONTROL... CON LAS BENGALAS PEGADAS CON CINTA EN LA COLUMNA !!! Y ALGO ASOMBROSO !!! LAS MUJERES VENDIAN SANDWICHS CON LA BENGALA DENTRO CON LECHUGA Y TOMATE ENVUELTAS EN PAPEL PARA NO HUMEDECERLAS !!!!!!! LO DIJO UNA DOCTORA SEGUN LE COMENTO UNO DE LOS SOBREVIVIENTES MIENTRAS LO ATENDIA ... RECIEN LA ESCUCHE EN (AM 910 LA RED) . Y LO DE LAS MAMAS CON LOS BEBES EN EL BAÑO ?????? QUIEN TIENE LA CULPA TODOS TIENEN ALGO DE CULPA ... Y EL QUE TIRO LA BENGALA PPAL ???

5.2.Juventud es vicio / problema. La despenalización de la marihuana en Argentina

El 25 de agosto de 2009 la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina dejó firme un fallo que despenalizó el cultivo de marihuana en domicilios para consumo personal siempre que no dañe a terceros y avaló la inconstitucionalidad de la represión con cárcel para aquel que siembre plantas para producir estupefacientes en el ámbito privado. Asimismo, exhortó a todos los poderes públicos a asegurar una política de Estado contra el tráfico ilícito de estupefacientes.

Este hecho desató una gran polémica en la que se enfrentaron quienes sostienen que con este accionar se promueve y alienta el consumo, la adicción y el narcotráfico, y quienes celebran la medida como un avance en el respeto de las libertades individuales.

En este contexto, tal como ya se dijo, una de las focalizaciones del discurso periodístico y social en general se ubica en los jóvenes como consumidores, adictos o víctimas del sistema.

El primer texto seleccionado es una columna de opinión dentro de la sección "Panorama tucumano", escrito por el prosecretario de Redacción, Roberto Delgado: (ej.3)

LA GACETA

Opinión

PANORAMA TUCUMANO

Las macetitas de la indiferencia

Martes 1 de Septiembre de 2009 | La Corte Suprema dio su fallo sobre drogas pero en Tucumán las cosas no han cambiado. Los adictos esperan. Por **Roberto Delgado** - Prosecretario de Redacción.

Fotos **ver** Imágenes del día



Las cosas se dieron vuelta. Hoy el juez de la Corte Suprema de Justicia Raúl Zaffaroni puede decir tranquilamente que "nadie puede ordenar un allanamiento por un porro o una planta" y que en casa "un porro, una macetita, se puede tener". Alude a la marihuana, y la sociedad está un poco estupefacta pero ya no se escandaliza. Es que, como señaló el sociólogo Alberto Calabrese, la estrategia contra las drogas fue equivocada y el consumo se universalizó. El fallo de la Corte Suprema, que tiene que ver con un cambio en la legislación -en breve- apunta a que se deje perseguir al adicto y que se ataque al narcotraficante.

La polémica por el fallo se ha apagado un poco. Los que se asustaban por la despenalización -caso José Ramón Granero, titular de la Sedronar, organismo nacional de prevención y lucha contra el narcotráfico- ahora dicen que hay que poner el foco en los narcotraficantes, pese a que siguen pensando que el tema de la marihuana es contraproducente. Pero lo que no pueden negar es que las décadas de lucha contra las drogas se centraron en la persecución de perejiles mientras los narcos se reían de la Policía y se universalizaba el consumo.

Las cosas cambiaron poco. Así como la sociedad está estupefacta, también los organismos oficiales siguen expectantes o indiferentes, porque no acusan recibo del golpe y no advierten que hay que barajar y dar de nuevo.

En el plano policial, los agentes siguen deteniendo perejiles. La Patrulla Motorizada detuvo, en lo que va del año, a unos 120 adictos (o trafiadictos, como los llaman), mientras los policías de Drogas Peligrosas, que son los que realmente encaran el combate a los narcos, están sobrepasados. Necesitan más elementos y más capacitación. Las autoridades no parecen entender que, como dice Calabrese, los traficantes toman este "negocio" con la ley de la oferta y la demanda de un producto que les deja muchas ganancias. Tienen el dinero -para comprar, para moverse, para coimear-, tienen una fuerte entrada cultural, y tienen la indiferencia social.

Por el lado de la salud, Tucumán sigue sin precisiones acerca de cómo tratar a los adictos. El convenio del gobierno con las ONGs, caído desde hace nueve meses, no se ha renovado y eso hace que cientos de jóvenes carezcan de contención y que los servicios de los hospitales Padilla y Avellaneda estén desbordados.

El Siprosa, según se explicó, no pudo tratar el convenio porque estuvo sobrepasado por la emergencia de gripe A, primero, y ahora por la protesta hospitalaria. Y viene la pregunta: ¿siempre estará desbordado por emergencias de dengue, influenza, obesidad o paros de médicos? ¿No haría falta un trabajo más profundo, vinculado con una política integral? Es decir: en nombre de los nuevos tiempos se terminó el convenio con la Secretaría de Prevención de Adicciones, que dirige Alfredo Miroli, y se pasó el

problema de las drogas al área de Salud. Pero no se hizo nada. De hecho, desde el año pasado en la Legislatura duerme un proyecto de ley para debatir la atención de adicciones. No parece que los legisladores vayan a ocuparse del tema en lo inmediato. El asunto no está en que Zaffaroni hable de macetitas para marihuana. El juez desnudó la hipocresía de un sistema que no funcionaba. El problema es que hay macetitas mucho más grandes, en las que se cultiva y crece la indiferencia por el drama de las adicciones.

El cuerpo del texto, de corte argumentativo, se orienta en general a la crítica al sistema judicial y social en general y sus implicancias en el sistema de salud, que no está preparado para atender a los adictos. Sin embargo, en un párrafo aparece la asociación entre droga (consumo>adicción>problema sanitario) y jóvenes (adictos>víctimas del sistema):

Por el lado de la salud, Tucumán sigue sin precisiones acerca de cómo tratar a los adictos. El convenio del gobierno con las ONGs, caído desde hace nueve meses, no se ha renovado y eso hace que cientos de jóvenes carezcan de contención y que los servicios de los hospitales Padilla y Avellaneda estén desbordados.

Esta relación es significativa pues condensa los elementos del pensamiento común que establece la relación directa entre consumo de droga y jóvenes. Ahora bien, esta referencia directa a los jóvenes los ubica, además, como actores sociales desprotegidos y fuera del sistema.

El segundo grupo de textos corresponde a los comentarios de lectores derivados de esta columna de opinión. Aquí las representaciones discursivas asocian en forma más manifiesta a la droga como problema social con la juventud, la que también se convierte en problema social (ej. 4):

remember | 01/09/2009 08:42:45 p.m.

Quisiera que todos los que opinan que este fallo favorece el narcotrafico me expliquen...con FUNDAMENTOS, por qué es asi... Segun entiendo yo lo unico que dice el fallo es que el hecho de tener un porro en el bolsillo de una campera, o tener una planta en tu casa donde no molestas a nadie, no perjudica la moral ni la dignidad de terceros, por lo que es un acto privado contemplado en el art. 19 de nuestra Constitución. Que seguro el gobierno esta prendido en el negocio de la droga, NO LO DISCUTO. Y señores vean la realidad...la droga sea legal o no ESTÁ, en cualquier lugar, en un boliche, en la calle, a través de un amigo, la droga llega igual. **No porque ahora exista este fallo va a haber mas pibes fumando porro. Las drogas siempre están, y pienso que para los pendejos, lo que es prohibido, ilegal, o representa transgredir una norma, TIENTA**, así que para mi es lo mismo, solo q los fumones quiza puedan tener su planta, y no ser el ultimo eslabon del narcotrafico que enriquece a tantos.

locro caliente | 01/09/2009 01:51:19 p.m.

NO SEAMOS HIPOCRITAS...CADA TANTO YO ME MACHÉ CON AMIGOS Y NO SOY ALCOHOLICO. PROBE MARIHUANA Y MERCA...HACE COMO TRES AÑOS QUE NI LAS HUELO. SI ALGUIEN ME CONVIDA, PODRE AGARRAR SI TENGO GANAS. LA ADICCION ES OTRA COSA Y TIENE OTRAS COSAS DETRAS. SRAS QUE CRITICAN TANTO, **HABLEN CON SUS HIJOS, MUESTRENLES QUE HAY FUTURO, QUE TIENEN QUE HACER SU CAMINO**, QUE HAY COSAS PORQUE PELEAR Y LAS DROGAS Y EL ALCOHOL VA A SER ALGO QUE PROBARAN DE VEZ EN CUANDO O NO. LA DESPENALIZACION NO VA A HACER QUE HAYA MAS O MENOS CONSUMO.

📍Reportar Abuso

viví | 01/09/2009 08:29:33 a.m.

sabias palabras de lemito, es tal cuál, y a esto habría que sumarle la obsecuencia de periodistas y medios de comunicación, que se "prestan" para mostrar lo que es malo como bueno, apoyando siempre al gobierno. La verdad que **de nuestros hijos a todos ellos les importa un reverendo blede!!!!**

También se pone en discurso la polarización ideológica entre "Nosotros" y "Ellos", en la que el Nosotros está conformado por la sociedad >lectores>padres>hijos (jóvenes) y el Ellos son el gobierno y los medios de comunicación, cuyas malas acciones consisten en no proteger realmente a los ciudadanos y no considerar seriamente a los jóvenes.

Pero también hay una polarización en la construcción discursiva de los jóvenes como miembros de la sociedad, que se puede expresar como: jóvenes sanos vs jóvenes viciosos (por lo tanto, enfermos y adictos) enfatizando sus malas acciones: el consumo de drogas y alcohol junto con la transgresión a las normas sociales.

5.3. *Juventud es inmadurez. Proyecto de Ley de Baja en la mayoría de edad de 18 a 16 años*

En este caso la temática juvenil está contenida en el contexto de producción de la noticia e involucra a todos los jóvenes argentinos.

Con respecto al contexto global la noticia, del 28 de agosto, presenta el tema limitándose a informar acerca del dictamen favorable de la Comisión de Legislación de la Cámara Baja para debatir el proyecto de ley sobre la baja de la mayoría de edad de 21 a 18 años (ej.5).

LA GACETA

Argentina

PROYECTO DE LEY

Bajarían la mayoría de edad de 21 a 18 años

Viernes 28 de Agosto de 2009 13:54 | Los jóvenes podrían comprar una propiedad y casarse sin el permiso de sus padres.

BUENOS AIRES.- Los jóvenes de 18 años podrán, en poco tiempo, viajar al exterior, casarse o alquilar un departamento sin la exigencia del permiso de sus padres. Esa es la intención de la Comisión de Legislación General de la Cámara baja, que presentó un dictamen favorable para debatir el proyecto de ley que apunta a bajar de 21 a 18 años la mayoría de edad.

El diario "La Nación" publicó que la iniciativa, que en diciembre pasado obtuvo media sanción del Senado, pondría a tono la legislación respecto de países como Alemania, Canadá, España, Inglaterra, Chile y Uruguay. Además, amplía las capacidades de los jóvenes de entre 18 y 20 años, que hoy son casi 2 millones, según el último censo nacional.

Las disposiciones de la norma, que podrán cumplirse sin la autorización de los padres, son, entre otras, la posibilidad de contraer matrimonio, de comprar o de alquilar una propiedad, o de conseguir la patria potestad de los hijos sin necesidad de estar casados. Otro de los puntos que establece el proyecto es que los jóvenes, a partir de los 18 años, seguirán habilitados para ir a la guerra o para tramitar el permiso que permite portar

armas. Sin embargo, los padres, o tutores, tendrán la obligación de proveer la manutención de sus hijos y la cobertura social, hasta cumplidos los 21 años. La iniciativa que aprobó el Senado, fue presentada por Rubén Giustiniani y, en ese sentido, existe una iniciativa parlamentaria en la Cámara de Diputados de autoría del Diputado Emilio García Méndez, que lleva las firmas de los legisladores Vilma Ibarra, Delia Bisutti, María América González, Nélica Belous, Oscar Massei, Verónica Benas, Alicia Comelli y Victoria Donda. (Especial-DyN)

Los participantes discursivos en este texto son los miembros de la Comisión de Legislación de la Cámara Baja e indirectamente, los jóvenes que estarían incluidos en la nueva normativa

Según el texto, la ley permitiría a los jóvenes realizar determinadas acciones sin la necesidad del consentimiento de los padres como ser casarse, comprar o alquilar una propiedad, obtener la patria potestad de los hijos sin estar casados. Esto relaciona el concepto de juventud con elementos positivos como la autonomía, la preparación para el mundo adulto y la responsabilidad.

Sin embargo, una vez más los comentaristas revelan en su discurso polémico, confrontativo y persuasivo una serie de creencias que abonan en la memoria social construyendo la imagen de una juventud argentina actual inmadura, irresponsable, anómica, viciosa y vaga. Asimismo, se establece una conexión semántica entre minoría de edad y delito (cuando en rigor no se trata este tema en la noticia y tampoco se menciona esto en la Ley). De allí que se active la MLP en relación con el tema de la inimputabilidad de los menores y la controversia sobre la necesidad de bajar la edad de imputabilidad juvenil.

Valga mencionar que en este tipo de temáticas se percibe la representación de juventud como generación, siempre a través de la estrategia semántica de la comparación, de lo que resulta que las nuevas generaciones son ‘menos que’ las anteriores (menos responsables, menos activas) o ‘más que’ aquellas (más irresponsables, más inmaduras, etc). Uno de los recursos utilizados es el de la ironía (ej 7.):

gonza31 | 28/08/2009 06:08:08 p.m.

 Reportar Abuso

No estoy de acuerdo con bajar la edad. en esta epoca, **a los 21, todavia no saben ponerse 1 zapato menos a los 18**

billy_13974 | 28/08/2009 05:19:37 p.m.

 Reportar Abuso

Che mi imagino que si se les permitirá hacer cosas que aparentemente son de mayores, tal como hacer una familia, **también serán responsables e imputables por todos los crímenes que comenten estos chiquitines a partir de los 11 a 15 años** como en muchos de los países del mundo y latino America, si a alguien le interesa le paso la edad de imputabilidad a los menores en no menos de 20 países.

apodo | 28/08/2009 04:59:35 p.m.

 Reportar Abuso

Creo q mas importante es poder hacerlos trabajar, q tengan un trabajo digno, sin planes sociales de por medio, antes q todo esto. **A los 18 mas inmaduros no pueden ser. Entonces yo propongo algo, si son mayores a los 18 q tambien sean mayores para asumir responsabilidades de las q se mandan.** Y q todas las edades bajen. X ej, un ninio hasta q edad se lo considera asi? Entonces q un chico de 12 anios sea imputable como mayor en algun delito

a.t.p. | 28/08/2009 03:54:49 p.m.

📍Reportar Abuso

Para mí, **la mayoría de los chicos de 18 años son inmaduros**. No estoy de acuerdo con que cambien la ley vigente, menos si los padres tienen que seguir haciéndose cargo de su manutención hasta los 21.

schumy | 28/08/2009 03:49:34 p.m.

📍Reportar Abuso

a los 18 les dan derechos pero no obligaciones??? dejemonos de jorobar! o los declaran mayores del todo o no hagan nada y dejen todo como está. mira vos que ahora van a poder mandarse macanas amparados por una ley que despues hace responsable a los padres. - mira papá, me voy a vivir solo porque tengo ganas... pero me tenes que dejar la heladera y el botiquín lleno porque voy a tener una vida muy agitada. que bonito!!! ¿no? ¿a que jugamos? ¿o entiendo mal lo que comenta esta nota? que desastre de sociedad estan formando estos politicos. cada vez me siento más impotente viendo como se degrada esta sociedad.

snakelegionaire | 28/08/2009 11:55:37 p.m.

📍Reportar Abuso

tengo 23 años, y **el hecho de que los chicos a los 16 y 17 años tengan sexo, fumen, se alcoholicen y se manden cada una no me parece signo de madurez, esta generación es peor que la mía, y seguirá deteriorandose**, me parece que estas confundiendo las actitudes de los chicos de ahora con manifestaciones de comportamiento maduro. en realidad son mas niños que antes.

5.4. *Juventud entre la participación y la perdición. Disminución en la cantidad de días de las Semanas estudiantiles*

El material seleccionado en este caso corresponde a una noticia aparecida en Información General, del 2 de setiembre de 2009 en la que se informa acerca de la reacción de los estudiantes secundarios frente a la decisión del Ministerio de Educación de la Provincia de reducir la Semana del Estudiante de 5 días a 3 días. En este caso, como veremos, los enunciados refieren a discursos que representan a la juventud en lugares opuestos (ej.8).

Información General

SEMANAS DE COLEGIOS - DE CUATRO DIAS

Los alumnos quieren una semana completa

Miércoles 2 de Septiembre de 2009 | Los estudiantes se oponen a reducir la agenda de festejos.

| Los centros de estudiantes secundarios están en alerta. No les cayó bien la decisión unilateral del Ministerio de Educación de reducir las ya tradicional semana del Estudiante, del 24 al 27, un fin de semana que abarca un feriado, el jueves 24, y un domingo, en que no hay actividades escolares.

LA GACETA hizo un relevamiento en algunas de las escuelas más pobladas, donde los centros de estudiantes son muy activos y "orgánicos". Todos ya tienen organizada la semana, de acuerdo al calendario escolar 2009, y habían planificado tomarla desde el 22 al sábado 26, con actividades deportivas, culturales, olimpiadas, exposiciones artísticas, conferencias, acciones solidarias y la ya famosa noche de las coreografías, una actividad en la que compiten varias escuelas, por noche -se hace una en cada establecimiento-, al igual que los bailes.

Debate en clase

En la clase de "Problemas Posmodernos", los chicos hicieron un alto para debatir acerca de la participación estudiantil y del sentido de la semana del colegio. Concluyeron que el Ministerio de Educación, tendría que haberlos consultado sobre estos cambios, ya que son muy pocas las escuelas públicas secundarias que tienen semana del estudiante.

"Esta imposición nos obligará a modificar el programa y en muchos casos a suspender actividades. Necesitamos más días, porque nuestro colegio cumple 145 años, y queríamos hacer algo especial, como cambiar el audio al salón de actos", dijo Rodrigo Vildoza, presidente del centro estudiantil del Colegio Nacional.

Hoy se reunirán con el rector para ver de qué manera pueden cumplir con el programa establecido. "El problema es que prácticamente tenemos ya contratados los servicios y nos sale bastante caro. Esperamos recaudar lo suficiente ", indicó.

"La semana de los estudiantes es un derecho adquirido, así fue históricamente. Es un espacio donde podemos demostrar lo que hacemos en las escuelas, y compartir con los compañeros y con chicos de otros establecimientos, y es muy respetado también por nuestros docentes", opinó Sonia Almagro. "No perdimos tantos días de clases por la Gripe A; es una excusa, porque estamos muy bien con el programa de estudios. Además nunca tienen en cuenta los días que perdemos por desinfección o cuando los docentes hacen sus jornadas de capacitación. La semana también es parte de nuestra formación", añadió Rodrigo Golbach, del Nacional.

Los estudiantes coincidieron en que la medida ministerial los perjudica en el aspecto económico, porque recaudan menos dinero. En la Normal también hubo planteos en ese sentido. Félix García, del centro de estudiantes, dijo que este año tenían el objetivo de comprar micrófonos inalámbricos, cambiar la iluminación del salón de actos y mejorar el escenario. "Con menos días no podemos juntar lo suficiente. En 2008 donamos aros de básquet y un cañón digital", indicó.

En el cuerpo de la noticia se toma el testimonio de distintos jóvenes como representantes de las escuelas más pobladas. En el enunciado periodístico y en el de los entrevistados aparecen dos elementos de la representación social juvenil que ubiqué en la categoría "Divino tesoro": la juventud como etapa vital, y la juventud como sujeto social activo con un lugar propio de participación:

Todos ya tienen organizada la semana, de acuerdo al calendario escolar 2009, y habían planificado tomarla desde el 22 al sábado 26, con actividades deportivas, culturales, olimpiadas, exposiciones artísticas, conferencias, acciones solidarias y la ya famosa noche de las coreografías, una actividad en la que compiten varias escuelas, por noche -se hace una en cada establecimiento-, al igual que los bailes.

"La semana de los estudiantes es un derecho adquirido, así fue históricamente. Es un espacio donde podemos demostrar lo que hacemos en las escuelas, y compartir con los compañeros y con chicos de otros establecimientos, y es muy respetado también por nuestros docentes", opinó Sonia Almagro.

Pero en lo que respecta a los comentarios de lectores (que suman 43), hay una clara configuración polarizada de un Nosotros (jóvenes/ los que fuimos jóvenes) y Ellos (la Ministra de Educación, los adultos, los docentes). Asimismo, asociaciones semánticas

entre juventud con pasatismo, juventud con compromiso, juventud con perdición. Los ejemplos que siguen muestran la oscilación discursiva e ideológica que va desde las representaciones más idealizadas hasta las más negativas.

Por otra parte, y una vez más, la temática de lo juvenil se encadena con otros tópicos. En este caso, está relacionado doblemente con la cuestión generacional (los jóvenes de hoy) y con los jóvenes como producto o pregunta sobre la realidad social. Me refiero específicamente a la referencia a la última dictadura militar en Argentina. Vemos cómo se activa la MLP y se establece un eje temporal presente/pasado/futuro cuyo centro es la juventud (ej. 9):

lapatria | 02/09/2009 06:07:37 p.m.

Mucho **nos costó a un grupo de estudiantes después de la dictadura organizar los centros de estudiantes**, y desde entonces hasta ahora no son para perder el tiempo, sino un permanente ejercicio de convivencia y solidaridad democrática; donde los jóvenes aprenden a organizarse, a cumplir con sus responsabilidades, a administrar el dinero para beneficiar a sus pares con torneos, competencias, recreación y cultura. Apoyo totalmente a los estudiantes, que jamás dieron que hablar en los 26 años de existencia de sus centros. **Viva la juventud sana, que estudia y se divierte en el marco de lo institucional** y felicito a los colegios que les ofrecen sus instalaciones para que los jóvenes se reúnan y disfruten de sus espacios. Al fin y al cabo los establecimientos educativos son bienes culturales y la convivencia fraterna es el inicio de una cultura sana.

Lo implícito en este enunciado es la desaparición o muerte de aquellos estudiantes del nivel medio que formaban parte de los Centros de Estudiantes en todo el país durante la última dictadura militar (1976-1983). Por ello es hablante destaca las acciones positivas de estos centros: convivencia, solidaridad, responsabilidad, recreación y acción cultural, en oposición a los objetivos y métodos del accionar militar en ese período. Por tanto, se construye aquí a los jóvenes como miembros de un grupo con sus objetivos, recursos, actividades, normas y formas de relación que se enmarcan en una ideología democrática.

En el discurso de una comentarista joven, los jóvenes se construyen como consecuencia del sistema (ej.10):

mala16 | 02/09/2009 09:18:08 p.m.

👤 Reportar Abuso

como puedo yo alumna pensar y repensar la realidad en la escuela **si mis profesores lo único que hacen es repetirme lo que dice un libro?? para pensar en la realidad ya tengo suficiente con lo que nos pasa en la calle!**

Con respecto al tema de la pérdida de clases, que importa si no leemos un libro o copiamos tres textos que es lo que usualmente logramos hacer en una semana de clases? **Cual es la diferencia si yo puedo contar claramente la cantidad de semanas que he tenido de clases en la que por falta de profesores y de alumnos también, al finalizar la semana me fui a mi casa con dos tristes ideas de todo lo que dijeron en la escuela.** De qué sirve eso?? De nada?!. Y no crean que no me fui con ideas porque estuve en la luna durante las horas de clases, les está hablando una alumna con un promedio de 9.80 de segundo de Polimidal,

Algo similar ocurre en relación con la noticia sobre los festejos por el Día del Estudiante en Tucumán. La diferencia radica en que, en el cuerpo de la noticia, el discurso adquiere ribetes retóricos que enfatizan la condición juvenil como etapa de vitalidad y frescura en una clara subjetivización de la enunciación con metáforas como “los espacios verdes fueron transformándose en un infinito mosaico de distintos colores. Animados por el

espléndido sol, miles de estudiantes (...) transformaron la capital tucumana en un hormiguero rebosante y tornasolado”.

También elementos coloquializadores como “Y sí: entre los miles de chicos que celebran la llegada de la estación del amor, el coqueteo no es menos importante” Los protagonistas del discurso son los jóvenes/adolescentes. La asociación semántica que se destaca es entre juventud/vitalidad/ amor

Se presenta, al contrario que en el caso anterior, información sobre hechos positivos y se alude al habitus juvenil en el mismo sentido. Sin embargo, en los comentarios de lectores y las correspondientes categorías de representación juvenil se advierte un comportamiento discursivo similar al anterior: los enunciados ubican socialmente a los jóvenes entre la irresponsabilidad y la libertad e incluso el tópico generacional emerge. Finalmente, se asocia el concepto de juventud con el de edad biopsicológica (adolescencia) en sentido positivo y negativo

6. Conclusiones

Después de este obligadamente selectivo y acotado recorte de textos periodísticos y sus respectivos comentarios en la versión *online* del diario La Gaceta de Tucumán, se confirma la idea de que el discurso es un constructo, una forma de posicionarse frente a los hechos sociales a través de la palabra.

Se puede advertir que en el breve lapso de dos meses los jóvenes tucumanos y argentinos fueron tematizados, imaginados, representados y, en consecuencia, valorados en forma positiva y negativa. En rigor de verdad y a la luz de los materiales escogidos, prevalece la mirada desencantada y desesperanzada por sobre las creencias sociales que valoran a la juventud como una etapa de ímpetu, cambio, vitalidad, futuro. Sólo en el caso del discurso religioso estos ítems son expuestos ampliamente.

Es necesario revisar los textos que producen los medios de comunicación, así como los ecos sociales que producen, más allá que podamos considerar que los comentarios de lectores tienen una existencia efímera y que son un género visitado por un porcentaje menor de los lectores del diario que, a su vez, están controlados por un moderador. De cualquier forma, responden a un ejercicio de expresión individual donde operan las creencias colectivas que son las que se reproducen en el discurrir diario. De este modo, la repetición de tópicos, estructuras y creencias a través del discurso va conformando y formando opiniones sociales que se retroalimentan en los medios y que colocan a los jóvenes en estos lugares sociales.

El Análisis del Discurso en el contexto de los Estudios del Discurso continúa demostrando su operatividad a la hora de abordar los fenómenos sociales desde y hacia los discursos como prácticas significativas y sintomáticas.

Notas

(1) En la ciudad de Buenos Aires la noche del 30 de diciembre de 2004 murieron 194 personas, la gran mayoría de ellos, jóvenes, como consecuencia de un incendio provocado por una bengala lanzada durante el recital del grupo de rock “Callejeros”. Este hecho reinstauró a los jóvenes como sujetos sociales vulnerables en un contexto político e institucional resquebrajado. Asimismo, los colocó en el centro de la escena social como un *problema*.

(2) El paco es una droga de muy baja calidad compuesta por distintas sustancias de abuso, como el alcaloide de cocaína, la cafeína, el bicarbonato de sodio y anfetaminas. Genera una estimulación rápida, pero efímera. La dosis pesa sólo entre 0,01 y 0,03

gramos y es altamente adictiva. Con el uso prolongado, aún en corto tiempo, el deterioro neurológico y por ende intelectual del sujeto se hace evidente, se acompaña también de alteraciones pulmonares y cardíacas, marcada pérdida de peso y estado de abandono personal.

(3) Cfr. Palazzo (2010): *La juventud en el discurso: representaciones sociales, prensa y chat.*, Serie Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, UNT donde se exponen los resultados de dicha investigación.

(4) *Discurso dominante* es un concepto abstracto, variable en el tiempo, definido por Raiter (2003) como “una red de referencias conformada por contenidos presentes en el sentido común que tiene la posibilidad de calificar todos los otros discursos posibles”.

(5) La construcción de las representaciones sociales a través de las creencias se produce mediante un proceso que según Raiter (op.cit.) consiste en un movimiento de recepción-estimulación /actuación / interpretación / construcción.

(6) Asimismo, desde hace una década estudio la producción discursiva juvenil en géneros del ciberespacio, especialmente el chat.

(7) La anomia se debe al actuar de un agente social manifiesto en ausencia de normas en relación con el éxito en un rol dentro del sistema. El término -etimológicamente *sin norma*- se emplea en sociología para referirse a una desviación o ruptura de las normas sociales, no de las leyes)

(8) Tomamos este concepto en el sentido sociológico de papel o función que cumplen en la sociedad las personas. Lo diferenciamos del de “edad biológica” y de “edad psicológica” (competencia conductual). De acuerdo con M. Villa y L. Rivadeneira (1999), las distintas edades sociales (niñez, juventud, adultez, vejez) varían históricamente, están definidas por ciertas legitimidades y formas de actuar, y reflejan los efectos de las normas que rigen los comportamientos de los individuos. La juventud como edad social tiene que ver con comportamientos sociales que distinguen a este grupo de otros grupos sociales en un mismo momento histórico. Por ello se distingue del concepto de generación.

Referencias bibliográficas

- Charaudeau, P. y D. Maingueneau (2005): *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Palazzo, M.G. (2010): *La juventud en el discurso: representaciones sociales, prensa y chat.*, Serie Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, UNT. Disponible en <http://www.insil.com.ar/publicaciones.asp>
- Raiter, A. (2003). *Lenguaje y sentido común: las bases para la formación del discurso dominante*. Buenos Aires : Biblos.
- (2002): *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Santander, P. (2011): “Cómo y por qué hacer análisis del discurso”, en *Cinta moebio* 41: 207-224. Disponible en www.moebio.uchile.cl/41/santander.html
- Van Dijk, T. (2003) : *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
- (2001): “Algunos principios de una teoría del contexto”, en *Revista latinoamericana de estudios del discurso* 1, 2001, pp.69-81
- (2000): *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa
- Villa, M. y L. Rivadeneira (2001): “El proceso de envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica”. Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las personas de Edad. Cepal. Santiago de Chile, 1999.

EN TORNO A LA VESTIMENTA DE LOS HABITANTES DE ALGUNAS COLONIAS DE HISPANOAMERICA ENTRE LOS S. XVI Y XVIII

ON THE WAY OF DRESSING OF THE INHABITANTS AT SOME SPANISH COLONIAL SETTLEMENTS BETWEEN THE XVI AND XVIII CENTURIES

Elena M. Rojas Mayer
CONICET

Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

Resumen

A lo largo de la evolución de la lengua española, son muchas las prácticas sociales de los habitantes de las colonias que han incidido en el léxico, de las cuales algunas cambiaron con el tiempo y otras se mantuvieron o modificaron. Esto es frecuente entre miembros de culturas y comunidades afines, debido a que en el léxico se manifiesta la identidad de cada pueblo, por lo cual ocupa un lugar muy especial en cualquier situación discursiva.

En esta oportunidad mostraremos algunos elementos que intervinieron en la confección de la ropa en la Hispanoamérica colonial, frecuentes en el uso de los hablantes de diferentes niveles socioculturales, los que nos permiten --a la vez-- acercarnos a la realidad cotidiana de la época en distintas circunstancias.

Sin duda este tema es muy importante para conocer qué prendas preferían los habitantes de las colonias de acuerdo al tipo de vida que les tocó, las posibilidades económicas, a sus ambiciones de poder y los gustos de la época. Pero como nuestro interés primordial es lingüístico, en relación a ello observaremos algunos lexemas que denominaban objetos concretos de la costura y de la moda según el sexo y la edad de sus usuarios. Ello nos permitirá no solo conocer su ropa sino el comportamiento lingüístico de las colonias hispanoamericanas y su evolución en distintos órdenes de la vida.

Palabras clave: vestimenta, colonia, Hispanoamérica

Abstract

Through the evolution of the Spanish language there are many social practices among the inhabitants of the colonies that have had an influence upon the lexicon, some of which changing as time went by and some either staying or suffering variations. This is what often happens among members of similar cultures and communities, due to the fact that the identity of each people manifests itself through the lexicon, which gives it a very special position within any discursive situation.

It is my purpose in this presentation to show some of the elements involved in the making of apparel in colonial Spanish America which were frequently used among speakers of various socio-cultural levels. Such an approach allows us in turn to get close to the daily life of that time in a wide variety of circumstances.

This question is no doubt very important to get to know which pieces of clothing were preferred by the inhabitants of the colonies in connection to the social level they belonged to, their financial situation, the ambition of power they may have had and the tastes of the time.

But since our primary interest is linguistic, our attention will be mostly directed to some lexemes referred to actual objects used in sewing and in fashion according to the sex and age of the users. that will allow us not only to get to know the articles of clothing

they wore, but also the linguistic behavior of the Spanish American colonies and their evolution in various aspects of their lives.

Key-words: dressing, colony, Spanish-America.

Introducción

Una de las áreas de la lingüística que más atrae a los especialistas en la actualidad, seguramente por la riqueza de elementos que reúne y porque permite analizarlos desde distintas perspectivas, es la que abarca el estudio del léxico utilizado en la vida cotidiana de las comunidades hispanoamericanas en diferentes épocas y en lugares diversos.

Al respecto es pertinente comentar que a lo largo de la historia de la lengua española varias prácticas sociales de los hablantes han incidido en el léxico. Esto es en la comunicación entre miembros de culturas y comunidades afines, en períodos temporales específicos, seguramente debido a que el léxico es responsable en parte de la identidad de cada pueblo y ocupa un lugar definitorio o muy especial en cualquier situación discursiva.

A fin de mostrar algunos aspectos de la situación lingüística en la Hispanoamérica colonial, creemos conveniente referirnos, en esta oportunidad, a algunos términos frecuentes entre los habitantes de diferentes niveles socioculturales, vinculados a la vestimenta, los que nos permiten --a la vez-- acercarnos a la realidad tangible en distintas circunstancias. Nos referimos a los artículos de vestir que estaban en uso entre los siglos XVI y XVIII.

Este tema es muy importante para conocer los modos de vida, las posibilidades económicas de la gente, sus ambiciones de poder y los gustos de la época. Y, en relación a ello, podemos observar el uso de algunos lexemas que se refieren a objetos concretos de distinto tipo y que nos permiten no solo analizar lingüísticamente su contenido léxicosemántico y su composición morfosintáctica en el momento en que estaban en vigencia, sino que también nos brindan la posibilidad de observar su evolución en el tiempo, acompañada de la variación de algunos elementos y de la desaparición de otros.

Nombres y características de los artículos de vestir

Por sobre toda la variedad de elementos que encontramos, nuestro centro de interés es la vestimenta de la época y los materiales que se utilizaban en su confección, los que nos proporcionan pautas de los gustos y necesidades de la sociedad colonial y nos advierten acerca de qué aspectos les preocupaban a sus integrantes dentro de la variedad de posibilidades que se manifiestan en la época.

El tema de la vestimenta puede parecer lejano a las situaciones reveladoras del poder hispano, pero sin embargo, es importante tener en cuenta de qué manera inciden en ella los distintos factores que mueven la sociedad. Por ello, antes de entrar a analizar cómo se revela el poder a través del discurso relacionado con este aspecto, nos arriesgamos a predecir que --a fin de comprenderlo mejor-- es necesario estudiar distintas situaciones de interacción en las que participan españoles-criollos-negros-indígenas, con el propósito de demostrar, desde la perspectiva pragmalingüística, cómo se conformaba la sociedad.

En lo que corresponde a la ropa en sí misma, en principio nuestro propósito consiste en hacer un cierto tipo de inventario de lo que encontramos, observando cuáles son, cómo se denominan y qué características reúnen los elementos de vestir de mayor

circulación en el seno de la sociedad colonial, para lo cual tenemos en cuenta documentos de varios lugares de Hispanoamérica, con textos oficiales e informales de distinta índole, cartas familiares, comerciales y documentos judiciales.

Nos han servido de base de información los *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*⁴⁶, en los que se ha cuidado fidedignamente la escritura original en su versión de manuscritos. Corresponden principalmente a Bolivia, Paraguay, Uruguay, a las varias provincias de la Argentina, a Chile, algunos a Canarias y a la República Dominicana. De sus variados tipos de textos, se han tenido en cuenta los de Inventarios de bienes, Testamentos, Cartas, Facturas comerciales, Recibos de Dotes, etc., muy ilustrativos en el área de la vestimenta, así como informes varios obtenidos en el CREA, en *El Lazarillo de ciegos caminantes* de Concolorcorvo, en el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias, en el *Diccionario de Autoridades*, en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas y Pascual y en otros textos históricos y literarios.

El primer paso que dimos para la presente investigación fue el de recopilar y reconocer los nombres de variados artículos vinculados a la vestimenta. Luego, del material reunido en este sentido, comenzamos a prestar atención a los tejidos que más se usaban en la época colonial en la confección de la ropa y a evaluar qué tipo de prendas predominaban en el vestir diario de acuerdo al nivel sociocultural de sus habitantes y al momento social para el que estaban destinadas, así como las características que ofrecían esas prendas.

Los manuscritos consultados, más otros seleccionados en varios archivos españoles e hispanoamericanos⁴⁷ constituyen una de las principales fuentes lingüísticas aptas para reconstruir la realidad de antaño, mediante una interpretación histórico-social lo más ajustada posible al tema que nos interesa. Al respecto es interesante destacar que, cuando se trata de testamentos o donaciones, no solo nos detenemos en observar las prendas de vestir y sus materiales en las listas, sino, muchas veces alternando unos y otros, se tuvieron en cuenta los esclavos que se dejaban en herencia, las propiedades, animales y elementos diversos que, en relación al vestuario solían anteponerse a la prenda, señalando cuánto costaba, lo que se expresaba diciendo “apreciado/-da en...”, lo cual nos orienta, en este caso, acerca de cuáles eran las prendas más costosas y las más precarias.

La abundancia de datos obtenidos a través de la lectura de dichos documentos permite contar con información más o menos segura sobre hechos de interés histórico y social, al tiempo que ofrece la posibilidad de valorar el estado en que se encontraba la lengua⁴⁸ en esos momentos de situaciones de privilegio social, cuyas raíces están en la *raza*, en la *familia*, en la *riqueza*, en el *sexo*, en la *política*, en la *cultura*, en la *religión*, en los *oficios o profesiones*, dentro de una organización adecuada a la concepción político-social de la época: la colonia en Hispanoamérica.

Debido a la diversidad de aspectos que intervienen, este estudio ha requerido la intervención de la lexicología, de la sociolingüística, de la semántica y de la pragmalingüística histórica, disciplinas que permitirán conocer más sobre la sociedad de

⁴⁶ En los DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA LINGÜÍSTICA DE HISPANOAMÉRICA SIGLOS XVI A XVIII, RAE, 1998, 2003.2009, se transcriben juicios por hechos delictivos, acusaciones levantadas desde la Inquisición, cartas, testamentos y manifestaciones socioculturales varias.

⁴⁷ Entre los Archivos consultados citamos el Archivo General de Indias (Sevilla), El Archivo General de la Nación (Buenos Aires), el Archivo Histórico de Tucumán, etc.

⁴⁸ Es notable ver cómo la lengua adquiere poder, cómo influye sobre el pensamiento e impacta sobre las modalidades de vida.

época y la comunicación de sus miembros⁴⁹, al tiempo que nos brindará la oportunidad de observar el grado de evolución léxica de los elementos nominales que construyen esta realidad colonial.

Los integrantes de la sociedad hispanoamericana y su vestimenta

En la variedad de textos documentales que se nos ofrecen, debemos especificar que los integrantes de la comunidad hispanoamericana pertenecen a distintos niveles socioculturales y que los elementos de cada vestuario difieren de acuerdo a quiénes fueran sus propietarios. En relación a ello, la primera clasificación que podemos hacer es teniendo en cuenta, básicamente, si eran hombres o mujeres, jóvenes o ancianos, pero además si se trataba de gente soltera, casada o viuda y si eran miembros de la Casa real, de la Iglesia o pobres integrantes de la sociedad colonial que vivían gracias a un oficio.

A modo de anticipo del material que tendremos en cuenta para las referencias, transcribo un párrafo de un Documento de Buenos Aires de 1645, en el que se detalla lo que ha recibido por dote un español de buena posición, al casarse con una joven de familia adinerada.

En el texto puede apreciarse, en primer término, la mención de un conjunto de prendas de buena calidad, confeccionadas con telas finas, que se expresan mediante unidades plurilexemáticas compuestas por sustantivos más términos de preposición y en algunos casos acompañada esta última construcción por una conjunción más otro sustantivo, a su vez con un nuevo término de preposición.

Origen y calidad del material

Por ejemplo: “*camisas de olanda y Ruan de cofre*” o, en otra unidad, encontramos, además, un adjetivo calificativo del primer término de preposición como en “Una mantellina de bayeta verde y otra de chamelote te a fflores” o “Unas. *naguas. de tafetan carmesi con puntas. blancas de flandes*”, etc., ejemplos en los que podemos señalar asimismo la reiterada referencia de las telas a lugares de Europa como *Holanda, Ruan, Flandes* o a Asia, con la referencia a *Damasco, Beri* o a América con *México*, donde eran especialistas en hilados.

En cierta manera, estos artículos nos sirven como mojones para llegar a conocer la vida social, a partir de la indumentaria de hombres y mujeres, así como por los materiales que se utilizaban en su confección.

Para conocer los distintos tipos de tela, hemos recurrido en la mayoría de los casos al *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de J. Corominas y J.A. Pascual, Madrid, 1980 donde se dice, por ej. que *ruán* “se trataba de un paño menos estimado que el de Brujas y el de Malinas. *Roán* era la forma antigua del nombre de esta ciudad en castellano, registrada por Nebrija, El Diccionario de Autoridades cita *ruán*, “especie de lienzo fino”, en la “Pragmática de Tasas de 1680.”

Cuando se nombra *Flandes*, se hace referencia a el “centro antiguo de fabricación de paños, importados por España”

En cuanto a *Holanda*, también mencionado en relación al origen del tejido, ‘lienzo fino’, Nebrija la menciona como “*olanda, lienço: lintheum, menapium*”.

⁴⁹ Refiriéndose al discurso, Van Dijk (2002: 34) apoya la idea de que “en el contexto debe también incorporarse un número de dimensiones del “marco” de una situación social, como el tiempo, el lugar, la posición del hablante, y quizás algunas otras circunstancias especiales del ambiente físico.”

En el caso de *Damasco*, se trata cierto tipo de tela proveniente del gran centro comercial entre Oriente y Occidente, de donde provenía este tipo de tejido.

Otro término, referido a un tejido de lana toma su nombre del animal cuyo pelo originariamente se utilizaba en su hechura en Oriente y se le dio el nombre de *chamelote*, 'camello', si bien cuando comenzó a elaborarse en Francia se sustituyó por pelo de cabra.

Al referirnos a los distintos grupos sociales de las colonias, debemos advertir que un número importante y de buen nivel sociocultural y económico lo integraban los miembros de la Iglesia católica, como podemos ver en muchos documentos.

A continuación mostraremos fragmentos de los documentos en cuyo texto algunos párrafos se refieren a la vestimenta, con la siguiente definición de cada caso en diccionarios:

I.- testamento. las palmas de gran canaria (1559) doc.12:1, 1

Texto:

Yten digo que tengo 1-dos *saya*[roto] en mis ropas vna la que es negra guarneçada con terçopelo[roto] negro e la otra es de 2- *saga* azul guarnes [roto]d[roto] de 3- *rrazo*-colorado (Can., doc. 12) .

Información al respecto

Cor1.- indica que procede del latín vulgar *sagia, derivado del latín sagum 'especie de manto', 'casaca militar' (de origen galo) y añade que "no es seguro si se trata de un diminutivo griego sagion o de un adjetivo latino *sagea, que indicaría primero la tela de que se hace el sagum (de ahí el cultismo sago)".

Cor.2- raso documenta este término por primera vez en 1570 e indica que procede "probablemente del antiguo paño de Ras, mediados del siglo XV, y éste de Arrás, ciudad del norte de Francia famosa por sus tapices: raso y sus variantes designaron también tapices, bancales y cortinajes en Aragón, Cataluña e Italia en los siglos XIII-XIV. La variante con -o es debida a una falsa identificación con el adjetivo raso, de raer". Por otra parte, este mismo autor registra raso (s.v. raer) como derivado de raer, datado en 1335, aunque no lo recoge con la misma acepción que presenta el documento.

II. En uno de los documentos seleccionados, el del INVENTARIO DE LOS BIENES DE UN CLÉRIGO DIFUNTO (1571) A.G.I. Santo Domingo, en el que encontramos ropa de poco valor, como otra, sin duda, muy valiosa.

Texto

Vn 1- manteo de paño negro guarneçido con 2-Raso negro
vna sotana de Raja guarneçada los bebederos con pelo negro
vna sotana de anasscote negro trayda con botones de atauxia
vnos çarahuelles de paño negros a la gregesca guarneçidos con trºpelo
vn par de borzeguis de cordovan nuebos
dos bonetes de clérigo traydos
vn bonete de grana
un jubon de lienço crudo con pasamanos negros
vn sombrero de fieltro viejo
dos pares de çarahuelles de lienço traydos

quatro paños de narices y dos tocadores//
quatro paños de manos traydos, unas jervillas de onbre de badana-

Información

Cor.1- manteo. manto, capa'. "de paño negro guarneçido con" **Raso negro**".

Aut. 1-Raja: vestimenta de luto lujosa. En 1680, "raja fina". De Italia, "sotana de..."

Cor.1- anasscote, del fr. Anascot, cierta clase de tela. " **anasscote negro**".

Cov: 2- atauxia: labor morisca, embutida de oro o plata o en hierro o en otro metal'. "con botones de atauxía"

Ac.1- çarahuelles de paño a la gregesca: calzones antiguos, anchos y arrugados.

Cov.1- borzeguis: bota morisca con soletilla de cuero, "de cordovan nuevos" 2-

Cordovan, cuero de poco espesor sobre el que se ponen chinelas o zapato'.

Cr.1- bonete, del cat. bonet: gorro eclesiástico, "bonete de clérigo"

Cor.1-jubon de lienço crudo con pasamanos negros, derivado del antiguo aljuba o juba, que a su vez procede del ár. gubba, especie de gabán con mangas'; 1ª doc.: 1400., "un jubon de lienço crudo"

Ac.1--çarahuelles, zaragüelles: calzones antiguos, anchos y follados. "çarahuelles de lienço" **Cor.1- paños de narices**, pañuelo para la nariz. "paños de narices", 2- **tocador**, paño o velo que servía de adorno para la cabeza. "**dos tocadores**"

Cov.1 - xervillas, servillas: un calçado de unas çapatillas, de una suela muy a propósito para las moças de servicio'. "**jervillas** de onbre de badana"

Cor.1- badana: cuero curtido de oveja de gran suavidad, que servía de forro.

III testamento del señor francisco de silez preso en la cárcel pública de potosí (Potosí, 30 de abril de 1625) Archivo de la Casa de la Moneda

Texto

Y ten Um bestido de paño azetuni de Castilla que es Ropilla Valon y ferreruelo
Con Un jubon de terçiopello Verde Rico en qajadas Las Vn 1- manteo de paño negro guarneçido con 2-Raso negro

vna sotana de Raja guarneçida los bebederos con pelo negro

vna sotana de anasscote negro trayda con botones de atauxia

vnos Vn 1- manteo de paño negro guarneçido con 2-Raso negro

vnos çarahuelles de paño negros a la gregesca guarneçidos con trº pelo

vn par de borzeguis de cordovan nuebos

dos bonetes de clerigo traydos

vn bonete de grana

un jubon de lienço crudo con pasamanos negros

vn sombrero de fieltro viejo

dos pares de çarahuelles de lienço traydos

quatro paños de narices y dos tocadores//

quatro paños de manos traydos, unas jervillas de onbre de badanavn par de borzeguis de cordovan nuebos

dos bonetes de clerigo traydos

vn bonete de grana

Y ten Un bestido de terciopello negro rropilla y Valon y El ferreruelo de paño negro y su jubon de damasco chochuelo negro picado medias y ligas negras con puntas de seda y cortado

Y ten Un jubon negro de terciopello a lo largo picado Y ten Unas Ligas negras Com puntas de plata grandes

Y ten unas sabanas Labradas de azul y carmesi nuevas Y ten otras sabanas Labradas de seda verde

// Y ten otras sauanas de Ruan llanas

Y ten Un colete guarneçido con çinco sebillanetas de oro Con su pestaña de Raso Uerde y cordones de seda verde y oro Y ten Un Colete con tres antes En los pechos y dos por las demas partes

Y ten Um broquel negro con su escudo de hierro Labrado

Y ten Una camisa de hombre Con deshilados y puntas

Y ten Una delantera del tucuman de serenas Carmesi Y ten dos pares de calçones de rruan labrados con seda carmessi

Y ten Un par de calçones De rruan de cofre con deshilados y puntas

Y ten Un almohada y hazerico Labrado con lana berde Y ten dos paños de manos E Uno labrado de pita y otro Labrado con lana mojada

Y ten quatro adereços de espadas con sus dagas El uno Es dorado melcochado Con sus tiros y pretina quajado de trençilla de oro la hoja de la espada De toledo y la de la daga es de seUilla y el otro es plateado com Uotonçillos E los

// tiros Y pretina Quajados De hojuela de plata Y El otro adereço es negro aVollado con la hoja del espada del perrillo y la de La daga de seuilla y estos tres adereços son de dos manos y el otro adereço tiene puños de plata y la hoja de sagagum y la de la daga es de sevi^a amechetada

Y ten Un çintillo de piedras De lamina con çinQuenta y tres pieças de oro

Y ten Un sombrero negro Y ten Un colchon de cotonia y una freçada blanca de lima y Una sobrecama de avazca y Una mula mohina y un sillon de muger

Y ten declaro Que yo debo y soy a cargo al Contador Pedro de torres del tiempo que Le serui ochoçientos p^{os} cor^{tes} mando se le paguen De los dhos mis bienes

Y ten declaro que en pabellon De palmilla Uerde que me esta Embargado En poder de fran^{co} del castillo mercader qs de fran^{ca} Jaçinta Y asi se le a de Entregar a la suso dicha como suyo que Es

°ferreruelo de paño negro y

°su jubon de damasco chochuelo negro picado

medias y ligas negras con puntas de seda y cortado

°jubon negro de terciopello a lo largo picado

°Unas Ligas negras Com puntas de plata grandes

Ac.: ° colete, vestidura de piel que se ajusta al cuerpo en forma de chaleco- Un guarneçido con çinco sebillanetas de oro Con su pestaña de colete:.

°Raso Uerde y cordones de seda verde y oro

Ac: °Un Colete con tres antes En los pechos y dos por las demas partes- Piel de ante adobada y curtida.

°Una camisa de hombre Con deshilados y pumtas

°Una delantera del tucuman de serenas Carmesi

dos pares de calçones de rruan labrados con seda carmessi

Información

elementos del testamento del señor francisco de silez preso en la cárcel pública de potosí (30 de abril de 1625, potosí, Archivo de la Casa de la Moneda)

Ac., °bestido de **pañó azetuni de Castilla**, tela rica de Oriente, usada desde la Edad Media

Ac.,. **ropilla °Valon y °ferreruelo** “ Un °jubon de terçiopello Verde Rico, especie de chaleco ceñido al cuerpo

Ac: ferreruelo, capa corta. sin capilla -

Ac. jubon: vestidura corta antigua, con mangas

°qajadas Las mangas de tressilla de oro

°medias de seda Verdes y

°Ligas com puntas de oro y deshulado de oro

°Vestido de paño de Castilla arenado con

°su jubon de Raso pardo guarneado com pasamanos de terçiopellado pardo y

°medias de seda y ligas pardas com puntas de plata y deshulado de seda

°Un bestido de terçiopello negro

° Y ten °dos paños de manos

°Uno labrado de pita y °otro Labrado con lana mojada

°Con sus tiros y pretina quajado de °trençilla de oro la hoja de la espada De toledo y la Ac: hilado o tela de pita, de México, de excelente calidad.de la daga es de seUilla - Ac: tiros: tirantes

°el otro es plateado com Uotonçillos - Ac: pretina:cinturón con hebillas para sujetas algunas prendas de ropa. Parte de las prendas de vestir que se cine a la cintura.

// °tiros Y pretina Quajados De hojuela de plata

Un çintillo de piedras De lamina con çinQuenta y tres pieças de oro

Un sombrero negro ...ropilla y Valon y

°Un par de calçones De rruan de cofre con deshulados y punt

IV. carta y recibo de dote del contador agustín de labayen en favor de doña juana de tapia rangel (río de la plata, 1644)

A.G.N. - Escribanías Antiguas - Protocolos 1584-1690 - Sala IX 48-1-1 - Carta de Dote en favor de Doña Juana de Tapia Rangel –

TEXTO

/ [Macarta y Resibo de dote del contador agustín de labayen en favor de doña ju^a de tapia Rangel] En el nombre de dios. amen = Sepan quantos esta carta bieren como yo, agustin de labayen contador. jues. official Real. en esta prouincias del Rio de la plata y Paraguay por su magestad hijo legitimo de Juan de labayen, Y doña quitería de hormachea y plasaola -ya difuntos- Vesinos que fueron de la muy noble y leal billa de san sebastian en Las prouincias de guspuscoá en Los Reynos de españa, de donde soy natural, Residente al presente en esta ciudad de la trinidad puerto de buenos ayres. de las dhas prouincias. del Rio de la plata del piru = digo. q por quanto. mediante el fabor. de Dios. nuestro Señor. y para su santo seruicio. esta tratado y concertado. que yo case Legitimamente por palabras de presente qnes agan berdadero. matrimonio segun y orden de la santa madre yglesia Romana. Con doña Juana. de tapia Rangel doncella de y edad de dies y ocho años poco mas. o menos. hija legitima del general Juan de tapia de bargas. alguacil mayor del santo.

officio de la inquisicion destas. dhas prouinsias y de dona leonor de seruantes. su legitima muger difunta Vesinos deste dho puerto. y para que tenga Efecto. El dho casamiento. y poder sustentar. sus cargos. y obligaciones. me a offresido. Y prometido El dho. general Juan de tapia. de Vargas en dote con La dha su hija catorce mill pesos. corrientes. de a ocho rreales = en rreales. plata labrada. y otros. bienes muebles. y rrayes. que me quiere entregar. luego de presente apresiados. a los. predios. que ban declarados. que son los siguientes_ yten seis camisas. de olanda y Ruan de cofre apresiadas. a treinta pesos ✓ yten. Una mantellína de bayeta berde y otra de chamelote te a fflores en cien pesos- apresiadas.

información

Ac.º 1- Tela antigua de seda muy delgada, apropiada para ropa interior. “Unas. naguas. de **tafetán** carmesi con puntas. blancas de flandes.

ºUn bestido de **piñuela** (de piña, del ciprés) azul y negro.

ºcon su Ropa de **gorgoran**, negro. -

ºUn bestido. de Raso. de mexico. negro. y plateado

Cov. damasco de senilla, seda de lavores, entre tafetán y raso. “Un bestido de **damasco de senilla** pardo y culumbino.”

Ac.. 1- ffaldellin, falda corta. “ºUn **ffaldellin** de grana, unarmador de damasco berde

Cor. puntas, puntillas. dos mantos. nuébos. “con Un corte de **puntas**”

ºUn ffaldellin de grana Lunarmador de damasco berde

Cor: chapín: calzado de mujer con suela gruesa de corcho, de cuatro dedos o más de alto, destinados para aumentar aparentemente la estatura. “dos pares de **chapines**”

Para conocer la vestimenta de la época, también es interesante leer el detalle de una factura comercial del siglo XVIII, donde figuran los precios de la época.

9. VIII. FACTURA COMERCIAL A NOMBRE DE FRANCISCO DE BASAVILBASO (1768) –Buenos Aires, Folio 122

// Cuenta del S^r Dⁿ fran.^{co} Basavilbaso mnº 12

	Por hechura de casaca chupa y calsones	13.0
Ittn	por 8 v. ^s de tafetán	08.0
Ittn	por Vna Piesa de Bretaña para fondo de chupa y calsones y el Resto de la Casaca.....	04.4
Ittn	por forro para los otro 2 pares de calsones.....	02.0
Ittn	por esterlín seda y Ylo y torsal y ormillas y en breteles	4.4
Ittn	por la media Batita de la Niña del año Pasado con los auios.....	02.0

[Rúbrica]

34.p.^s

Se deve el importe de esta q.^{ta} a D.ⁿ Mig^l. Toro. Mtrô Sastre- por el vestido de tafetan negro en 9 de Abril del 768 = le entregué a mí Hixo fran^{co}, a su pedimento, los treinta y quatro pesos, en moneda corriente contenidos en la cuenta de arriba, p.^a, q.^e la pagase, cuios dhos p.^s se le deberàn en la cuenta de lo q.^e tiene q.^e haber de Lexitíma materna y p.^a, q. asi conste firme dho día mes y año =

Basauilbaso

Igualmente podemos encontrar antecedentes de la vestimenta hasta en textos judiciales.

IX. quaderno segundo de los autos criminales seguidos contra el alcalde provincial de ciudad de cordova dn. domingo garay y sus domesticos por las tres muertes ejecutadas en el lugar de las barrancas. (1782)

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Sección: Escribanías – Serie: Criminal de la Capital. Legajo No. 36 – Expediente 1 – Año 1782

// Teniéndome aun en la Ciudad tube noticias que Jose Ignacio Rodríguez, uno de los testigos de la sumaria que se havia traído preso al Valle de Calamuchita havia dejado en casa de un su conocido unos **°calsones de tripe carmesí, °una °camisa, calzoncillos /testado: de tripe) un poncho azul de apeyne, °un apretador lleno de sangre, una faxa** y un cuchillo con todas las señas conocidas de aver sido *ropa* del finado que resulto degollado y como este testigo hubiese sido suelto después de su des (está quemado) estube a la mira por estos indicios y para verificar, y pesquisar a su tiempo de donde hubo esta ropa en efecto luego que supo mi salida después del auto absolutorio hiso fuga de la Ciudad y en esa noche, y día paso a la jurisdicción de San Luis La Punta, y con abiso que tube cai tras el y lo prendi, y de ipso se encontraron las *prendas de ropas* del difunto degollado que dicho Jose Ignacio las traía puestas en su cuerpo a excepcion de la faxa, cuchillo, y apretador, y habiéndose cumplidamente justificado ser la misma, que avia robado y llebado llena de sangre, se rastreo por la muger que la labo; y aunque el reo al principio de su confesión estubo remuente, pero combenido con los testigos de la sumaria, y varias repreguntas, vino finalmente a confesar el atrós echo; y fue que el dia dos de Marzo Sabado le conbido el finado hazer noche, y después de cenar/

// de Luna en el Puesto de Juana Luisa de Jesús las quales prendas se las dejo confidencialmente (según refiere el dicho Rodríguez) a un hijo de la referida Juana Lucia llamado Pascual y para la mejor inteligencia *las prendas* fueron las siguientes, **una camisa de lienzo usada con sintas azules en los puños, unos calzoncillos de lienzo con una guardita añasgada, unos calzones de tripe viejos sin forro y remendados en los fundillos con tripe de otra clase y con señas de haber tenido charreteras, unas calzetras blancas de lana y una faxa que según el dice era colorada y vieja la qual faxa y calzeta dice que las dio aun peon de una tropa puntana por un tiradorcito de cordovan pintado**, y que un **poncho que tenia azul usado** se lo dio a Roque esclavo del dicho Capitan Luna. Asimismo certificamos que siéndole preguntado de donde o como las hubo las dichas prendas dijo que en el tiempo que de medio entre la noche de las averias a el dicho día que fue preso por el dicho señor Luna estubo en Cordova y alla se las dio su madre a la reserba de **un corpiño** que dio a labar a Josefa agregada del dicho Capitan que este dice que se lo quito a una querida suya llamada Pichu que dice era de Alta Gracia y que ahora esta depositada por Don Pedro Mendes por la Capilla de Cosme que no sabe en que casa para por que la encontro en el campo con otra muger cuio nombre ignora y demas de lo referido dijo tambien que la citada noche ceno en el Puesto del Corral de Barrancas y que lo convidaron a que durmiese alli, y les dijo que no por que se iba a dar de comer a su caballo, y que estando durmiendo dispierto con un ventarrón que se levanto, y oyo clamores, y poniendo cuidado vio dos hombres que le parecia eran Lorenzo/

Pascual Cortes que resulto degollado en el Puesto de Don Luis Aguirre que dia que se la llebo diga; dijo que si conoce a Jose Ignacio Rodríguez de vista y comunicación que es natural de Amisacate quando vino de tras la sierra lo vio pasar a una casa cercana a la

suya donde paraba, y esto fue el sábado dos de marzo que es verdad que el domingo al otro día volvió a la misma casa y que a cosa de ocho días después le llebo algunas **prendas de ato siguientes: una camisa y calsoncillos usados, que la camisa tenia una cintitas azules, unos calzones de tripe carmesí liso remendados atrás con tripe de otro color sin forro viejos, un corpiño de Bretaña según le parese una faxa colorada, unas calzetas gruesas blancas de lana y un poncho azul listado de peyne nuevo, pero que entonzes no supo cuya era dicha ropa la que se le demostro pieza por pieza y reconocidas dijo ser las mismas que le llevo el reo a su casa y responde.** Ítem fuesele preguntado si quando Jorge Ignacio llebo la ropa estaba limpia ó sucia, con que manchas ó de que era la suciedad y para que fin se la llebo diga, dijo Que quando Jose Ignacio llebo la ropa que lleba expresada a casa de esta declarante estaba toda ella manchada con sagre /sic/ pero se conocia que antes habia estado limpia que la camisa tenia unas manchas por los hombros y salpicadas de sangre y mucho mas en las faldas que los calzoncillos que estaban tambien llenos de manchas de sangre por las pretinas y en un lado de los muslos, el corpiño tambien manchado con sangre por las espaldas, que los mas manchados por delante y por detrás eran los calzones pero que el poncho nuevo, la faxa ni las calzetas no estaban manchadas y responde. Ítem fuesele preguntado si quando vino de tras la...

Información

// Teniéndome aun en la Ciudad tube noticias que Jose Ignacio Rodríguez, uno de los testigos de la sumaria que se havia traído preso al Valle de Calamuchita havia dejado en casa de un su conocido unos

°calzones de tripe carmesí,

°una camisa,

°calzoncillos /testado: de tripe)

° un poncho azul de a peyne,

°un apretador lleno de sangre,

°una faxa y un cuchillo con todas las señas conocidas de aver sido

°ropa del finado que resulto degollado y como este testigo hubiese sido suelto después de su des (está quemado) estube a la mira por estos indicios y para verificar, y pesquisar a su tiempo de donde hubo esta ropa en efecto luego que supo mi salida después del auto absolutorio hiso fuga de la Ciudad y en esa noche, y día paso a la jurisdicción de San Luis La Punta, y con abiso que tube cai tras el y lo prendi, y de ipso se encontraron las

Ac.:arañsgado/do: Labor de deshilado.°unos calzoncillos de lienzo con una guardita añsgada,

°unos calzones de e viejos sin forro y remendados en los fundillos con tripe de otra clase -Ac. tripe, especie de terciopelo basto de lana o esparto

Ac.:°charreteras, adorno que llevan los oficiales en el hombro.

Ac. faxa, tira larga de lienzo que se pone en la cintura “que dice era colorada y vieja la qual faxa y calzeta dice que las dio aun peon de una tropa puntana.

Ac. tirador, cinturón de cuero del gaucho

el Puesto de Don Luis Aguirre que día que se la llebo diga; dijo que si conoce a Jose Ignacio Rodríguez de vista y comunicación que es natural de Amisacate quando vino de tras la sierra lo vio pasar a una casa cercana a la suya donde paraba, y esto fue el sábado dos de marzo que es verdad que el domingo al otro día volvió a la misma casa y que a cosa de ocho días después le llebo

Ac. prendas de ato ropa para uso diario

°una camisa y °calsoncillos usados,

Conclusión

Una de las conclusiones a la cual llegamos es que gracias a la lexicología, a la sociolingüística, a la semántica y a la pragmalingüística histórica, es posible conocer más sobre la sociedad de época y la comunicación de sus miembros⁵⁰, así como el grado de evolución léxica de los elementos nominales que construyen esta realidad colonial, con hombres y mujeres que vestían según la época y su condición social.

⁵⁰ Refiriéndose al discurso, Van Dijk (2002: 34) apoya la idea de que el contexto debe también incorporarse un número de dimensiones del “marco” de una situación social, como el tiempo, el lugar, la posición del hablante, y quizás algunas otras circunstancias especiales del ambiente físico.”

LECTURA, DIFUSIÓN Y ENSEÑANZA DEL CANON DE LA LITERATURA ARGENTINA A TRAVÉS DE LAS TICS

READING, DISTRIBUTION AND TEACHING OF THE CANON OF ARGENTINIAN LITERATURE USING ICTS

Julio Cesar Sal Paz

CONICET

Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

jsalpaz@gmail.com

Resumen

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) al ámbito concreto de los estudios literarios y de su didáctica posibilita nuevas perspectivas de lectura de los textos que conforman el acervo cultural de un pueblo.

En efecto, en el ciberespacio, a través de la mediación propiciada por las TICS, la obra literaria se presenta al lector como un discurso abierto, despojado de estructuras jerárquicas, e instalado en una extensa red de conexiones hipertextuales, que evidencian su inscripción en un marco interdiscursivo e intertextual.

El objetivo de este artículo es indagar el modo en que las TICS contribuyen con la difusión y enseñanza de obras y autores de la literatura argentina, canonizados por la tradición, en el contexto de la cibercultura, entendida como el campo de estudio a partir del cual es posible comprender las transformaciones culturales ligadas a la introducción de las TICS en las sociedades contemporáneas (Rueda Ortiz, 2008).

Es decir, nuestro interés no se focaliza en cuestionar los mecanismos de elaboración del canon literario sino en observar y describir cómo se explotan en la era digital las constantes innovaciones que ofrece internet para resignificar el proceso de lectura de textos literarios.

Palabras clave: Canon; Literatura argentina; TICS; Educación literaria

Abstract

The incorporation of Information and Communication Technologies (ICTs) into literary education provides new perspectives for the reading of texts that are part of the cultural heritage of a people. In fact, in the cyberspace, literary works appear as open discourses, free from hierarchical structures and embedded into an extensive network of hypertexts, which show their interdiscursive and intertextual relations with other texts. The aim of this article is to investigate how ICTs contribute to the distribution and teaching of canonical works from the Argentinian literature in the context of cyberspace. The latter is understood as a field of inquiry that enables us to comprehend the cultural transformations related to the impact of ICTs on contemporary societies (Rueda Ortiz, 2008). This means that our focus is not on questioning the elaboration of a literary canon, but on describing how the constant innovations that arise from the Internet impact on the reading of literary texts.

Keywords: Canon; Argentinian literature; ICTs; Literary education.

1. Introducción

La repercusión social y el impacto cultural que ostentan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS)⁵¹ en el panorama actual de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) resultan incuestionables. Por esta razón, su inclusión -como instrumentos de intervención en los procesos de enseñanza - aprendizaje de diferentes disciplinas- en el ámbito de la educación formal representa hoy un desafío que debemos afrontar en nuestra condición de docentes del siglo XXI. Al respecto, coincidimos con Felipe Zayas (2011: 3) -catedrático de la Universidad de Valencia y experto en tecnologías digitales aplicadas al desarrollo de contenidos curriculares del área “lengua y literatura”- en que

como componente de nuestra cultura la literatura también habita la Red en forma de bibliotecas virtuales, secciones y noticias en la prensa digital, revistas literarias digitales, webs para la orientación de la lectura, etc. Debería de ser un objetivo educativo el conocimiento de estos sitios y su incorporación como recursos para una lectura más competente.

En este sentido, en el presente trabajo formalizamos un escueto estado de la cuestión sobre la realidad actual de la literatura argentina en la red, a través de la exploración de portales institucionales y de otras manifestaciones de la llamada “web 2.0”⁵², tales como blogs, wikis y redes sociales. La intención última es ofrecer a profesores de español como lengua materna y extranjera un mapa de situación que les permita reflexionar sobre las potencialidades que presentan estos recursos al momento de planificar secuencias didácticas vinculadas con la lectura de textos literarios canónicos.

2. Acerca de la noción de canon

Perseguido por el Canon, el Corpus llegó a un callejón sin salida. ‘¿Por qué me acosas?’, preguntó el Corpus al Canon, ‘no me gustas’, añadió. ‘El gusto es mío’, replicó el Canon amenazante.

José María Merino (2007)

La palabra canon deriva de la voz latina *canon* y esta a su vez procede del griego *κανών*, según refiere la edición digital del *Diccionario de la Lengua Española* (2001) de

⁵¹ De entre las innumerables definiciones sobre las TICS que circulan en el ámbito académico y que sistematizamos, parcialmente, en Sal Paz (2010), proponemos caracterizarlas con Marquès Graells (2000) como “conjunto de avances tecnológicos que nos proporcionan la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, que comprenden los desarrollos relacionados con los ordenadores, internet, la telefonía, los medios de comunicación de masas, las aplicaciones multimedia y la realidad virtual. Estas tecnologías, básicamente, proveen información, herramientas para su procesamiento y canales de comunicación”.

⁵² El término *Web 2.0* fue acuñado a mediados de 2004 por O'Reilly Media, una editorial que publica libros relacionados con la informática. Según Tim O'Reilly, principal impulsor de este concepto, la *Web 2.0*, a diferencia de su antecesora, la *Web 1.0*, se sustenta sobre siete principios generales: 1. La *World Wide Web* como plataforma de trabajo. 2. El fortalecimiento de la inteligencia colectiva. 3. La gestión de bases de datos como competencia básica. 4. El fin del ciclo de las actualizaciones de versiones del *software*. 5. Los modelos de programación ágiles junto con la búsqueda de la simplicidad. 6. El *software* no limitado a un solo dispositivo. 7. Las experiencias enriquecedoras de los usuarios.

la Real Academia. Si revisamos las dos primeras acepciones que del vocablo nos ofrece esta fuente de consulta descubrimos que el concepto se relaciona con las nociones de regla o precepto; catálogo o lista.

Dentro del sistema literario, la idea de “canon” es confrontable con términos próximos, en relación opositiva o sinonímica, tales como tradición/clásico vs. moderno/innovador; margen vs. centro (Cella, 1998). Es decir, la mera mención de esta palabra, evoca de inmediato otra voz, “marginalidad”, que parece serle, no solo complementaria, sino también subordinada (Jitrik, 1998, en Cella, 1998: 19).

Los debates y discusiones en torno al canon literario y a los criterios empleados para su constitución tienen como punto de partida la publicación en 1994 de *El canon occidental*, obra del teórico estadounidense Harold Bloom. Desde entonces, asumiendo diferentes enfoques críticos se han levantado innumerables voces para caracterizar a este objeto de investigación que constituye hoy uno de los ejes problematizadores del campo de los estudios literarios.

Así, por ejemplo, Enric Sullà (1998), catedrático de la Universidad de Barcelona, conceptualiza el canon literario como “una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas” (1998: 12).

Por su parte, desde el ámbito nacional, Barcia (1999: 37) entiende que el canon es

un constructo, obra de un hombre con alguna forma de autoridad, o de un grupo, corporación o institución con poder de proyección intelectual y cultural; o bien, se genera por un gradual avance del consenso del lectorado de un momento, época, país o lugar.

Es decir, el canon no se forma espontáneamente, sino que es edificado por generaciones de individuos supuestamente eruditos, por la academia y por los críticos. A partir del siglo XIX, debemos mencionar también como otro agente implicado en su conformación a la industria del libro, puesto que desde entonces, las editoriales se consolidan y comienzan a ser un factor importante en su construcción.

Al respecto, la definición y redefinición del canon ha planteado una sigilosa disputa entre dos instancias de poder, que puede esbozarse en términos institucionales o desde la perspectiva de los actores sociales involucrados: por un lado “la academia y sus profesores” y por el otro la “literatura y los escritores”. Por eso, tal como sostiene Barcia (1999)

nunca, en una cultura o en un país, hay un solo canon vigente, sino la convivencia de varios: uno oficial, otro pedagógico, otro marginal, etc. Así, el canon es, entonces, un producto amasado con selecciones y desprecios, con olvidos y memorias. Su fundamento va desde lo hedónico hasta lo programático ideológico. Los juegos de variados intereses -políticos, religiosos, sociales- operan en torno a él y lo moldean (Barcia, 1999: 37).

Por lo tanto, coexisten en una misma época distintas “colecciones o listados de textos”, confeccionados a partir de principios reguladores diversos: canon oficial, accesible, personal, escolar, crítico, etc.

Con todo, creemos que la inclusión de determinadas obras en el “cuadro de honor” no debe interpretarse como resultado exclusivo de posturas arbitrarias o casuales.

Ahora bien, coincidimos con Gregorich (2012) en que subsiste cierta confusión que se produce cuando hablamos de canon literario, puesto que suele superponerse este concepto con los de “sistema de prestigio” o “aparato cultural”. No obstante, no se trata

de lo mismo, ya que lo que diferencia al canon es su dimensión temporal, su construcción a largo o mediano plazo. Es decir, no hay canon que surja por generación espontánea.

En la misma línea de pensamiento, Villanueva (2011: 43-44), afirma que el tiempo es operador configurador básico del canon:

el tiempo que tiene que ver tanto con el soporte como con la forma de los mensajes literarios. La oralidad significaba fluencia, flexibilidad y apertura. Fiaba la pervivencia del discurso a la memoria del aedo o del histrión y de sus públicos, generación tras generación. La escritura incrementó la estabilidad de la forma textual y, por ende, su perdurabilidad, lo que pudo redundar en cierto acartonamiento y la posibilidad de la errata o del *misreading*. Gutenberg significó la proyección ecuménica y la democratización de la escritura y la lectura, así como abrió la caja de Pandora de la mediación económica e industrial del texto literario. Y de nuevo ahora, entre la Galaxia McLuhan y la Galaxia Internet, resurge la flexibilidad, la labilidad, la apertura hipertextual o, incluso, la interactividad que pone en solfa el concepto tradicional de autoría.

Otra forma análoga de definir las obras canónicas es puntualizando su latente polisemia, es decir, su capacidad de desplegar una multiplicidad de significados y lecturas a lo largo del tiempo.

En consecuencia, no es conveniente asumir una concepción definitiva y autoritaria del canon, sino percibirlo como una arquitectura móvil, como un producto social y político de contornos difusos.

En cuanto al canon de la literatura argentina, acordamos con Juan Martini (2011) en que ha tendido a construirse con narradores antes que con poetas, salvo casos de excepción como los de Oliverio Girondo y Alejandra Pizarnik.

Así, sin ánimos de teorizar pero sí de reflejar algunos de los nombres que mencionan recurrentemente los críticos especializados, diremos que en el centro del sistema del campo de la narrativa del Siglo XIX y principios del XX emerge Sarmiento como figura insoslayable mientras que a su alrededor gravitan con fuerza escritores como Echeverría, Hernández, Mansilla, Rojas y Gálvez. En el Siglo XX, ocupa ese punto neurálgico Jorge Luis Borges y se aglutinan en torno a él autores como Leopoldo Lugones, Ernesto Sábato, Roberto Arlt, Bioy Casares, Silvina Ocampo, Rodolfo Walsh, Julio Cortázar, Manuel Puig, Juan José Saer y Ricardo Piglia. Finalmente, con menos claridad, asoman Leopoldo Marechal, Osvaldo Soriano, César Aira, Tomás Eloy Martínez, entre muchos otros.

No obstante, como expresáramos anteriormente, esta es solo un cartografía orientativa, arbitraria y cargada de omisiones que refleja con trazos imprecisos acuerdos parciales más que un consenso pleno, razón por la cual, traemos a colación palabras de Tomás Eloy Martínez quien, en su rol de periodista, enunciaba en el cierre de una de sus columnas del diario *La Nación* que

el canon -sobre todo en la inestable Argentina- es una pregunta perpetua, algo que cada lector hace y rehace día tras día. Tiene un tronco estable, en el que están Sarmiento, Hernández, Lugones y Borges, pero las ramas caen y se levantan al compás de cualquier viento. No hay que lamentarse por esas incertidumbres, puesto que son un signo de libertad. ¿Acaso la libertad, al fin de cuentas, no ha sido siempre el otro nombre de la literatura? (1996)

3. Acerca de la resignificación de los conceptos de lectura y escritura en el ciberespacio

Beatriz Fainholc (2005) propone una definición de lectura en internet que a nuestro juicio resulta sumamente ilustrativa y totalizadora:

habilidad para interpretar y producir sentidos válidos y valiosos en un registro nuevo en términos histórico-culturales que es la red, por lo cual, necesita ser parte del aprendizaje total del lenguaje actual. La necesidad de desarrollar las habilidades comunicativas del buen hablar, escuchar, leer y escribir en este código simbólico que es de convergencia simbólica y tecnológica (es decir articula y subsume lenguajes de todos los medios de comunicación social ya conocidos) es central a fin de poder no sólo transmitir/expresar contenidos sino resignificarlos, si se trata de integrarse al medio histórico cultural contemporáneo y recrearlo (Fainholc, 2005: 38).

Es decir, las posibilidades técnicas de las TICS han producido un cambio radical en las relaciones entre enunciador y enunciatario. Esto es, el receptor abandona su rol pasivo y se convierte en un sujeto interactivo, con capacidad de elección y participación en el nuevo entorno. Para dar cuenta de ello, se utilizan actualmente expresiones como “prosumidor” (productor-consumidor), acuñada por Alvin Toffler, “emirec” (emisor-receptor) propuesta por Jean Cloutier o “lectoautor” (lector-autor), empleada por George Landow e Isidro Moreno.

En los albores del siglo XXI, el correo electrónico, las salas de conversación, los mensajes de textos y las diferentes aplicaciones de los llamados *smartphones* (teléfonos inteligentes), los *weblogs*, los periódicos virtuales, los juegos en red, las películas digitales, la música en formato mp3 se han tornado experiencias culturales comunes para una generación de jóvenes que muchos designan con los calificativos “Y” -en oposición a la “generación X”-, “M” -*multitasking generation* o generación multitarea-, “net”, “digital”, “mis medios”, “@rroba”, “google”, entre muchos otros (Terceiro, 1996; Tapscott, 1998; Echeverría, 1999; Igarza, 2008)⁵³.

Creemos que, contrariamente a lo que suele profetizarse desde el discurso de los medios de comunicación, esta generación no está necesariamente colaborando con el ocaso de la lectura -entendida como “actividad cultural o de deleite para el hombre alfabetizado” (Petrucci, en Cavallo y Chartier, 2001: 592). En efecto, pensemos en las innumerables acciones lectoras que realiza cotidianamente: chequear *e-mails*, navegar en alguna página *web* en busca de información o entretenimiento, intervenir en foros de discusión, conocer gente en canales abiertos de chat, comentar un artículo o *post* de un blog, espiar el muro de los “amigos virtuales” de *facebook*, compartir con los contactos un *tweet* interesante, consultar un resultado deportivo en un diario digital, etc. En la enumeración realizada, se advierte una variedad de textos cuya lectura requiere de diversas estrategias con disímiles niveles de complejidad.

Por eso, quizás lo que detecta el sentido común sean las mutaciones producidas en las modalidades de lectura de esta generación más que el fin o desaparición de la práctica lectora. Como explica Fraca de Barrera (2009), profesora de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Caracas:

⁵³ Sospechamos que, en muchos casos, estas caracterizaciones esconden simplificaciones acientíficas que, sin matizar, resultan peligrosamente simplista y maniqueas, lo que lleva a referirse a ella a través de conceptualizaciones tan dispares como la de “Generación Einstein” (Boschman y Groen, 2008) o la de “Generación Ní” -ni estudian, ni trabajan-.

Todo lo anterior precisa de un lector estratega y multidimensional. Ello significa que realiza diversas lecturas y construye significados de distinto tipo a partir de diferentes modos de leer. Emplea la lectura multimodal; la lectura vinculante (a través de los hipervínculos); la lectura interactiva en los foros; en los *weblogs* y en las redes sociales (*Facebook*, *Twitter*, *Youtube*); la lectura crítica al participar como comentarista, al acotar alguna opinión en un foro; la lectura multisensorial, realizada mediante la interacción de diferentes sentidos y modos de leer en diversos formatos; una lectura colectiva en la medida en que desde la conexión realiza interpretaciones, con otros lectores de la red. De tal manera que la condición de lector de la red o de “ciberlector” requiere del desarrollo de competencias para actuar de manera efectiva en la sociedad del conocimiento. Es un lector estratega que sabe manejar sus propósitos de lectura, sabe cómo encontrar la información que requiere, conoce y emplea los recursos informáticos y discursivos que le ofrece la red. Se podría decir que es un “letrado digital” (Frac de Barrera, 2009: 443).

Ahora bien, la irrupción de las tecnologías digitales en el marco de la cibercultura ha transformado los discursos sociales creando nuevos géneros que involucran distintas estrategias de producción, intercambio de información e interpretación. La comunicación en internet, por una parte, ha renovado, en gran medida, tipos textuales tradicionales como la carta, la conversación cara a cara, o el debate y, por otra, ha modificado los modos de transmisión de conocimientos como los métodos de enseñanza.

Estos cambios han originado diferentes niveles de interacción con los discursos que, en muchos casos, pueden entorpecer fuertemente la interpretación de lo que se lee. Valga como ilustración de este problema las serias dificultades de comprensión de los géneros académicos y de las obras literarias canonizadas por la tradición-que presentan algunos estudiantes y que inciden en su formación-, sobre las que se procura dar respuesta a través de espacios institucionales como los propiciados por la “Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América Latina con base en la Lectura y Escritura”.

En este sentido, reconocemos imperativo el análisis de las herramientas multimediáticas, así como el estudio de sus implicancias en el proceso de comprensión del texto literario. Por eso coincidimos con José Luis Rodríguez Illera (2004) para quien la experiencia de lectura de una pantalla multimedia supone reparar en:

a) que los medios están digitalizados (digitalidad); b) que el ordenador y su pantalla, como un nuevo soporte de escritura, es capaz de integrarlos (metamedialidad); c) que el autor, y en algunos casos el lector por su propia condición activa, es capaz de elegir el modo principal de significación, así como los que son secundarios pero integrados en la significación global (multimodalidad) (Rodríguez Illera, 2004).

En consecuencia, las TICS crean nuevos espacios y nuevas necesidades, al punto que han alterado los hábitos de lectura del que podemos denominar “usuario digital”, expresión que denota que la lectura de información es sólo una de las tantas prácticas o actividades que este tipo de lector desarrolla en los soportes electrónicos. Al respecto, Landow (1997: 95) señala que la informática transforma a los lectores en lectoautores, puesto que toda contribución al texto puede inmediatamente ser leída por otros lectores, convirtiendo notas o comentarios marginales en textos públicos. Esta noción es compartida por Pierre Lévy (1999: 44) para quien “desde el hipertexto, toda lectura es un acto de escritura”. Por ello, creemos que resulta ineludible su abordaje en el marco de los procesos de difusión y conservación del legado literario de una nación.

La red es, entonces, un medio de información y comunicación que configura un nuevo espacio social. Su emergencia ha alterado la estructura y naturaleza del texto, le ha otorgado mayor interacción y multimedialidad y lo ha fijado en un nuevo soporte de lectura, transformando los circuitos de producción y recepción.

De este modo, el canon de la literatura argentina presente en internet supone un desafío para los docentes involucrados en su enseñanza, pues somos quienes primero debemos aprender las nuevas reglas de “lectura” y “escritura”, así como la compleja terminología técnica que designa y describe las herramientas y funciones necesarias para interactuar en un ambiente donde el conocimiento aparece fragmentado, disperso y desjerarquizado.

En síntesis, la convergencia e integración del texto verbal, el sonido y la imagen en los documentos hipermediales, junto con la interactividad, son a nuestro juicio, valiosos instrumentos que el profesorado debe aprovechar para garantizar la difusión del patrimonio literario de un pueblo.

3.1. Navegar en la red: distintas posibilidades de lectura

Navegar en busca de información implica identificar ciertos signos propios de la nueva escritura digital -íconos, cambios del cursor, mecanismos de vuelta atrás, estilos tipográficos, significado de las barras de herramientas, etc.-, dominar algunos dispositivos informáticos -como el *mouse*, los menús de desplazamiento en pantalla, entre otros-, así como conocer qué, dónde, cuándo y cómo buscar y realizar consultas. Esto es, además de habilidades técnicas, la lectura hipertextual exige un cambio de mentalidad.

Ahora bien, navegar y buscar información son en realidad dos actividades similares. No obstante, la primera supone un ejercicio cognitivo más aleatorio que la segunda, que suele obedecer a objetivos concretos. Carmel y otros (1992: 867), en su artículo “Browsing in hypertext: a cognitive study”, distinguen tres categorías de navegación o lectura hipertextual:

a. De sondeo (*scan browsing*): el lector bucea en la *web* sin un objetivo predeterminado.

b. De revisión (*review browsing*): el lector busca información con la intención de repasar e integrar un tema particular.

c. De búsqueda (*search-oriented browsing*): el lector indaga en la red, guiado por un plan para encontrar datos relevantes a sus propósitos.

En la misma línea de pensamiento, Javier Díaz Noci (en Díaz Noci y Salverría Aliaga, 2003: 133-136), investigador de la Universidad del País Vasco, siguiendo a McAleese (1999) identifica cuatro tipos de estrategias de lectura en internet:

a. De rastreo: equivale al concepto de *scanning*. Intercala una revisión rápida de los nodos con esporádicos altos en el camino. El lector busca un referente específico y se mueve conforme a este objetivo, efectuando una lectura superficial de la mayor cantidad de información posible.

b. De exploración: corresponde al *browsing* o *exploring*. El usuario pretende reconocer un territorio hipertextual amplio pero sin un objetivo claro. No anhela encontrar un dato preciso, sino que indaga más bien con la intención de escudriñar áreas extensas y

profundas de información para contar con una idea general de los contenidos y estructuras de conjunto.

c. De búsqueda: puede equipararse a la expresión anglosajona *searching*. El navegante cuenta con un propósito informativo específico y definido, por lo que procura no naufragar en el océano de información del ciberespacio. Su búsqueda se caracteriza por una adecuada orientación y una gran seguridad.

d. De divagación: coincide con el término inglés *wandering*. Consiste en un tipo de desplazamiento sin rumbo, en el que el placer de la lectura proviene más del movimiento en sí que de la información efectivamente obtenida. Sin embargo, en ocasiones los saltos de un nodo a otro se realizan no por la carencia de un objetivo puntual, sino más bien por la incapacidad de encontrar aquello que se requiere al desconocerse dónde, cómo y con qué herramientas puede hallarse.

Finalmente, Cristina Marino (1999, *apud* Castañeda, 2001: 7) señala que “la lectura de un artículo en la pantalla de una computadora plantea límites y exigencias que difieren, radicalmente, de los impuestos por la lectura tradicional”.

Con la intención de fundamentar su enfoque, traza un plano de niveles de lectura en internet el que, en consecuencia, podemos aplicar a la que se practica en los nuevos medios sobre los textos literarios.

Así, el primer nivel actúa como índice introductorio, pues integra los diferentes artículos de un sitio en particular. Limitado a la extensión de una sola pantalla para que pueda ser leído más rápidamente, de un solo golpe de vista, comprende una serie de paratextos multimodales: títulos, subtítulos, sumarios, ilustraciones, videos, recursos de audio, etc. El acceso a la categoría siguiente se concreta a través de un clic sobre el título de algún texto específico.

El segundo nivel atañe ya no a un fragmento, sino a la totalidad textual, aunque si este es extenso, suele ser dividido en partes temáticas que constituyen unidades lógicas, ligadas a través de hipervínculos.

Por último, el tercer estadio, denominado por Marino como “más información”, suministra datos complementarios contextualizadores, vinculados al asunto abordado en el discurso -enunciados que abordan el mismo tópico, documentos que sirvieron al autor para elaborar su investigación, versión integral de entrevistas, diversas fuentes de información, vínculos con otras páginas que pueden aportar referencias suplementarias como biografías, etc. Este último nivel de lectura es el que representa, desde nuestra mirada, la mayor innovación proporcionada por el soporte virtual: la interacción.

3.2. Mutaciones escriturarias en el contexto digital. Hacia una retórica de lo ciber

En el apartado anterior nos detuvimos a reflexionar sobre los cambios vinculados al proceso de lectura, en este nos referiremos brevemente a las modificaciones experimentadas por el texto escrito.

Las tecnologías digitales han hecho evolucionar la escritura y han afectado a las cinco fases del discurso estipuladas por la Retórica –*inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio* o *pronuntiatio*.

Al respecto, Garrido Gallardo (2009) señala:

estamos en una era que se caracteriza por una preponderancia de la retórica, absolutamente nueva en la historia [...] Ciertamente el ser humano es retórico

por naturaleza y para convencer al interlocutor de su punto de vista echa mano de todos los recursos naturales de los que está dotada su capacidad comunicativa. Eso es permanente. Lo que es nuevo es el dominio de las relaciones mediadas (2009: 395).

En primer lugar, transforman a la *inventio*, o dicho en otros términos, al acto intelectual de idear el texto, porque el ciberespacio ofrece nuevas fuentes de información con las que planificar los escritos, así como modelos para imitar.

Influyen, además, en la *dispositio*, o sea, en la manera de disponer las partes del discurso, pues la estructura hipertextual facilita su presentación multiforme -lineal y no lineal.

Asimismo, condicionan la *elocutio* -en otras palabras, los modos específicos de comunicarse-, por cuanto el ciberespacio posibilita formas dialógicas entre escritor y lector de mayor proximidad que las que permite la comunicación en soporte impreso.

Por su parte, las instancias retóricas finales de la *memoria* y la *pronuntiatio* se ven modificadas. En el caso de la primera, los cambios proceden de las nuevas opciones documentales que brinda el hipertexto y que consienten, mediante los enlaces, que cualquier palabra del discurso pueda ser punto de partida para una amplificación enunciativa del lector. En cuanto a la segunda, las variantes se relacionan con el hecho de que la expresión deja de ser exclusivamente textual o textual-icónica -o, según la terminología de Verón (1971), “visual lingüística” (lenguaje escrito), “visual paralingüística” (recursos tipográficos) y “visual no-lingüística” (elementos iconográficos). En su lugar, el lenguaje digital pasa a ser una amalgama de textos, imágenes y sonidos; en consecuencia, es un discurso multimedia (Salaverría Aliaga, 2005: 22).

En este punto coincidimos con Karin Littau (2008) cuyas palabras traemos a estas páginas para cerrar las reflexiones esbozadas a lo largo del epígrafe tres:

La manera en que la gente lee, incluso la experiencia misma de lectura, dependen de las tecnologías utilizadas para registrar la palabra escrita. Para llevar las cosas un paso más adelante, las tecnologías de los medios no sólo han cambiado nuestra relación con la escritura y la lectura sino nuestra percepción del mundo y, tal vez, han modificado, incluso, la percepción misma, como insinuarían los teóricos de los nuevos medios (2008: 20-21).

Por todo lo expuesto, como ya hemos sugerido, el reto de los docentes y de los guardianes de la tradición literaria argentina es explotar las potencialidades y herramientas del soporte electrónico para proporcionar a la generación de nativos digitales nuevos espacios de reflexión y goce estético a partir de la lectura de textos canónicos que despierten su interés como ha ocurrido con generaciones precedentes que recibieron una formación lectora adecuada.

4. Metodología y análisis de casos

Las características constitutivas de internet tales como la inestabilidad de gran parte de sus contenidos y la evolución constante de muchas páginas y herramientas nos obligan a plantear un enfoque metodológico específico para nuestro trabajo.

Así, en primer lugar debemos señalar que la investigación es eminentemente cualitativa y no cuantitativa porque, aunque efectuamos una recopilación de ejemplos, no pretendemos realizar una clasificación exhaustiva o cerrada, dado que resulta quimérico

intentar rastrear todas las manifestaciones y huellas del canon de la literatura argentina en la red. Además, dicha labor carecería de razón, puesto que en pocos meses el estado de la cuestión habría mutado sustancialmente con el surgimiento de nuevos proyectos y la desaparición y/o desactualización de otros.

En segundo lugar, necesitamos aclarar que al listar los espacios dedicados a textos y autores canonizados no ofreceremos de ellos una descripción detallada ya que excedería los límites estipulados para este artículo.

Es decir, no procuramos formalizar una caracterización funcional, a modo de tutorial, de cada una de estas aplicaciones ya que muchas de sus funciones se sistematizan a través del uso.

Asimismo, no hemos focalizado nuestro interés en las transformaciones de los textos canónicos, sino en las posibilidades que proporciona la red para acceder a ellos y para reflexionar y comentar impresiones de lectura.

Finalmente, tenemos que establecer una diferenciación entre herramientas 1.0 (páginas web, listas de distribución, revistas digitales, etc.) y 2.0 (blogs, wikis y redes sociales).

En este sentido, nuestro objetivo central es ofrecer a través de este artículo un sucinto panorama actual que anime a docentes, mediadores, lectores e investigadores a incorporar las TICs en los procesos de enseñanza, fomento y difusión del canon literario argentino.

A continuación, presentamos un compendio de ejemplos de los dispositivos mencionados.

4.1. Repositorios digitales, sitios institucionales y portales educativos:

Según el glosario terminológico del Proyecto Sherpa/Romeo con base institucional en la Universidad de Nottingham, un repositorio digital es “un sitio web cuyo objetivo es reunir, preservar y ofrecer electrónicamente la producción intelectual de algún tema o de alguna organización sin cargo para el mundo”. Los repositorios, en consecuencia, pueden ser temáticos o institucionales. **Ejemplos:**



Figura 1. Google books
<http://books.google.es/>



Figura 2. Fondos digitalizados de la Biblioteca Nacional
<http://www.bn.gov.ar/fondos-digitalizados>

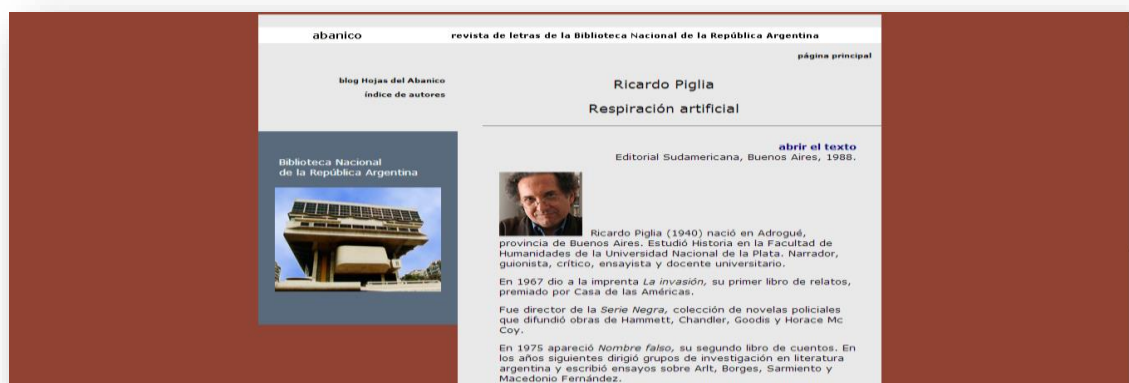


Figura 3. Revista *Abanico* de la Biblioteca Nacional
<http://www.bn.gov.ar/abanico/?safe=abanico>

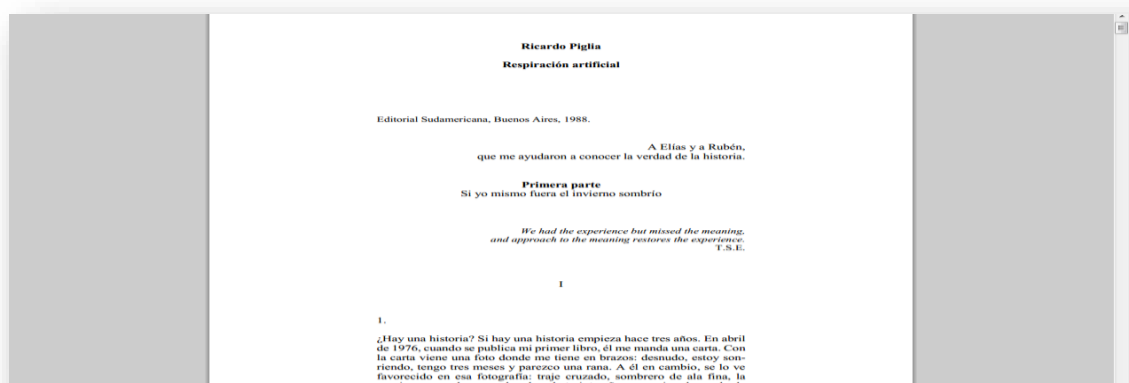


Figura 4. Revista *Abanico* de la Biblioteca Nacional
<http://www.bn.gov.ar/abanico/?safe=abanico>



Figura 5. Catálogo de obras digitalizadas de la Academia Argentina de Letras
<http://www.aal.edu.ar/>



Figura 6. Portal de literatura gauchesca de la Academia Argentina de Letras
<http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/aal/gauchesca/>

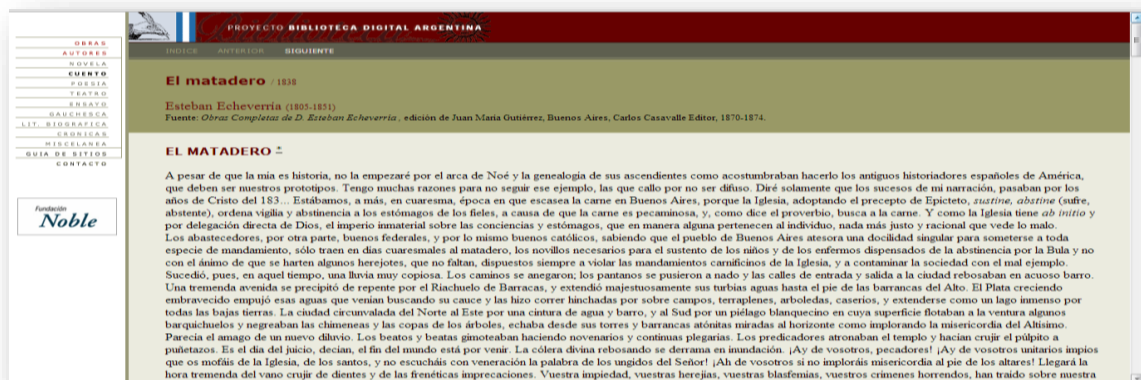


Figura 7. Proyecto Biblioteca digital argentina
<http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/index.html>



Figura 8. Literatura argentina contemporánea
<http://www.tyhturismo.com/data/destinos/argentina/literatura/escritores/>



Figura 9. Recursos del portal educ.ar
<http://www.educ.ar/>



Figura 10. Recursos del portal educ.ar
<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/>



Figura 11. Canal encuentro
<http://www.encuentro.gov.ar/>



Figura 12. Canal encuentro
<http://www.encuentro.gov.ar/>

4.2. Blogs de críticos, especialistas, escritores y docentes:

La versión en español de la enciclopedia virtual *Wikipedia* define el vocablo blog como “sitio web de actualización periódica y de uso o temática particular que recopila en forma cronológica inversa textos de uno o más autores”. **Ejemplos:**



Figura 13. Linkillo. Blog personal de Daniel Link
<http://linkillo.blogspot.com.ar/>



Figura 14. Cosario de Mempo. Blog de Mempo Giardinelli



Figura 15. Lengua y literatura. Blog personal de Marina Méndez
<http://lenli.wordpress.com/>

4.3. Redes sociales sobre obras y autores:

Siguiendo a Isabel Ponce (2012) podemos definir las redes sociales digitales como:

estructuras compuestas por un grupo de personas que comparten un interés común, relación o actividad a través de internet, donde tienen lugar los

encuentros sociales y se reflejan las preferencias de consumo de información mediante la comunicación en tiempo real, aunque también puede darse en forma diferida, como en el caso de los foros.

Es decir, son plataformas que viabilizan la comunicación virtual -permeable o cerrada- entre los miembros de una comunidad. Los usuarios explotan las potencialidades del soporte digital para intercambiar mensajes multimodales-instantáneos o diferidos- con otros cibernautas que poseen intereses similares, para crear -en forma cooperativa- y compartir contenidos en red, etc. (Igarza, 2008).



Figura 16. Facebook Las frases del Martín Fierro

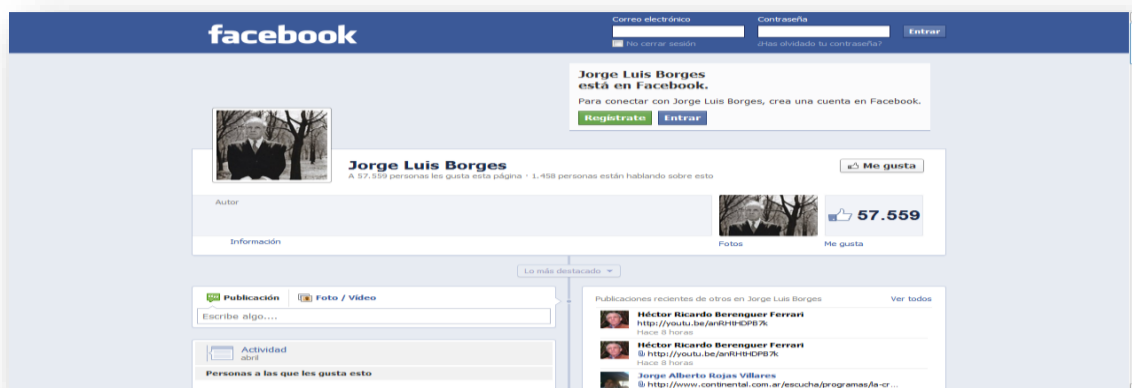


Figura 17. Facebook Jorge Luis Borges



Figura 18. Facebook Julio Cortázar



Figura 19. Twitter Literatura argentina



Figura 20. Twitter Tununa Mercado



Figura 21. Nota *Revista de Cultura* Ñ sobre la literatura en Twitter
<http://edant.revistaenlinea.clarin.com/notas/2009/06/25/-01946288.htm>

4.4. Wikis:

Una *wiki* es una aplicación informática que fue ideada en marzo de 1995 por el ingeniero norteamericano Ward Cunningham. Su funcionamiento reside en un servidor web al que se accede con cualquier navegador. Se caracteriza porque permite a los usuarios añadir contenidos y editar los existentes.

El nombre procede de la voz hawaiana “wikiwiki” que significa “rápido” o “informal”. El hecho de que haya numerosas aplicaciones libres y gratuitas para crear *wikis*, en diversos lenguajes de programación y para distintos sistemas operativos, ha favorecido su desarrollo y ha facilitado su difusión.

Representan no sólo una opción tecnológica sino también ideológica. Están siempre en estado de flujo, es decir, en constante cambio. Son, además, atemporales en la medida en que los temas que tratan evolucionan y varían; jamás se consideran como páginas definitivas o terminadas (Adell, 2007). **Ejemplos:**



Figura 22. Wiki Compendio de Literatura argentina
http://es.wikisource.org/wiki/Compendio_de_Literatura_Argentina



Figura 23. Wiki Acervo digital anotado de Literatura argentina
<http://acervodigitalanotadoliteraturaargentina.wikispaces.com/>

4.5. Audiovideotecas y Recursos multimodales en el canal youtube:



Figura 24. Guía de literatura argentina por Beatriz Sarlo



Figura 25. Manuel Mujica Lainez bajo la lupa (1910-2010)



Figura 26. Imaginantes. El mago sin imaginación. César Aira



Figura 27. Palabra virtual. Voz y video en la poesía iberoamericana
<http://palabravirtual.com/>



Figura 28. Audioteca Escribirte.
<http://www.escribirte.com.ar/>



Figura 29. Audioteca de Buenos Aires

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/com_social/audiovideoteca/index_es.php



Figura 30. Audioteca de poesía contemporánea

<http://audiotecadepoesia.blogspot.com.ar/>

5. Conclusiones

El canon de la literatura argentina y sus respectivos contra-cánones permanecerán circulando, impugnándose, discutiéndose. La academia continuará ejerciendo una medular influencia en su conformación y las editoriales seguirán intentando imponer las leyes del mercado como criterio de validación.

No obstante, esta serie de instituciones conviven en la actualidad con todo un sistema de prácticas que llevan grabadas las marcas de otro régimen de significación emergente, las de la era digital o cibercultura. En este sentido, la red puede influir sobre el canon de dos maneras diferentes: propiciar la conservación y universalización de ese conjunto de obras clásicas y referentes ineludibles o por el contrario, otorgar primacía a los intereses empresariales y dificultar su concreción.

Es decir, los nuevos medios de comunicación y la generalización de las redes sociales están transformando la relación entre autor y lector a través de novedosas formas de contacto e interacción que pueden modificar decisivamente la concepción y percepción del texto literario. Desde esta perspectiva, nuestro análisis ha procurado recoger ejemplos paradigmáticos de recepción y transmisión de las obras canónicas de la literatura

argentina a través de internet, con la intención de fomentar el interés de docentes e investigadores en su implementación como herramientas operativas que garanticen, en este siglo XXI, la formación de lectores competentes, capaces de asegurar la difusión y perdurabilidad del patrimonio literario de una comunidad.

Bibliografía

- Adell, J. (2007) "Wikis en educación". En J. Cabero Amenara y J. Barroso (Eds.) *Posibilidades de la teleformación en el espacio europeo de educación superior* (323-333). Granada: Octaedro.
- Barcia, P. L. (1999) "El canon literario argentino según Borges", *Revista de Literaturas Modernas* 29: 35-72.
- Bloom, H. (1995) *El Canon Occidental*. Barcelona: Anagrama.
- Boschman, J. y Groen, I. (2008) *Generación Einstein: más listos, más rápidos y más sociales*. Barcelona: Gestión 2000.
- Budd, R. (1997) "Información, interacción, intercomunicación: tejiendo la red global. El impacto de Internet en el futuro de la educación", *Zer, Revista de estudios de comunicación* 2 (2): 19-32.
- Castañeda H., E. (2001) "La importancia del contenido en la prensa en línea", *Sala de Prensa* 38 (2). Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art297.htm>
- Carmel, E., Crawford, S. y H. Chen (1992) "Browsing in Hypertext: a Cognitive Study", *IEEE Transactions on Systems, Man and Cybernetics* 22 (5): 865-884.
- Cavallo, G., Chartier, R. (coords.) (2001) *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus-Minor.
- Cella, S. (comp.) (1998) *Dominios de la literatura. Acerca del canon*. Buenos Aires: Losada.
- Díaz Noci, J. y Salaverría Aliaga, R. (2003) *Manual de redacción ciberperiodística*. Barcelona: Ariel.
- Echeverría, J. (1999) *Los Señores del Aire: Telépolis y el Tercer Entorno*. Barcelona: Destino.
- Fainholc, B. (2005) "La lectura crítica en internet", *Lectura y vida Revista latinoamericana de lectura* 2: 34-41.
- Frac de Barrera, L. (2009) "La lectura y el lector estratégicos: hacia una tipologización discursiva", *Revista Signos* 42 (71): 431-446.
- Garrido Gallardo, M. A. (2009) "Literatura. Investigaciones sobre el campo entre poesía y «ciber»", *Revista de Literatura* 71 (142): 379-406.
- Gregorich, L. (2012) "Acerca del canon", *Revista Archivos del Sur*, marzo de 2012. Disponible en: <http://revistaarchivosdelsur.blogspot.com.ar/2012/03/acerca-del-canon-por-luis-gregorich.html>
- Igarza, R. (2008) *Nuevos medios. Estrategias de convergencia*. Buenos Aires: La Crujía.
- Landow, G. (comp.) (1997) *Teoría del hipertexto*. Barcelona: Paidós.
- Lévy, P. (1999) *¿Qué es lo virtual?* Barcelona: Paidós.
- Littau, K. (2000) *Teorías de la lectura. Libros, cuerpos y bibliomanía*. Buenos Aires: Manantial.
- Martínez, T. E. (1996, 10 de noviembre) Una mirada sobre la literatura argentina. El canon argentino. *Suplemento Cultura diario La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/214137-el-canon-argentino>

- Martini, J. (2011) El cronista accidental Problemas de literatura argentina (I). *Suplemento literario Télam* N° 786. Disponible en: http://slt.telam.com.ar/noticia/problemas-de-literatura-argentina--i-_n786
- Merino, J. M. (2007) “Corpus y Canon”. En *La glorieta de los fugitivos. Minificción completa*. Madrid: Páginas de espuma.
- Ponce, I. (2012) *Redes sociales*. Madrid: Observatorio tecnológico del Ministerio de Educación, cultura y deporte del Gobierno de España. Disponible en: <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/component/content/article/1043-redes-sociales>
- Rodríguez Illera, J. L. (2004) “Las alfabetizaciones digitales”, *Bordón, Revista de pedagogía* 56 (3-4): 431-441.
- Rueda Ortiz, R. (2008) “Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red”, *Nómadas* 28: 8-20.
- Salaverría Aliaga, R. (2005) *Redacción periodística en internet*. Navarra: EUNSA.
- Sal Paz, J. C. (2010): “Notas sobre las Tecnologías de la Información y de la Comunicación”, *Sociedad y Discurso* 17: 44-72.
- Sullà, E. (1998) *El canon literario*. Madrid: Arco Libros.
- Tapscott, D. (1998) *Creciendo en un entorno digital. La generación Net*. Bogotá: Mac Graw Hill.
- Terceiro, J. (1996) *Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis*. Madrid: Alianza.
- Verón, E. (1971) “Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia política”. En *Lenguaje y comunicación social* (133-191). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Villanueva, D. (2011) “La noción de literatura hoy”, *Nueva Revista de política, cultura y arte* 132: 41-52.
- Zallas, F. (2011) “Educación literaria y TIC”. En *leer.es vivir. Educación literaria en la era digital. Materiales didácticos para todos* (2-5). Madrid: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://leer.es/wp-content/uploads/publicaciones/PDFs/201106.pdf>

**PAUTAS PARA PRESENTAR ARTÍCULOS EN RILL (*Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas. Nueva época –INSIL–*),
Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Tucumán**

Orientación sobre las partes textuales:

- **Introducción:**
 - Tema / Problema de investigación
 - Interrogantes y/o hipótesis
 - Objetivos
 - Antecedentes del tema (breve estado de la cuestión)
 - Marco teórico (conceptos teóricos clave)
 - Identificación y ocupación del espacio de investigación
- **Metodología:**
 - Población de estudio / muestra/ corpus textual
 - Breve descripción del diseño de investigación
- **Resultados:**
 - Análisis cualitativo y/o cuantitativo de los datos
- **Discusión:**
 - Relación con otros datos de investigación (puesta en diálogo de los datos)
- **Conclusiones:**
 - Resumen de los resultados propios;
 - Evaluación e implicaciones de los resultados propios (puntos fuertes y débiles de la propia investigación)
 - Cuestiones abiertas para futuras investigaciones
- **Referencias Bibliográficas**
- **Notas**
- **Anexos**

Otras pautas formales

1. El formato del trabajo será en hoja tamaño A4 en letra Times New Roman, tamaño 12, espacio simple, 3 cm. de márgenes (superior, inferior, derecho e izquierdo). La extensión no debe ser superior a 25 páginas. Las Referencias Bibliográficas, Notas y Anexos no se incluyen en esta cantidad de páginas.
2. El trabajo debe estar precedido de una hoja de presentación en la que se consignen: el nombre del autor, su dirección institucional y correo electrónico.
3. El artículo debe llevar título e ir precedido por un resumen de 250 palabras. Al final del resumen, deben incluirse tres a cinco palabras clave.
4. Las tablas, figuras y gráficos deberán incorporarse en el texto, debidamente numerados.
5. Las Notas deben ir a pie de página.
6. Las citas directas incluidas en el texto deberán señalarse entre comillas y las citas extensas de más de cuatro líneas deberán constituir un párrafo aparte con letra Times New Roman 10 y con 2 cm. más de margen derecho e izquierdo.
7. Las referencias de las citas directas dentro del texto deberán señalarse del siguiente modo: apellido del autor (año: número de página/s). Ejemplo: **Plantin**

(2005: 78-81). En caso de múltiples autores (tres o más) se deben mencionar todos en la primera cita y luego se utiliza el apellido del primer autor seguido de la abreviatura *et al.*

8. La referencia a un autor en el texto o la paráfrasis de sus dichos debe señalarse de la siguiente manera: apellido del autor (año). En caso de mencionar una obra de dos autores, se utiliza "y" entre los apellidos.
9. Todos los trabajos citados en el texto deberán incluirse en la sección Referencias bibliográficas, a su vez todas las obras incluidas en Referencias bibliográficas deben aparecer referidas en el cuerpo del manuscrito.
10. Las Referencias bibliográficas debe citarse por orden alfabético del apellido del autor. Ejemplos de referencias de artículos de revistas, libros, capítulos y documentos electrónicos:

Artículo de revista:

- Kelly, G. y Bazerman, C. (2003) "How Students Argue Scientific Claims: A Rhetorical-Semantic Analysis", *Applied Linguistics*, 24(1): 28-55.
- Marinkovich, J. (2007) "Las estrategias cognitivo-retóricas y la dimensión dialéctica de la argumentación oral en una clase de lengua castellana y comunicación", *Revista Signos*, 2007, 40(63): 127-146

Libro:

- Eemeren, F.H. van; Grootendorst, R. y Snoeck Henkemans, F. (2006) *Argumentación. Análisis, evaluación, presentación*. Buenos Aires: Biblos.
- Plantín, C. (2005) *L'argumentation - Histoire, théories, perspectives*. Paris: PUF, (Coll. Que Sais-Je ?).

Sección o Capítulo en un libro:

- Jiménez Aleixandre, P. y Díaz de Bustamante, J. (2008) « Construction, évaluation et justification des savoirs scientifiques. Argumentation et pratiques épistémiques ». En Ch. Buty y Ch. Plantin (Eds.) *Argumenter en classe de sciences. Du débat à l'apprentissage* (43-74). Lyon : Institut National de Recherche Pédagogique.
- Padilla, C. y Carlino, P. (2010). "Alfabetización académica e investigación acción: enseñar a elaborar ponencias en la clase universitaria". En G. Parodi (Ed.) *Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: Leer y escribir desde las disciplinas* (153-182). Santiago de Chile: Academia Chilena de la Lengua / Ariel.

Documento electrónico:

- Padilla, C., S. Douglas y E. Lopez (2010) "Competencias argumentativas en la alfabetización académica", *Revista @tic, revista d' Innovació educativa* (Universitat de València), 4: 2-12. Disponible en: www.ojs.uv.es/index.php/attic/article/view/177/207